

El intérprete de lengua de señas colombiana: rol y uso de las competencias en una
institución educativa de la ciudad de Cali

Lucero Roxana Robledo Jiménez

Shirley Jacquin Montano Tumiña

Mg. Lorenzo López Gómez

Asesor

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias del Lenguaje

Interpretación para Sordos y Guía-interpretación para Sordociegos

Año 2024

El intérprete de lengua de señas colombiana: rol y uso de las competencias en una
institución educativa de la ciudad de Cali

Lucero Roxana Robledo Jiménez

Shirley Jacquin Montano Tumiña

Trabajo de grado para optar al título de Intérprete para Sordos y guía-intérprete para
sordociegos

Asesor de tesis: Lorenzo López Gómez

Magíster en Estudios Interlingüísticos e Interculturales

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias del Lenguaje

Interpretación para Sordos y Guía-interpretación para Sordociegos

Año 2024

Dedicatoria

A la comunidad Sorda, cuyo espíritu de resiliencia y determinación nos motiva a trabajar por una sociedad más inclusiva y justa.

A los intérpretes de lengua de señas, por su arduo trabajo y dedicación en construir puentes de comunicación, facilitando el entendimiento y el respeto entre culturas.

A nuestros profesores y guías académicos, en especial a nuestro querido profesor, Lionel Antonio Tovar Machi, nos sentimos afortunados de haber tenido la oportunidad de aprender de usted, su influencia perdurará en nuestras carreras y en nuestras vidas, y siempre llevaremos con nosotras las lecciones que nos enseñó. Gracias a todos por inspirarnos y por compartir su pasión por este campo.

A mis compañeros de estudio y colegas, por su camaradería y colaboración. Juntos hemos recorrido un camino lleno de desafíos y aprendizajes.

A nuestras familias, por su amor incondicional, su paciencia y su fe en nosotras. Su apoyo ha sido nuestra mayor fortaleza.

Agradecimientos

Al finalizar este trabajo de grado, queremos expresar nuestra profunda gratitud a todas las personas y entidades que hicieron posible su realización.

En primer lugar, agradecemos a nuestras familias, por su amor incondicional y su apoyo constante. A nuestros padres, por su paciencia, comprensión y por ser nuestro sostén en cada paso de este camino. Sin su aliento y sacrificio, no habríamos llegado hasta aquí.

A nuestros profesores y mentor de tesis, por compartir su conocimiento y por su dedicación a lo largo de nuestra carrera. Sus enseñanzas y consejos han sido fundamentales para nuestro crecimiento académico y personal.

A la Universidad del Valle, por brindarnos la oportunidad de formarnos en un entorno académico de excelencia. Agradecemos profundamente los recursos, el apoyo y el compromiso de esta institución con la educación y el desarrollo integral de sus estudiantes. Gracias por proporcionarnos las herramientas necesarias para alcanzar nuestras metas y realizar este trabajo de grado.

A la institución Educativa de Santa Librada que nos brindó su apoyo, recursos y facilidades para la realización de este proyecto. Su colaboración ha sido determinante para alcanzar nuestros objetivos. Y, en especial, a todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron al desarrollo y culminación de este trabajo. Su apoyo, confianza y aliento han sido un pilar fundamental en este proceso.

Con sincero agradecimiento,

Shirley J. Montano Tumiña

Lucero R. Robledo Jiménez

Resumen

Este trabajo de grado, titulado "El intérprete de lengua de señas colombiana: rol y uso de las competencias en una institución educativa de la ciudad de Cali", tiene como propósito principal describir el rol y las competencias del intérprete en el ámbito educativo. Debido a que los intérpretes de lengua de señas y su papel en la comunicación entre personas sordas y oyentes en entornos educativos, promueven la inclusión y el acceso equitativo a la educación. Para llevar a cabo esta investigación se usó una metodología cualitativa basada en un estudio de caso, utilizando la observación como técnica principal de recolección de datos, complementada por un diario de campo y cuestionarios con preguntas abiertas como instrumentos clave. Además, se analizaron las acciones y competencias interpretativas empleadas por los intérpretes de lengua de señas en la Institución Educativa Santa Librada, con un enfoque particular en el grado sexto (6°), donde se brinda el servicio de interpretación. Los resultados de este estudio evidencian la flexibilidad y adaptabilidad del intérprete en su rol, desde sus funciones, usando sus competencias en la práctica, lo cual es crucial para fortalecer su formación profesional y así poder ofrecer alta calidad en su quehacer o servicio. Concientizar sobre esto último, parte de nuestra finalidad, ayudaría a minimizar las barreras comunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo así una mayor inclusión y un acceso equitativo a la educación. Ya que, es una realidad que en Colombia cerca del 1% de la población enfrenta problemas de sordera o discapacidad auditiva, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de 2021, se reportaron 459.784 personas con algún grado de discapacidad auditiva.

Palabras clave: Intérprete Lengua de Señas Colombiana, Rol, Competencias, Educación, Personas Sordas.

Abstract

This research entitled "The Colombian sign language interpreter: performance and use of competences in an educational institution in Cali, Colombia", has as main purposes to describe the role and competencies of the interpreter in the educational field. Because the sign language interpreters and their role in communicating between deaf and hearing people in educational scope, promote inclusion and equitable access to education. This investigation was developed using a qualitative methodology based on a case study, using observation as the main data collection technique, complemented by a field journal and questionnaires with open questions as key instruments. In addition, the actions and interpretive skills employed by sign language interpreters at the Santa Librada Educational Institution were analysed, with a particular focus on the sixth grade (6°), in which the interpretation service is provided. The outcomes of this study showed that interpreters' flexibility and adaptability in their duties, using their skills in practice, being crucial to strengthen their vocational training and thus be able to offer high quality work or service. Raising awareness of the latter, part of our goal, would help to minimize communicative barriers in the teaching-learning process, thus promoting greater inclusion and equitable access to education. Because it is a reality in Colombia that about 1% of the population faces problems of deafness or hearing impairment, according to the National Survey on Quality of Life of the National Administrative Department of Statistics (DANE) in 2021, 459,784 people with some degree of hearing impairment were reported.

Keywords: Colombian Sign Language Interpreter, Role, Competencies, Education, Deaf People.

Tabla de Contenido

Introducción	11
Planteamiento Del Problema	14
Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Pregunta Problema	18
Justificación	19
Antecedentes	23
Contexto Nacional	23
Contexto Internacional	31
Marco Teórico	43
Educación Para Personas Sordas	44
Lengua De Señas Colombiana (LSC)	45
Interpretación Y Traducción	49
Intérprete De Lengua De Señas (ILS)	52
Rol Del Intérprete De Lengua De Señas	55
Funciones	57
Competencia Comunicativa	63
Competencia Interpretativa Y Traductora	64
Metodología De La Investigación	76
Enfoque De Investigación	76
Tipo De Investigación	76
Contexto Demográfico	77
Participantes	80
Intérprete 1	80
Intérprete 2	80
Intérprete 3	81
Intérprete 4	81
Procedimiento	83

Herramientas Para La Recopilación De La Información Y Análisis De Datos	86
Análisis De Los Resultados	92
Perfil De Los Intérpretes Que Trabajan En La Institución Educativa De Santa Librada.	92
Rol	105
Imparcialidad	106
Transmisor De La Información	112
Confidencialidad	113
Desarrollo Profesional	115
Competencias Traductoras	117
Competencia Bilingüe O Lingüística En Las Dos Lenguas	117
Competencia Extralingüística	119
Competencia De Conocimientos Sobre La Traducción	120
Competencia Instrumental	122
Competencia Estratégica	124
Componentes Psicofisiológicos	127
Conclusiones	131
Referencias	136
Glosario	149
Anexos	150
Análisis De Videos	150
Cuestionario Abierto	191

Lista de Tablas

Tabla 1. Diferencias entre Traducción e Interpretación	51
Tabla 2. Modelos de Competencia Traductora según Bell (1991).	67
Tabla 3. Modelos de Competencia Traductora según Hatim y Mason (1997).	68
Tabla 4. Modelos de Competencia Traductora según Albrecht Neubert (2000).	69
Tabla 5. Competencia Traductora según Dorothy Kelly (2002).	70
Tabla 6. Competencia Traductora según Grupo PACTE (2001, 2003).	71
Tabla 7. Competencias.	73
Tabla 8. Formato de Diario de Campo: Competencias.	87
Tabla 9. Formato de Diario de Campo: Rol.	88
Tabla 10. Análisis de Datos Centrados en las Competencias de Hurtado (2022) y Grupo PACTE (2003).	88
Tabla 11. Uso de las Competencias según los ILSC.	102

Lista de Figuras

Figura 1. Edad de los Intérpretes.	92
Figura 2. Tiempo de aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana.	93
Figura 3. Ubicación del Nivel Educativo de los Intérpretes.	93
Figura 4. Tiempo de Experiencia del ILSC.	94
Figura 5. Competencias interpretativas según los ILSC de la IE.	101
Figura 6. Función: imparcialidad.	107
Figura 7. Transmisor de la Información.	112
Figura 8. Confidencialidad.	114
Figura 9. Desarrollo Profesional.	116
Figura 10. Competencia Bilingüe.	117
Figura 11. Competencia Extralingüística.	119
Figura 12. Competencia de Conocimiento sobre la Traducción.	121
Figura 13. Competencia Instrumental	122
Figura 14. Competencia Estratégica.	124
Figura 15. Componentes Psicofisiológicos.	127

Introducción

La interpretación en contexto educativo es entendida como un proceso complejo, que no se reduce a la simple transformación de señales sonoras en señales visuales o viceversa, por el contrario, afirma Famularo (2012) que la interpretación como un proceso cognitivo en el que los mensajes se traducen entre lenguas, ya sean orales o de señas, y que involucra, fundamentalmente, decisiones relacionadas con la sintaxis, el significado y el uso de la lengua.

La interpretación de una lengua a otra es un saber que abarca unas habilidades para la realización plena del ejercicio. El intérprete debe tener la capacidad de solucionar problemas que se presenten según sea el caso. En este documento, no se hablará de la interpretación de dos lenguas orales, sino, desde la interpretación de una lengua oral a una lengua viso gestual, en este caso la lengua de señas colombiana. Se enfocará en la actuación del intérprete encargado del servicio, analizando el rol y las competencias que este usa tras su ejecución. Es importante resaltar que las modalidades de ambas lenguas son diferentes, pues las lenguas orales presentan una modalidad auditivo vocal y las lenguas de señas presentan una modalidad viso espacial gestual. (Oviedo, 2001). Así las cosas, el profesional en esta labor de la interpretación debe ser hábil y competente para adaptarse a los diversos contextos en los que preste el servicio, lo que le exige también conocer mejor su rol al momento de su actuación.

Tomando como referencia a Rodrigues, el contexto educativo es el ámbito en el que la interpretación ha tenido mayor presencia en los últimos años, ya que facilita el acceso de escolares Sordos al sistema educativo regular de integración e inclusión en los diferentes niveles (2018b). Es por esto por lo que el rol del intérprete juega un papel muy importante en el ejercicio de la interpretación. Este, es aquella persona idónea que permite enlazar dos culturas y dos lenguas diferentes para que las personas Sordas accedan a todo tipo de servicio e información de

una manera clara y eficiente; se reconoce al intérprete de señas, como aquella persona con amplios conocimientos de la lengua de señas colombiana en adelante ILSC que puede realizar interpretación del español a la lengua de señas y viceversa (Ministerio de Educación Nacional, resolución 10185 de 22 de junio de 2018).

Es así que en Colombia, desde la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá en adelante SED, el ILSC es un medio de comunicación de dos lenguas distintas, por lo tanto, debe poseer ciertas capacidades, para ello se hace referencia a los autores Famularo (1995) y Berruto (1994) que hablan de “las competencias que debe tener presente un intérprete; Competencia lingüística, competencia paralingüística, competencia kinésica, competencia proxémica, competencia pragmática, competencia ejecutiva, la competencia sociocultural”. (SED, 2004, pp. 26-27)

Para Nogueira (2016), el concepto de competencia de traducción o interpretación hace parte esencial del individuo que realiza la acción, debe tener recursos propios y externos para resolver problemáticas que se presentan en el ejercicio de la traducción o la interpretación. Por otro lado, Chomsky (1965) habla de la competencia como el conocimiento que tiene el sujeto y la actuación lingüística relacionada con el uso de la lengua de acuerdo con las situaciones específicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las competencias del intérprete o el traductor como lo definen los autores hacen referencia a esa capacidad para la resolución de cualquier situación en el ejercicio de la interpretación o traducción, es decir, “la habilidad de saber traducir”, así lo definen Hurtado, Kuznik y Rodríguez (2022). En su texto, hablan de seis subcompetencias que componen esta competencia traductora: competencia lingüística, competencia extralingüística, competencia de transferencia o traslatoria, competencia profesional, competencia estratégica,

competencia psicofisiológica. Los autores consideran que estas subcompetencias marcan la diferencia entre un traductor o intérprete y un hablante bilingüe.

Debido a esta gran exigencia frente a la labor del intérprete, surge la necesidad de atender lo que plantea Burad (2008) sobre la ética, afirmando que “es aquella nos ofrece una orientación para poder discriminar a nivel laboral lo correcto de lo que no es”. A partir de ello, esta investigación identifica la actuación del intérprete en el aula de clase, desde su rol y el uso de las competencias al momento de prestar el servicio de interpretación, analizando las decisiones que este tiene frente a las situaciones que surgen en su labor profesional.

Finalmente, se resalta que no se pretendió hacer un análisis a las personas Sordas o a los procesos de ética del intérprete, sino un *estudio cualitativo* desde una mirada crítica constructiva; pues se conocen pocos estudios acordes a la actuación del intérprete de LSC, desde el punto de los roles y uso de las competencias en un contexto educativo.

Planteamiento Del Problema

Actualmente en Colombia, la población Sorda o con problemas auditivos representan el 1% de la población del país; De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de vida realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en adelante DANE, para el año 2021 en Colombia 459.784 personas se autocalifican como una persona con algún nivel de discapacidad auditiva. Sus maneras de comunicarse son variadas, algunas lo hacen en lengua de señas colombiana, otros tienen hipoacusia y se comunican en lengua de señas y/o en forma oral; hay otros que cuentan con ayudas tecnológicas para la comunicación hablada; también hay personas ensordecidas que se comunican de forma oral, escrita y/o en lengua de señas. (DANE, 2021)

Por lo anterior, la inclusión de personas con discapacidad auditiva en Colombia es reciente en las aulas de clase. Históricamente, las labores de interpretación han sido asumidas por un familiar o conocido de la persona Sorda, quienes por curiosidad o necesidad accedían a la Lengua de Señas Colombiana y alcanzaban ciertos niveles básicos de comunicación útiles en diferentes situaciones como citas médicas o reuniones familiares, situación que aún se evidencia, principalmente en las regiones donde en muchos casos, aún no se cuenta con intérpretes cualificados para tal fin.

Actualmente y a raíz de los procesos de inclusión que se han venido implementando a nivel nacional, el intérprete desde su actuar, además de conocer bien su función, es decir, su rol, también debe cumplir con unas competencias para la prestación del servicio de interpretación, ya que se enfrenta a dos culturas: la cultura Sorda y la de los oyentes. Habría que decir también, que está expuesto a una diversidad lingüística, la lengua de señas y el castellano, donde cada una tiene una modalidad, en este caso la lengua de señas que es una lengua natural y se expresa a

través de la modalidad viso-gestual y espacial, a diferencia del castellano que es una lengua auditivo-vocal (Oviedo, 2001).

Así pues, el Instituto Nacional para Sordos en adelante INSOR (2022) afirma que “el intérprete asume un rol fundamental dentro del proceso, por lo que debe ser una persona con amplios conocimientos de la Lengua de Señas Colombiana y del español, y debe poseer las competencias que le permitan desempeñar sus funciones de una forma efectiva en el ámbito educativo” (pp. 5-6). Por lo tanto, se considera que la actuación del intérprete está muy articulada desde el conocimiento del rol y el fortalecimiento de las competencias para desempeñar su labor.

En Colombia muchos son los intérpretes que, por no tener una formación profesional, sólo se han valido de documentos y artículos que circulan en la red como los antes mencionados, por ende, se ven enfrentados a una realidad contextual que en algunos casos se vuelve compleja para el intérprete desenvolverse y por lo mismo, los estudiantes Sordos siguen enfrentándose a las barreras de accesibilidad en la formación académica.

En consecuencia, se hace necesario intervenir y analizar la actuación del intérprete desde su rol y el uso de las competencias en un contexto educativo de básica secundaria, teniendo en cuenta que son pocas las universidades del país y es corto el tiempo en que se ha dado apertura al programa de formación enfocado a la interpretación. De esta manera, se puede decir que los intérpretes hasta ahora se están instruyendo, algunos recién conociendo el mundo de esta labor y otros, que ya tienen una trayectoria empírica aprendida desde la vivencia.

Por otro lado, se tiene claro que el intérprete está en diversos espacios cumpliendo con su función y cumple con unas competencias que corresponden al contexto, sin embargo, el intérprete en contexto educativo genera muchas inquietudes, dado que es una persona que

también está aportando en la educación del estudiante Sordo y más que un canal de comunicación, también debe estar al tanto de las realidades de los estudiantes y del contexto en el que se encuentran, para así aportar a los maestros desde su saber.

Los estudiantes Sordos como todos en su proceso de aprendizaje, necesitan un contacto directo con las personas en su primera lengua para su formación, ya que el uso de la lengua de señas les permite a ellos conocer el mundo, además, es importante tener presente que la comunidad Sorda es heterogénea, empezando por los tiempos y niveles de adquisición de la lengua, experiencias familiares, escolares, sociales, edades y sus formas de aprendizaje distintas, por ello, la necesidad de discutir sobre la manera en cómo asume el intérprete su función y el uso de las competencias en este contexto educativo.

Cuando un estudiante Sordo tiene alguna dificultad, no acude directamente al docente o a la directiva docente, pues, en algunos casos se encuentra con una barrera comunicativa o actitudinal que no permite el acceso, pero sí se comunica o solicita algún apoyo al intérprete, pues es la persona que está a diario acompañándolo en sus clases y que posiblemente, se podría estar generando lazos afectivos que hacen que la persona Sorda se desenvuelva con más tranquilidad. Además, de que esta interacción se da sin ningún otro intermediario. Por tanto, esta también es una razón más para identificar si la actuación del intérprete desde su rol y las competencias atienden las necesidades de la comunidad Sorda estudiantil y están acorde a sus funciones como intérprete de lengua de señas.

Es importante destacar que en la Institución Educativa donde se lleva a cabo el estudio, no se ha establecido el rol y las competencias del ILSC. A pesar de esta falta de definición interna, las Instituciones educativas en Colombia suelen guiarse por documentos y orientaciones proporcionados por entidades especializadas que asisten a la comunidad Sorda en el contexto

educativo. De esta manera, la Institución en cuestión se apoya en estas orientaciones externas generales que han ido forjando desde la experiencia, lo cual permite determinar los criterios y requisitos que debe cumplir un intérprete al momento de ejercer su labor dentro de la institución.

Esto refleja la necesidad de un marco normativo interno más claro que defina específicamente el rol y las competencias de los intérpretes en el contexto educativo, asegurando que se cumplan los estándares necesarios para ofrecer un apoyo efectivo a la comunidad Sorda.

Objetivos

Objetivo General

Describir el rol y el uso de las competencias del intérprete en el contexto educativo al momento de prestar el servicio de interpretación en la Institución Educativa.

Objetivos Específicos

Identificar las acciones que tengan que ver con el rol y las competencias interpretativas que usan los intérpretes de lengua de señas Colombia en el ámbito educativo de la institución educativa Santa Librada.

Analizar el rol y las competencias interpretativas de los intérpretes de lengua de señas colombiana en el grado sexto (6°) en el cual se está desarrollando el servicio de interpretación.

Demostrar las acciones que corresponden al rol y las competencias de los intérpretes de lengua señas colombiana en la institución educativa de Santa Librada que prestan el servicio en el grado sexto (6°).

Pregunta Problema

¿Cómo se evidencia el rol del intérprete de lengua de señas en el contexto educativo de la básica secundaria en la Institución Educativa de Santa Librada, específicamente en el grado sexto (6°)?

Justificación

En Colombia hay instituciones como la Federación Nacional de Sordos de Colombia en adelante FENASCOL ha sido un defensor activo de los derechos humanos de las personas Sordas, su propósito principal ha sido empoderar a la comunidad Sorda, promoviendo su identidad cultural y lingüística, y luchando por el reconocimiento de la LSC como una lengua oficial en Colombia. FENASCOL también se enfoca en garantizar la accesibilidad de las Sordas a todos los aspectos de la vida pública, incluyendo la educación, la justicia, la salud, y los medios de comunicación, trabajando para eliminar las barreras que enfrentan en estos ámbitos. De la misma manera, el INSOR trabaja en la formulación y ejecución de políticas públicas que faciliten la participación plena y equitativa de las personas Sordas en la sociedad, así como en la sensibilización y capacitación de la sociedad en general para mejorar la comprensión y el respeto hacia la comunidad.

Estas dos Instituciones han hablado reiteradamente del servicio de interpretación y la calidad en la operatividad de este. Por esa razón, han recopilado y construido documentos que hablan del intérprete de lengua de señas en contextos educativos de manera muy general, como las funciones, el rol, las habilidades, la ética y las competencias, sin embargo, atendiendo que a esta investigación le compete hablar sobre el quehacer del intérprete desde el rol y el uso de las competencias que requiere un intérprete de lengua de señas, es necesario decir que los documentos escritos por FENASCOL e INSOR junto con otras entidades son guías para las instituciones y para los docentes, donde están inscritos los estudiantes Sordos, buscando generar un reconocimiento para hacer valer sus derechos como personas y así contar con un intérprete de lengua de señas en el aula.

Estas guías aportan enormemente en los escenarios educativos, permitiendo conocer los requerimientos en el perfil del intérprete con el objetivo de hacer un mejor proceso de selección, afianzando y brindando una educación de calidad. No obstante, en relación con la interpretación, es necesario poder ahondar en la actuación del intérprete, puesto que, si se tiene información sobre el rol, especificando las funciones, pero no se definen las competencias interpretativas, aun cuando se habla de la importancia de tenerlas presente en su labor. Asimismo, no se muestra una evidencia clara de cómo se está desarrollando el intérprete en este escenario, ni tampoco existe la certeza de que las funciones y las competencias se estén ejecutando en el ejercicio.

En una de las investigaciones realizadas por Yolanda Pérez y Lionel Tovar (2006) en el aula de clase bilingüe-bicultural para Sordos, específicamente en la Unidad Educativa Nacional Bolivariana para Sordos “Simón Rodríguez” ubicado en Caracas, Venezuela, donde se llevó a cabo un análisis de la interacción verbal mediada por un intérprete de la cual se expone como resultado que “los intérpretes, aun cuando sientan que están realizando un buen trabajo, deben trabajar constantemente en el refinamiento de sus habilidades de interpretación, apropiarse de la lengua de señas Venezolana (LSV) con sus estructuras propias y adoptar más actitudes de interculturalidad” (Pérez y Tovar, 2006, p. 103).

Si bien es cierto, que con los años se va adquiriendo habilidades, capacidades y competencias que lo hacen ser mejor, el intérprete de lengua de señas está en constante formación y autoformación. Es por esto que es importante analizar lo que sucede en el aula con el quehacer del intérprete y así también poder contar en un futuro con documentos nacionales aterrizados a la realidad y que profundicen en las temáticas para que le puedan aportar al intérprete en sus conocimientos y así ser consciente para realizar mejor su labor.

Así las cosas, la idea de esta investigación surge debido a la necesidad de identificar la actuación de los intérpretes de lengua de señas colombiana desde la comprensión de su rol y cuáles son las competencias que usan en un contexto educativo, específicamente con estudiantes Sordos del grado sexto, que en este caso, corresponde a los Sordos de básica secundaria, ya que al tener una apropiación teórica de lo que significa la actuación del intérprete, le permitirá prestar un buen servicio de interpretación, debido a que, se habla de estudiantes Sordos que se están formando no solo desde una oferta educativa general, sino que también se incluye en el proceso un fortalecimiento de su primera lengua y aprendizaje del español lecto-escrito como segunda lengua. En relación con lo anterior, se afirma que “Essa especificidade de atuação dos ILS gera muitas inquietações acerca dos limites de atuação no espaço escolar, já que o ILS participa ativamente do processo de aquisição de conhecimentos dos sujeitos surdos para o qual ele interprete” [esta especificidad de desempeño del ILS genera muchas preocupaciones sobre los límites de actuación en el espacio escolar, ya que el ILS participa activamente en el proceso de adquisición de conocimiento de los sujetos Sordos para los que interpreta]. (Russo, 2009, párr. 5).

Seguidamente, desde la investigación de Muñoz, Sánchez y Herreros (2018) la cual se basa en una investigación cualitativa con una entrevista semiestructurada a dos participantes: un intérprete de la Universidad chilena y otra colombiana, quienes especifican las barreras en este ámbito, debido a que en algunos casos el intérprete considera que un servicio de interpretación sin importar el contexto, su actuar debe ser de la misma manera.

De acuerdo con la intérprete de LSC de la anterior investigación, la labor de mediación entre los mundos oyente y sordo es esencial, especialmente en el ámbito educativo. Sin embargo, señala que algunos colegas enfrentan dificultades para comprender la particularidad de este

contexto, ya que, los docentes suelen no estar sensibilizados, ni familiarizados con las necesidades de las personas Sordas, lo que a menudo requiere que el intérprete actúe como mediador (Muñoz, Sánchez y Herreros, 2018).

Siendo así, esta investigación busca analizar la actuación de los intérpretes en contexto educativo de la Institución educativa de Santa Librada y determinar el rol que asumen según Burad (2008) y el uso de las competencias que se están aplicando o no de acuerdo con la propuesta de Hurtado (2022).

Antecedentes

El intérprete de lengua de señas debe poseer unas competencias que le permitan cumplir su función como transmisor de la información entre dos culturas, la cultura sorda y los oyentes, atendiendo a la diversidad lingüística que estas dos comunidades constituyen, (INSOR, 2022) puesto que, el castellano es una lengua auditivo-vocal y la lengua de señas una lengua en la modalidad viso-gestual y espacial (Oviedo, 2001).

En este documento se presentarán los antecedentes a los cuales se acudió para conocer a profundidad sobre los procesos investigativos y los textos propuestos que hacen relación a la actuación del intérprete desde su rol y el uso de las competencias en su labor en contexto educativo.

Contexto Nacional

En Colombia el INSOR lidera procesos para la articulación de las políticas públicas generando espacios inclusivos para la comunidad sorda en los diferentes contextos. Esta entidad se ha encargado de realizar diversas investigaciones, en este caso particular, la entidad junto con el Ministerio de Educación (2022), se ha centrado en el intérprete y traductor de LSC y español en el contexto educativo. Documento que busca aportar lineamientos en el servicio de interpretación y traducción de LSC-español en instituciones educativas de cualquier orden.

“El Instituto Nacional para Sordos - INSOR, como establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Educación Nacional - MEN, tiene la misión de liderar, orientar y articular la implementación de políticas públicas para consolidar entornos sociales y educativos inclusivos, que permitan el goce pleno de derechos y la igualdad de oportunidades para la población Sorda en Colombia.” (INSOR, 2022, p. 3)

Cabe resaltar que INSOR, que anteriormente estaba adscrito al Ministerio de Educación Nacional, experimentó un cambio administrativo importante en 2023. La Ley 2281 del mismo año estableció la creación del Ministerio de Igualdad y Equidad como “el organismo principal

del sector central de la rama ejecutiva a nivel nacional, responsable de liderar el sector administrativo de igualdad y equidad” (Ley 2281, 2023). Como resultado de esta nueva estructura, el INSOR fue trasladado a este nuevo ministerio a través del Decreto 1074 de 2023, integrándose así al sector administrativo de igualdad y equidad, representando un enfoque renovado en la promoción de la inclusión y la equidad para la comunidad Sorda en Colombia (Decreto 1074, 2023).

El INSOR siempre ha trabajado para garantizar una educación inclusiva y de calidad para la comunidad Sorda en Colombia. Este compromiso se ha materializado en su Plan Estratégico 2019-2022, en la cual, en el marco de la planeación lingüística, incluyó lineamientos en los cuales el intérprete de lengua de señas debe acoplarse a las necesidades educativas, con el objetivo de reducir brechas de acceso, permanencia y calidad educativa de la población Sorda. De ahí que este documento además de brindar lineamientos sobre la educación inclusiva de personas sordas se conforma también de las definiciones sobre la interpretación, traducción, el perfil del intérprete, funciones, entre otros.

En lo que le compete a esta investigación, se puede analizar desde el documento a partir del perfil del intérprete traductor y los requisitos para la contratación, en donde afirma que el perfil se ha definido desde las experiencias vividas que se dio inicio al momento de la inclusión de personas sordas en el campo educativo, por tanto, se plantea que el intérprete debe conocer bien la lengua de señas colombiana y el español, y contar con las competencias para desempeñar su función de manera efectiva. (INSOR, 2022)

Asimismo, se habla de un proceso de reconocimiento de intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana-Español del cual es responsable el Ministerio de Educación y está dirigido a dos grupos para dicho reconocimiento: Por un lado, para personas egresadas de

educación superior del programa académico relacionado con la interpretación de lengua de señas colombiana – español, por otro lado, personas que vienen desempeñándose empíricamente como intérpretes oficiales de LSC - Español y que no cuentan con una formación en educación superior relacionada con la interpretación, los cuales deben cumplir con una prueba técnica para demostrar sus habilidades interpretativas.

De igual manera, se describen las funciones del intérprete – traductor donde resalta la importancia de una preparación rigurosa, por tanto, el INSOR indica que las funciones del ILS “implica previamente una preparación y una planeación exhaustiva en la que se reconoce el contexto, las características de los usuarios, intención del mensaje, entre otros aspectos”, es decir que, la interpretación no es simplemente una traducción literal., sino un proceso complejo que requiere una adaptación cultural y contextual. Asimismo, sostiene que la “coordinación con los docentes, estudiantes, y demás miembros de la comunidad educativa involucrada, y contempla una serie de estrategias para hacer seguimiento y evaluación del proceso de interpretación”. (INSOR, 2022, p. 7). Aunque estas directrices son claras y bien fundamentadas, es necesario reflexionar sobre cómo se implementan en la vida diaria.

Así pues, con el objetivo de reconocer intérpretes oficiales, el INSOR describe que las funciones son trascendentales en el servicio de interpretación, lo cual, es real debido a que, estas funciones están articuladas con el que hacer del intérprete, es decir, con el rol, sin embargo, se puede decir que el documento es muy general y para este trabajo es necesario profundizar más en el rol y la especificidad de las competencias interpretativas que emplea el intérprete en el contexto educativo.

Por otro lado, FENASCOL (2022) en su VIII Congreso Nacional de la situación de la persona Sorda en Colombia, se centra en que la comunidad en general reconozca a las personas

Sordas, que sean reconocidos como personas con discapacidad y miembros de una comunidad lingüística minoritaria; así mismo se tocaron temas educativos donde se resaltó la importancia de la figura del intérprete tomando referencia el código de ética, el cual establece los comportamientos esperados así como permite que los usuarios del servicio tengan un sistema referencia de estándares éticos mínimos esperados y exigibles, donde se implementen ajustes razonables en los pensum educativos; este espacio se centró más en el desarrollo y reconocimiento de las leyes a las cuales el intérprete de lengua de señas debe regirse ante un servicio de interpretación, sin embargo, en este artículo no se evidencia un análisis específico al rol del intérprete en el ámbito educativo en cuanto a identificar si se generan cambios durante el desarrollo del servicio, sino que por el contrario se centra más en crear políticas que deba asumir el intérprete en su quehacer.

En vista de ello, la Secretaría de Educación desde la Alcaldía de Bogotá articulados con el INSOR, realizaron una investigación en el año 2004 denominado “Integración escolar Sordos”. Este brinda orientaciones pedagógicas y relaciona el servicio de interpretación a las instituciones educativas que acogen a los estudiantes Sordos en básica primaria, secundaria y media en la ciudad de Bogotá, y es producto del trabajo mancomunado con el grupo de docentes, directivos, modelos lingüísticos, intérpretes y otros profesionales, el cual inició en el año 1996. (SED, 2004a)

El presente documento hace énfasis en la educación de la persona Sorda teniendo en cuenta la diversidad y sus formas de aprendizaje, por tanto, se genera una propuesta de organización curricular para lograr una educación inclusiva equitativa que permita el acceso, la permanencia y culminación de su ciclo escolar en básica primaria, básica secundaria y media.

En la educación básica secundaria y media se cuenta con un intérprete en el aula, que según este documento esta integración se ejecuta desde el año 1996, inicialmente con la Institución Educativa República de Panamá y después, abarcando y ejecutándose en otras instituciones de otras localidades.

Esta investigación de la SED (2004a) presenta algunas problemáticas en relación con la integración de estudiantes Sordos a las Intérpretes Educativas en adelante IE y el servicio de interpretación, de la cual en este documento se habla de que existen “pocos espacios de formación y/o cualificación de intérpretes en los cuales se socialicen las construcciones ya elaboradas frente al perfil y funciones del intérprete y las condiciones mínimas para prestar este servicio en el contexto educativo”, dado que, los mismos profesionales desde su experiencia indican que “la exigencia pedagógica muchas veces desborda el nivel de formación que poseen”. Además, en algunas instituciones los docentes no reconocen a los intérpretes como miembros del equipo docente, pues manifiestan que sus formas de organización de tiempos y clases es más autónoma, por lo tanto, se complejiza ajustar espacios para el encuentro, de la misma manera, afirman que dudan sobre “la ética y la fidelidad de la información que transmiten los intérpretes”. (SED, 2004a)

Otra situación importante para recalcar de lo que dice la SED, es que hay una preocupación en la integración del intérprete, puesto que, en su momento, se analizó que no todos los estudiantes Sordos tienen los mismos niveles lingüísticos y académicos, por tanto, al integrarse al sistema educativo en el bachiller, no cuentan con condiciones comunicativas, académicas y lingüísticas adecuadas que exige la educación formal,

“Muchos de éstos actualmente están ingresando a la integración con intérprete sin contar con todas las condiciones académicas y lingüístico comunicativas requeridas según las exigencias de la educación formal, además de los conocimientos necesarios para acceder y participar eficientemente en esta alternativa.” (SED, 2004a, p. 32)

Es decir que, a nivel pedagógico comprenden que las personas Sordas tienen ritmos particulares de aprendizaje por ello, los maestros declaran que, “no están alcanzando el mismo nivel de desempeño que los estudiantes oyentes”. Se debe agregar que, consideran que la educación para esta población demanda de más tiempo, ya que, los estudiantes Sordos “preguntan sobre conceptos básicos que ya deberían manejar; acuerdan o refutan señas y solicitan aclaraciones o interpretaciones cuando hay presencia de textos escritos; entre muchas otras situaciones”. (SED, 2004a)

Finalmente, en la misma línea de la pedagogía se obtiene que una comunidad mayoritaria de docentes emplea la educación tradicional como método de enseñanza pues creen que:

“...no es necesario realizar adecuaciones metodológicas, puesto que el intérprete es el responsable de viabilizar toda la información académica dependiendo del éxito o fracaso de los objetivos de clase. Otro grupo de docentes ha empezado a reflexionar sobre la necesidad de particularizar los procesos metodológicos, ya que cuando han diversificado el trabajo han obtenido mejores resultados.” (SED, 2004a, p. 42)

Lo dicho hasta aquí supone que por este tipo de situaciones que surgen en la realidad formativa, emergen inquietudes por parte de la comunidad educativa sobre la actuación del intérprete en el aula, como a continuación lo expone el documento:

“Frente al servicio de interpretación hay múltiples inquietudes por parte de los docentes, los cuales en su mayoría no han tenido acceso a información sobre los alcances y límites de los intérpretes, así como sus funciones y responsabilidades en el contexto escolar. Esto último, es producto de los escasos procesos de formación de intérpretes que se han adelantado en el contexto nacional.” (SED, 2004a, p. 38)

Para añadir, sobre la actuación del intérprete, la SED (2004a) manifiesta de manera implícita, planteando los conocimientos y competencias que un intérprete en contexto escolar requiere. Por esto sostiene que los conocimientos son sobre: la educación bilingüe, la dinámica institucional, poseer competencia lingüística, paralingüística, kinésica, proxémica, ejecutiva, pragmática y sociocultural. De tal manera que, todo esto parece confirmar que el conocimiento

sobre el actuar del intérprete de LSC en contexto educativo es vital pues cumplir funciones relacionadas únicamente con la interpretación no será suficiente para lograr que los estudiantes comprendan toda la información, ya que, este entorno exige otro aspecto el cual corresponde a tener experiencia en el campo y colaborar con los docentes desde su saber para fortalecer el proceso de enseñanza debido a la heterogeneidad de la población.

En consecuencia, conviene enfatizar que el intérprete de lengua de señas colombiana se enfrenta en un escenario donde hay una diversidad a la cual se debe adaptar y buscar las formas para atender dicha necesidad de información y comunicación, por tanto, este trabajo busca identificar la actuación del intérprete desde su rol, pues como se expresa en el documento, algunas Instituciones educativas no tienen claras las funciones, por lo cual, el intérprete asume un rol distinto por la necesidad de la educación para Sordos. Se debe agregar que, para tener claro la actuación en el campo educativo, es imprescindible tener una apropiación de las competencias y así, evitar salirse de su rol y cumplir con su labor de transferir el mensaje de una lengua a otra.

Es por esto que este texto a nivel nacional es clave para tener un paisaje claro de qué es lo que ha sucedido desde el año de inicio de la integración del intérprete en contexto escolar hasta el año de publicación de este documento que fue en el 2004, sin embargo, entendiendo que ha pasado una década y los procesos avanzan, se desea aterrizar esta investigación a la actualidad, determinando la actuación del intérprete desde su rol y el uso de las competencias en un aula de clase, para así tener una información verídica que sea sustentado desde los mismos intérpretes que están hoy en el aula de clase.

En esta misma línea, la Secretaría de Educación Distrital y en apoyo de FENASCOL (2004b) realizó una intervención en las diferentes Instituciones Educativas del Distrito para

conocer las situaciones y hallar las necesidades tanto de Modelos lingüísticos como de Intérpretes, examinando las relaciones del profesional con las personas, el entorno y los saberes. Además, recopiló información de diversas fuentes bibliográficas para presentarlas a los grupos y determinar el papel del intérprete y del modelo lingüístico en el contexto educativo y habla de unas competencias según Famularo (1995a) y Berruto (1994).

Estas competencias son la lingüística, paralingüística, kinésica, proxémica, pragmática, ejecutiva y sociocultural, que permite identificar que los avances en Colombia se han basado en autores que tienen una trayectoria amplia y de mucho tiempo atrás. Por tanto, es un documento que permite orientar y apoyar las prácticas educativas a las instituciones y que sirve para comprender la realidad para aterrizar este trabajo desde esa contextualización.

Claramente, se puede evidenciar que es un recurso que permite fortalecer la actividad en la interpretación pero que es necesario seguir ahondando en cada competencia, por lo cual, el texto permite solo un acercamiento a lo que se plantea en este trabajo.

Las anteriores propuestas apuntan a las competencias y los conocimientos en la labor de la interpretación educacional, sin embargo, con el fin de fundamentar la discusión este trabajo se interesa en el texto de Burad (2008) para hablar del rol, por otra parte, en cuanto al modelo de competencia traductora se enfoca en la propuesta de Hurtado (2022) en su libro de traducción y traductología de 13ª edición. Dichos documentos se encuentran entre los más recientes y permiten hacer un análisis profundo, pues plantea varias subcompetencias para la producción de un conocimiento especializado que se aplican de manera integral. Asimismo, cabe resaltar que, estos autores son profesores de traducción e interpretación que tienen una amplia experiencia en el ejercicio de estas profesiones.

Contexto Internacional

Vinculado a la necesidad de conocer cómo actúa un intérprete en un contexto educativo, se encontró una investigación denominada: *Atuação do intérprete educacional: interfaces entre os campos da educação e do discurso [Actuación del intérprete educativo: interfaces entre los campos de la educación y del discurso]* de Iriarte y Martins (2018), para optar por el título en Lengua de Señas Brasileira (libras) de la Universidad Federal de San Carlos. Se compone de tres, la primera emergencia de la profesión de los traductores e intérpretes de lengua de señas: de la actividad comunitaria al campo de la educación; Segundo, Concepciones de la actividad del intérprete educacional en investigaciones, finalmente, análisis en campo: diálogos extraídos de las observaciones realizadas y las consideraciones finales. Basada en la metodología cualitativa, de tipo descriptiva haciendo uso de dos instrumentos de recolección de datos como la entrevista semiestructurada y la observación en el aula.

El objetivo de esta investigación es analizar la actuación del intérprete en contexto educativo, sobre las funciones que asume, su formación y la interacción con la comunidad educativa de la Escuela Polo Inclusiva Bilingüe en el Estado de Sao Paulo. Ya que, se considera que el IE posee especificidades que no están en los documentos oficiales, por lo tanto, la importancia de profundizar en el tema para conocer qué sucede con el profesional en ese ámbito.

En el primer capítulo del trabajo se hace un recuento histórico de la trayectoria profesional de la interpretación, donde acude al autor Pagura (2003) quien expone que esta función surge en la época de la antigüedad donde era necesario contar con un intérprete de lenguas orales para las distintas actividades sociales, religiosos y económicos, además, ya se contaba con escenarios de formación para dicha labor. En relación con la interpretación en lengua de señas, personas cercanas, familiares o hijos realizando la función en contextos

comunitarios, avanzando a la educación y otros espacios, pero en su momento no existía la preocupación de cualificar a estas personas que ejercían esa labor, pues era suficiente conocer la comunidad, mantener un contacto con las personas sordas y que conocieran de las dos lenguas.

Según la historia de Brasil por medio de Rosa (2005), los intérpretes del contexto comunitario fueron invitados a asumir otros espacios, como congresos, eventos, educación superior y más tarde educación básica y media (Iriarte y Martins, 2018). En ese sentido, este proceso genera reflexiones sobre la actuación pues desde la educación inclusiva se busca una accesibilidad plena para el estudiante Sordo.

En relación con el segundo momento se hace una investigación exhaustiva sobre el papel del intérprete de lengua de señas y se obtiene dos percepciones, uno que responde a un intérprete que solamente es un mediador comunicativo y otro, donde el intérprete tiene una formación y puede trabajar de la mano con el docente para lograr la accesibilidad.

“Entre os problemas enfrentados diariamente pelo IE, está a de confundir-lo com o professor, muitas vezes o aluno dirige questões diretas ao intérprete para que ele solucione suas dúvidas, neste momento cabe ao intérprete direcionar a questão ao professor, estabelecendo qual sua real função em sala de aula, que consiste em mediar a relação professor – aluno. Diante dos problemas enfrentados pelos IE, houve a tentativa de elaboração de um código de ética que os orientasse, o código de ética rege que o intérprete seja discreto, sigiloso, não faça comentários, não compartilhem informações que foram travadas durante sua atuação. Essas são características fundamentais ao intérprete, pois ele está ali para atender aos alunos surdos e seus interesses e auxiliar o professor na comunicação e no dia a dia de sala de aula.” [Entre los problemas que enfrenta diariamente IE está el de confundirlo con el maestro, el estudiante a menudo dirige preguntas directamente al intérprete para que pueda resolver sus dudas, en este punto, corresponde al intérprete dirigir la pregunta al profesor, estableciendo su papel real en el aula, que consiste en mediar en la relación profesor-alumno. Ante los problemas enfrentados por IE, hubo un intento de elaborar un código de ética que los oriente; el código de ética rige que el intérprete sea discreto, confidencial, no haga comentarios, no comparta información que fueran bloqueados durante su actuación. Estas son características fundamentales para el intérprete, porque está ahí para servir a los estudiantes Sordos y sus intereses y ayudar al maestro en la comunicación y las actividades diarias del aula]. (Guimarães, 2005, p. 71-72 citado en Iriarte y Martins, 2018, p. 85)

De acuerdo con lo citado, la autora Guimarães (2012) hace énfasis en el intérprete desde la función de mediación comunicativa, es decir actuación instrumental, pues se habla de unos límites, ya que al sobrepasar asumiendo una función pedagógica se estaría transgrediendo el código de ética. Por otro lado, desde la segunda perspectiva, el intérprete debería tener un proceso más amplio para su desenvolvimiento desde su función interpretativa y pedagógica, donde pueda colaborar en la creación de estrategias y metodologías pensadas en la especificidad y singularidad lingüística y cultural para un aprendizaje significativo del estudiante Sordo. (Iriarte, 2018)

La segunda perspectiva encontrada sobre la actuación del intérprete, que abarca también la función educativa, pone de relieve la necesidad de una formación que no se centra únicamente en el dominio de la competencia lingüística e interpretativa, sino de conocimiento relacionado con el contexto educacional, una formación pedagógica. En este sentido, aparecen en resumen expresiones como “mediación pedagógica” (Zuleta, 2015: Iriarte, 2018).

Las autoras consideran seguir el segundo punto de vista y de esta manera se desarrolla el otro capítulo que es la recopilación de los datos recogidos por la observación y la entrevista a un intérprete que no tiene formación académica y ha construido su carrera en la interpretación desde la experiencia. Es hijo de padres Sordos CODA es un acrónimo de Child Of Deaf Adults (CODA), en inglés, significa Hijos de Adultos Sordos, con una trayectoria amplia en distintos ámbitos y cerca de dos años en el contexto educativo. Se ha cualificado para recibir la certificación de proficiencia en Lengua de Señas Brasileña.

Desde la compilación de información de la entrevista, las autorías precisan que el intérprete educacional debe tener conocimiento pedagógico para aportar al docente en la creación de actividades adecuadas a la persona sorda. De esta manera, se plantea que es no solo

podría ser un mediador comunicativo, sino, una persona que con sus conocimientos sobre las singularidades de las personas sordas fortalecería la educación haciéndola accesible.

Por lo tanto, habría un código de ética específicamente para los intérpretes en contexto educativo permitiéndoles desenvolverse desde la función de educador y actuación instrumental, aseveran las autoras.

“Considerando esses aspectos, o IE assume a função de educador na sala de aula, ainda que não de forma consciente e voluntária. Podemos afirmar então que outra ética se constroi no contexto educacional, diferente da ética compartilhada por intérpretes que atuam em outras esferas como a de conferência ou a da saúde, por exemplo. São contextos diversos com especificidades que merecem ser consideradas no momento de pensar um documento norteador das suas práticas, embora, sejam espaços de atuação em que não é possível antecipar os acontecimentos. Por esse motivo é tão delicado, senão impossível, pensar em prescrições e normas rígidas para a atuação do intérprete educacional.” [Considerando estos aspectos, la IE asume el papel de educador en aula, aunque no sea de forma consciente y voluntaria. Podemos afirmar que en el contexto educativo se construye otra ética, diferente de la ética compartida por los intérpretes que trabajan en otros ámbitos como congresos o salud, por ejemplo. Son contextos diferentes con especificidades que merecen ser consideradas en este momento para pensar en un documento guía para sus prácticas, aunque son espacios de acción en los que no es posible anticipar los acontecimientos. Por esta razón es tan delicado, si no imposible, pensar en recetas y normas estrictas para el papel del intérprete educativo]. (Iriarte y Martins, 2018, pp. 91-92)

En ese sentido, la investigación concluye que el intérprete podría trabajar de manera articulada con el docente pensándose en las metodologías ajustadas y adecuadas a la persona Sorda atendiendo la singularidad lingüística y cultural. Sin embargo, se debe tener claridad que el que tiene el conocimiento es el docente y el intérprete en este caso es un apoyo.

“A esfera educacional possui especificidades que vão além da atividade tradutória e interpretativa, então o IE necessita de formação que aborde: parceria com o professor regente para pensar na singularidade do aluno surdo e proporcionar um ensino acessível; importância de preparo com estudos sobre os conteúdos das aulas para que a interpretação apresente uma qualidade melhor; conhecimento acerca do desenvolvimento da linguagem e desenvolvimento humano; estratégias metodológicas para auxiliar na interpretação das diferentes áreas do conhecimento, entre outros. Uma formação que prepare o futuro intérprete para atuar em contexto de ensino deve abordar questões didático-pedagógicas a fim de proporcionar ao IE a formação para trabalhar lado a lado com o professor regente, pensando em parceria as estratégias para um ensino mais

acessível. Desse modo, se anula a visão instrumental que o intérprete por vezes é colocado e o torna partícipe do processo de ensino e aprendizagem dos alunos surdos”. [La esfera educacional tiene especificidades que van más allá de la actividad de traducción e interpretación, entonces el IE necesita formación que aborde: asociación con el profesor para pensar en la singularidad del estudiante Sordo y proporcionar educación accesible; importancia de la preparación con estudios sobre los contenidos de las clases para que la interpretación presente mejor calidad; conocimientos sobre el desarrollo de lenguaje y desarrollo humano; estrategias metodológicas para ayudar en la interpretación de diferentes áreas del conocimiento, entre otros. Una formación que prepare al futuro intérprete para trabajar en el contexto de enseñanza debe abordar cuestiones didáctico-pedagógicas para proporcionar al IE formación para trabajar codo a codo con el profesor a cargo, pensando en colaboración en estrategias para una enseñanza más accesible. De este modo, se anula la visión instrumental que el intérprete a veces es colocado y se hace participe en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes Sordos]. (Iriarte y Martins, 2018, p. 101)

Con ello, este documento deja mucho que analizar en el contexto educativo colombiano, pues se podría decir que no se ha hablado de un intérprete educacional en Colombia que tenga formación o conocimientos pedagógicos, pues el trabajo para el proceso de enseñanza debe ser asumido totalmente por el docente a cargo de la asignatura. Razón por la cual, con la información obtenida de los documentos, se pretende hacer un análisis de la realidad de la interpretación en una institución específica que está ubicada en la ciudad de Cali, y por ese medio, posiblemente se pueda obtener respuestas de la actuación del intérprete, donde es vital comprender también, la importancia del uso de las competencias para dar una claridad de su proceso en su función para evitar confusiones frente a su rol y la del maestro en el aula.

Otro de los referentes hallados, es de Pérez y Tovar (2006) quienes hacen un análisis de la interacción verbal en un aula de clases donde hay grupos mixtos, en este estudio, se escogió el grupo octavo (8), es decir, oyentes y Sordos, en el cual el docente en ese caso, de Historia se expresa de manera verbal y es necesaria la mediación del intérprete de lengua de señas venezolana. En dicho estudio, hace parte del método cualitativo desde la observación participante y la grabación, la cual permitió hacer la repetición y la transcripción para el análisis de la perspectiva discursiva, en otros términos, sobre las interacciones que se observan en el aula

de clase. Los participantes en este campo fueron los estudiantes Sordos y oyentes, el docente de historia y una intérprete que no cuenta con título profesional, pero sí una trayectoria amplia en interpretación.

Pérez y Tovar (2006) buscan hacer un análisis en un escenario educativo con el profesional intérprete en la cual, se habla del papel de los intérpretes en la educación de los Sordos, por lo tanto, afirman que “la función básica del intérprete escolar, como su nombre lo indica, es la de interpretar de la lengua oral a la lengua de señas y viceversa”, entonces, se podría indicar que el intérprete de lengua de señas no precisa tener conocimientos pedagógicos. Continuando con la lectura se encuentra un desarrollo de la función del intérprete desde Pardo (2000) donde dice que:

“El intérprete debe respetar el contenido y la intencionalidad del productor del mensaje y encontrar de manera rápida y precisa la mejor forma de expresar el mensaje respetando la estructura de cada lengua. No debe dar explicaciones adicionales ni contestar preguntas ni tampoco modificar por adición u omisión el contenido del mensaje. Debe abstenerse, asimismo, de emitir juicios acerca de qué es necesario interpretar. Durante la interacción verbal en clase, los participantes deben dirigirse unos a otros y no al intérprete, de quien no se espera que responda o pregunte en nombre de cualquiera de los participantes. En otras palabras, su papel debe restringirse a la interpretación, evitando los roles de testigo, informante o evaluador. Aparte de esta función básica, el intérprete debe preparar, coordinar, evaluar y hacer el seguimiento del servicio de interpretación y colaborar en la planificación del trabajo escolar en lo que respecta a los requisitos del servicio de interpretación.” (Pérez y Tovar, 2016, p. 107)

Es decir, que un intérprete que tenga conocimiento del tema y que conozca las señas del contexto, la información será más efectiva. También, desde otros autores, mencionan que influye mucho las formas lingüísticas que usa el intérprete y de la necesidad de tener conocimiento de las dos culturas y las dos lenguas. Agregan Pérez y Tovar (2006) que el intérprete debe servir como un puente eficaz entre Sordos y oyentes; profesores y estudiantes, para que la interacción verbal en el aula se desarrolle sin problemas, sin embargo, exponen que aún hace falta información para responder a lo que es una interpretación efectiva en el campo educativo.

Desde los resultados obtenidos y el análisis cauteloso de la misma, una de las conclusiones de los autores se basa desde Napier (2002) diciendo que:

“El aula de Sordos requiere un maestro señante o, en su defecto, de un intérprete muy experimentado, para que los estudiantes puedan interactuar de manera natural y adquirir así los conocimientos y habilidades que la comunidad espera que la escuela le imparta y desarrolle”. (Pérez y Tovar, 2006, p. 137).

Por mejor decir, este estudio arrojó un resultado donde se muestra la realidad del intérprete en contexto educativo, donde se observa que el hecho de conocer el rol y sus funciones específicas no son suficientes para suplir las necesidades en el aula, por lo tanto, se concluye que el reconocer y hacer uso de las competencias interpretativas le permite desarrollar mejor su labor. Por ello, como parte del cierre de la investigación los autores Pérez y Tovar (2006) plantean que el intérprete “incluye un cambio de estilo interpretativo literal a uno más libre, según la necesidad, todavía necesita refinar sus habilidades de traducción, apropiarse de la LSV con sus estructuras propias y adoptar más actitudes de interculturalidad.” (p. 137). Por otro lado, y no menos importante, deberían coordinar más cuidadosamente con el profesor los contenidos, las estrategias de comunicación y el tipo de ayudas audiovisuales que pueden hacer que el conocimiento sea más accesible para las personas sordas. (Pérez y Tovar, 2006).

Definitivamente, es viable decir que este estado del arte se relaciona y se articula con este trabajo de investigación pues busca fortalecer y potenciar el trabajo que se quiere realizar para conocer la actuación del intérprete en el contexto educativo desde su rol y la ejecución de las competencias interpretativas, ya que, en Colombia existen pocos documentos que detallan de manera general los requerimientos en el perfil del intérprete de lengua de señas en contexto educativo, a diferencia, de otros documentos a nivel internacional que sí han avanzado un poco más en investigaciones que respecta a la interpretación educativa. En consecuencia, se considera que este documento puede ser una base para las otras personas que se están formando o que

desde su ejercicio y trayecto también les permita detenerse un poco, analizar y ser conscientes de la labor que se realiza en el contexto académico.

Por otro lado, se presenta una investigación, que recibe el nombre de *Conhecimentos, Capacidades e Habilidades Requeridas dos Intérpretes Educacionais em Atuação no Ensino Médio em São Luís - Ma: percepções sobre a prática interpretativa educacional*

[Conocimientos, capacidades y habilidades requeridas de los intérpretes educacionales en actuación en la educación media en San Luis - MA: Percepciones sobre la práctica interpretativa educacional] a cargo de Lorena Vieira Aguiar (2018), con el propósito de optar por el título de la Licenciatura en Libras de la Universidad Federal de Santa Catarina. En su trabajo investigativo, los intérpretes a los cuales acudió tienen una formación que les permite desenvolverse mejor en el trabajo, puesto que tienen un conocimiento teórico y práctico.

Este estudio se desenvuelve en tres capítulos principales, el primero donde fundamenta teóricamente desde una revisión bibliográfica sobre la competencia de la traducción, la interpretación en el campo educativo y la competencia traductora intermodal, En otro capítulo, se narra los aspectos metodológicos donde se plantea la investigación desde los métodos cualitativos y cuantitativos, y para tener una respuesta más certera se hace la recopilación de la información a través de la construcción y la aplicación de un cuestionario. Finalmente, como tercer capítulo se describen los análisis de los datos y se presentan las consideraciones finales donde se expone la importancia de esta investigación.

La autora es consciente en su documento y expone que anteriormente el servicio se prestaba más desde la práctica, sin formación académica, por el contrario, en la actualidad la labor de la interpretación es reconocida profesionalmente donde existe la academia y la preparación específica para la actuación en contextos diversos, dado que, Aguiar (2018) apunta

que un intérprete no solo debe conocer las competencias de la traducción, sino también, todo lo relacionado con el contexto educativo basado en la inclusión.

Por esta razón, es interesante dado que la investigación surge desde la experiencia, pues, la escritora fue intérprete, había trabajado en diversos ámbitos, tiempo después, se enfrenta con el contexto educativo, donde se da cuenta de que la labor de la interpretación es distinta a los otros escenarios.

“... e, então, pude perceber que o trabalho desenvolvido pelo interprete educacional (IE) é bem diferente do trabalho realizado pelo intérprete que atua em instituições e contextos não educacionais. Foi aí que começaram a surgir várias inquietações, indagações sobre o papel do intérprete educacional, sobre suas funções e sobre quais conhecimentos esses deveriam ter para atuar com eficiência e proporcionar aos estudantes surdos a aquisição dos conhecimentos produzidos no contexto educacional, dando aos surdos o protagonismo nesse processo.” [... y, entonces, se puede ver que el trabajo desarrollado por el intérprete educacional (IE) es muy diferente al trabajo realizado por el intérprete que actúa en instituciones y contextos no educativos. Fue entonces cuando comenzaron a surgir varias inquietudes, preguntas sobre el papel del intérprete educacional, sobre sus funciones y sobre qué conocimientos debería tener para actuar con eficacia y facilitar a los estudiantes Sordos la adquisición de conocimientos producidos en el contexto educativo, otorgando a las personas sordas un papel protagónico en ese proceso]. (Aguiar, 2018, p. 13)

El papel del intérprete también en Colombia es confuso para las comunidades educativas, pues no conocen el rol, por lo tanto, no identifican las funciones que este debe desempeñar en el aula de clase, razón por la cual, en algunos casos se les asignan tareas que no son adecuadas y que no hacen parte de sus funciones. En consecuencia, Aguiar expresa la necesidad de que un intérprete desarrolle sus competencias y habilidades por medio de las diferentes maneras de cualificación y formación que haya al respecto. Así, lograr que un intérprete que se apropie de las competencias traductoras y del contexto educativo inclusivo, pues “o tradutor e o intérprete de língua de sinais (TILS), no espaço escolar, possui uma atuação interpretativo-educacional” [el traductor y el intérprete de lengua de signos (TILS), en el espacio escolar, posee una actuación interpretativo-educacional]. (Rodrigues y Silverio, 2011, citado en Aguiar, 2018, p. 14).

Dicho de otro modo, Aguiar (2018) propone que el intérprete además de su fuerte en mediar entre dos lenguas con modalidades diferentes también debe tener un conocimiento y comprensión sobre la pedagogía y la didáctica. Con esa premisa, el documento se desglosa desde su primera definición de competencia traductora a partir de autores como Hurtado (2022) y Rodrigues (2018a) quienes afirman que es un “saber especializado” que diferencia al traductor y al intérprete de los hablantes bilingües.

“A competência tradutória é um conhecimento especializado que consiste em um sistema subjacente de conhecimentos declarativos e, em maior proporção, operacionais, necessários para saber traduzir, que está composto de cinco sub-competências (bilingüe, extralingüística, conhecimentos sobre a tradução, instrumental e estratégica) e de componentes psicofisiológicos.” [La competencia traductora es un conocimiento especializado que consiste en un sistema subyacente de conocimientos declarativos y, en mayor proporción, operacionales, necesaria para saber traducir, que se compone de cinco subcompetencias (bilingüe, extralingüística, conocimiento sobre la traducción, instrumental y estratégica) y de componentes psicofisiológicos]. (Hurtado, 2005, p. 28)

Así también, Aguiar la competencia interpretativa educacional que se compone de la “Competência Comunicativa e Tradutória, agregando saberes de outras áreas como da Pedagogia: conhecimentos didáticos e metodológicos, conhecimentos dos conteúdos disciplinares, de planejamento, avaliativos, dentre outros” [la competencia comunicativa y traductora, agregando saberes de otras áreas como la pedagogía: conocimientos didáticos y metodológicos, conocimientos de los contenidos disciplinares, de planteamiento, evaluativos, entre otros] (2018, p. 26 -27). En relación con esta afirmación, en Colombia hay una postura de los intérpretes que respetan el código de ética que está descrito en Colombia en la que se habla de que el intérprete cuenta con un rol específico y funciones donde no se demandan los conocimientos sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Sin embargo, se podría decir que, en algunos casos por la falta de atención a la inclusión de calidad de los docentes a cargo, los profesionales aportan desde su conocimiento a la cultura

para que se diseñen estrategias y metodologías adecuadas a la población Sorda. Razón por la cual, los maestros y los mismos estudiantes confunden el rol y las funciones del intérprete, en ese sentido, el texto nos comparte la importancia de que el intérprete sea un conocedor de las competencias interpretativas para desenvolverse en sus funciones sin afectar su rol, aportando desde la pedagogía al maestro para la construcción de herramientas para la educación, pero nunca tomando el rol de maestro para explicar o responder inquietudes del estudiante Sordo.

De lo contrario, Aguiar (2018) plantea que “A atuação de um profissional que não possui Competência Interpretativa Educacional pode comprometer e, até mesmo, inviabilizar o processo de *ensinoaprendizagem* e limitar a acessibilidade do estudante surdo à educação” [la actuación de un profesional que no posee Competencia Interpretativa Educacional puede comprometer y, así mismo, invisibilizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y limitar la accesibilidad del estudiante Sordo a la educación] (p. 27).

Finalmente, habla de la competencia traductora intermodal que en este texto se refiere, por un lado, a la diferencia de la modalidad de las lenguas entendiendo que una es oral y la otra, viso-gestual. (Rodríguez y Santos, 2018 citado en Aguiar, 2018) y por el otro lado, la autora afirma que depende del tiempo que el intérprete se adapta una modalidad interpretativa que se ajuste al contexto, identificando la importancia de la modalidad simultánea en un aula de clase.

Basándose en los conceptos mencionados, la autora subraya la importancia de que el profesional entienda el contexto y sea capaz de ajustar sus prácticas según el nivel educativo correspondiente (Aguiar, 2018). Es decir que, un intérprete no sólo debe ser competente lingüísticamente, sino tener conocimientos extralingüísticos, y para ello, concluye el texto que la interpretación en contexto educativo debería ser una formación específica.

“Os intérpretes precisam de uma série de conhecimentos que podem ser declarativos (teóricos, saber o quê), procedimentais (práticos, saber

como), explicativos (saber o porquê), atitudinais (saber como agir) e, até mesmo, temáticos (conhecimento de mundo, saber assuntos diversos e conteúdo específicos); de um conjunto de habilidades sociais, culturais, interacionais, expressivas, de uso de tecnologia etc.; de capacidades (linguísticas, pragmáticas, discursivas, sociais, cognitivas etc.); além de saberes didáticos e pedagógicos intrínsecos à escolarização e de fatores psicofisiológicos (bom senso, autocontrole, raciocínio crítico, empatia etc.)” [Los intérpretes necesitan una serie de saberes que pueden ser enunciativos (teóricos, saber qué), procedimentales (prácticos, saber cómo), explicativos (saber por qué), actitudinales (saber actuar) e incluso temáticos (conocimiento de mundo, saber diferentes sujetos y contenido específico); un conjunto de habilidades sociales, culturales, interaccionales, expresivas, uso de tecnología, etc.; capacidades (lingüísticas, pragmáticas, discursivas, sociales, cognitivas, etc.); además de conocimientos didáticos y pedagógicos intrínsecos a la escolarización y factores psicofisiológicos (sentido común, autocontrol, pensamiento crítico, empatía, etc.)]. (Aguiar, 2018, p. 20)

De este modo, Aguiar (2018) llega a la conclusión de que no cualquier intérprete puede trabajar en un escenario educativo, pues desde su estudio evidencia la importancia de que este profesional tenga unos saberes teóricos y prácticos que no solo se relacionan con la tarea de la interpretación, sino también, que respondan a las necesidades de la comunidad sorda a partir de la aplicación de la competencia interpretativa educacional intermodal. Por lo tanto, este estudio es una base que permite comprender que la actuación del intérprete desde sus funciones es necesario que brinde herramientas para la educación bicultural, pero, además, desde su labor, conozca a profundidad las competencias interpretativas para lograr desenvolverse en el escenario educativo inclusivo.

Marco Teórico

La Universidad del Valle, pionera en la formación de intérpretes y guías intérpretes en el país, dio sus primeros pasos en la década de los noventa con el primer proceso de certificación de intérpretes en el marco de un proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo en adelante BID liderado por la Federación Nacional de Sordos de Colombia “Fenascol”. En trabajo conjunto con el Instituto Nacional para Sordos “Insor” y la “Asociación de Sordociegos de Suecia”, se certificaron 33 intérpretes entre 1998 y 1999.

En el 2013 se dio apertura a la Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos, bajo la dirección del profesor Lionel Antonio Tovar M. y posteriormente, bajo la dirección de la profesora Mónica María Carvajal O., que entrega a la sociedad dos cohortes de tecnólogos que han aportado en la constitución de entornos accesibles a la información y comunicación para dos grupos de ciudadanos colombianos cuyas singularidades comunicativas los ha expuesto históricamente a situaciones de desventaja y de exclusión: la comunidad sorda, cuyo patrimonio lingüístico y cultural está representado en la lengua de señas colombiana (LSC) y el colectivo de personas sordociegas con su riqueza de sistemas específicos de comunicación.

En el segundo período académico de 2021 se da el paso para la formación profesional universitaria a través del presente Programa Académico de Interpretación para Sordos y Guía- Interpretación para Sordociegos dirigido a intérpretes no titulados en ejercicio, a los intérpretes con formación tecnológica que deseen complementar su formación y a personas, así como bachilleres, preferiblemente con buen dominio de la LSC y del español oral, que estén interesados en formarse como intérpretes y guías-intérpretes. Desde su labor de interpretación y/o traducción español-LSC o a diversos sistemas de comunicación usados por las personas sordociegas, estos profesionales contribuyen en las transformaciones de los entornos

comunicativos como condición necesaria para la plena participación de los Sordos y sordociegos en la sociedad colombiana.

Esta investigación se enfocará precisamente en la interpretación y para ello es importante comenzar con la definición de algunos conceptos principales, que son los que le dan la base a este trabajo investigativo.

Educación Para Personas Sordas

El Decreto 1421 de 2017, emitido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, establece las bases para la implementación de una oferta educativa bilingüe bicultural dirigida a personas Sordas. Este decreto tiene una importancia significativa en la planificación y desarrollo de estrategias educativas inclusivas, particularmente en el ámbito de la educación para personas Sordas, al fomentar un enfoque que respeta y promueve tanto la lengua de señas como el español, adaptándose a las particularidades culturales de los estudiantes Sordos (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Según el decreto, las instituciones educativas deben garantizar que los recursos humanos y materiales estén orientados a facilitar una educación efectiva en un entorno bilingüe y bicultural. La normativa establece que el personal docente debe estar capacitado en la lengua de señas colombiana y en metodologías pedagógicas que consideren las necesidades específicas de los estudiantes Sordos (Ministerio de Educación Nacional, 2017). Esto implica no solo la formación técnica en lengua de señas, sino también una comprensión profunda de la cultura sorda y de los enfoques educativos que fomentan un ambiente de aprendizaje inclusivo.

La viabilidad de la implementación de esta propuesta en las instituciones educativas depende en gran medida de la disponibilidad y calidad de los recursos humanos sugeridos por el decreto. Aquí radica la importancia de la inversión en formación continua para los docentes y la

contratación de profesionales especializados en educación bilingüe bicultural son fundamentales para garantizar el éxito de este modelo educativo. De acuerdo con el decreto, la presencia de equipos interdisciplinarios que incluyan intérpretes de lengua de señas y especialistas en educación de personas sordas es esencial para proporcionar una experiencia educativa integral y efectiva (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Lengua De Señas Colombiana (LSC)

La lengua de señas (LS) ha sido estudiada desde hace muy poco, en comparación con las lenguas orales. En la historia se hablaba de que esta no era una lengua, sino, una forma de comunicación desde mímicas y gestos (Sacks, 1999), sin una estructura que permitiera ser reconocida como un idioma, sin embargo, desde las constantes movilizaciones y reclamo de derechos por parte de la comunidad sorda, en la actualidad la LS es considerada como la lengua natural propia, puesto que, a través de ella, las personas se pueden comunicar y expresarse sin limitaciones, debido a la riqueza léxica y la presencia de la sintaxis, la gramática y la semántica. (Sacks, 1999).

Por su lado Skliar (1998) sostiene que “natural”, no se refiere a una cierta espontaneidad biológica. La lengua natural, aquí, debe ser entendida como una lengua que fue creada y es utilizada por una comunidad específica de usuarios, que se transmite de generación en generación, y que cambia tanto estructural como funcionalmente con el paso del tiempo.

Por lo tanto, la LS ha sido reconocida desde el estado colombiano como una lengua propia de la comunidad sorda a partir de la ley 324 de 1996 en su artículo 2; sin embargo, esta ley fue derogada por otra, que de manera extensa y plena habla de lo que es la persona sorda, la lengua de señas y la accesibilidad a los diferentes contextos, es decir, la ley 982 de 2005 busca la equiparación de oportunidades de las personas Sordas y sordociegas, planteando que:

“La Lengua de Señas en Colombia que necesariamente la utilizan quienes no pueden desarrollar lenguaje oral, se entiende y se acepta como idioma necesario de comunicación de las personas con pérdidas profundas de audición y, las sordociegas, que no pueden consiguientemente por la gravedad de la lesión desarrollar lenguaje oral, necesarios para el desarrollo del pensamiento y de la inteligencia de la persona, por lo que debe ser reconocida por el Estado y fortalecida por la lectura y la escritura del castellano, convirtiéndolos propositivamente en bilingües”. (Ley 982 de 2005, p. 1)

Cabe resaltar que aun cuando existe este reconocimiento, el estado no inmiscuye la lengua de señas en la ley 1381 de 2010 que es una ley de las lenguas para el reconocimiento, la preservación, el fortalecimiento y el fomento de las lenguas nativas, dado que, esta normativa solo cobijaba a las lenguas de los grupos étnicos.

Oviedo (2001) afirma que la Lengua de Señas es usada por las personas sordas para generar una comunicación y permitir el desarrollo cognitivo, realiza en las comunidades que los utilizan funciones idénticas a las que realizan las lenguas habladas por personas oyentes por esto, en la actualidad varios espacios han buscado generar la accesibilidad para la comunidad sorda pues cada vez se va extendiendo más la necesidad, por lo tanto, el uso de la lengua de señas no sólo por los Sordos, sino también por aquellos oyentes interesados en generar la equidad y la igualdad.

Es claro que, para que una lengua tenga un desarrollo se necesita de una comunidad y sus generaciones para que esta se mantenga y se fortalezca, es por esto por lo que Barreto y Cortés (2015) afirman que los lingüistas distinguen dos estadios en relación con las lenguas señadas y son “los códigos señados caseros y los códigos señados colectivos restringidos”. Como lo afirman los autores, las señas caseras están formados en un hogar donde el Sordo junto con el oyente quien es su familiar, por la necesidad de comunicarse crean códigos mezclando la lengua oral con algunas señas que surgen en común acuerdo, por esto lo llaman “sistema híbrido”. En

esa misma línea, Oviedo (2001) expone que es una composición del uso de las manos y los rasgos no manuales que corresponden a la expresividad gestual y los movimientos de los labios.

Por otro lado, los códigos señados colectivos restringidos son constituidos por una cantidad de Sordos pero que finalmente no tienen una lengua propia (Oviedo, 2001), puesto que, hay una criollización, ya que, niños sordos que no tienen padres Sordos aprenden la lengua de otras personas adaptándolo a su interlocución haciendo uso de las manos, los gestos y cuerpo. La diferencia en estos dos estadios de las lenguas señadas radica en que la primera desaparece junto con el Sordo, ya que, ese código solo está empleado de manera específica en un contexto familiar, en cambio, la segunda se va potenciando y nativizando la lengua.

Con lo anterior se puede decir que hay una diferencia de lo que es la lengua de señas y lo que no corresponde a esta lengua, debido a que, como mencionó Oviedo (2001), en algunos casos surge por una necesidad básica de comunicación y se pierde porque no se transmite de generación en generación, a diferencia de otra que surge en comunidad, que al principio no es considerada una lengua porque adopta distintas formas de comunicar, pero que si finalmente se transmite a otras generaciones y se sigue usando, puede terminar siendo la lengua misma.

Stokoe (1960), en relación con la Lengua de Señas Americana en adelante (ASL) por sus siglas, demostró que esta “poseía una estructura gramatical y léxica comparable a las lenguas orales”, además, la comunidad hacía uso de otras modalidades para complementar la comunicación y era el uso del canal viso-gestual. Es decir, que la lengua de señas se compone del uso de las partes del cuerpo para la producción de la información, como es el uso de la “cara, manos, brazos, torso” (Barreto y Cortez, 2015). Los autores señalan que la LS en comparación con las lenguas orales también consta de una gramática cognitiva y los espacios mentales, en este caso desde lo semántico donde se representan los gestos, lo fonológico que hace relación a

las palabras y la configuración manual y lo simbólico conformado por lo fonológico y lo semántico (Barreto y Cortez, 2015, p. 262).

Por su lado, Oviedo (2001) señaló que la lengua de señas está compuesta por tres aspectos que son: visual, gestual y espacial. La primera porque el autor construye una matriz articulatoria donde hace parte también la Configuración Manual que es la posición de las manos, la ubicación y orientación; es decir, es lo que se alcanza a visualizar en el espacio. Así pues, hablando del espacio este contiene de una direccionalidad de la seña desde el reconocimiento del inicio, detención o movimiento que esta seña tiene. Finalmente, el componente gestual que son los rasgos no manuales donde la persona que seña hace uso de las partes del cuerpo para la que la información sea clara y tenga el sentido original. Por esto, Rodrigues (2018a) afirma que:

“Não há como abordar as línguas de sinais sem considerar a questão da modalidade gestual-visual que imprime a essas línguas características muito singulares. Podemos afirmar que, sem dúvidas, a modalidade gestual-visual causa efeitos nas línguas de sinais. Independente disso, vale destacar que as similaridades entre as línguas vocais e as gestuais demonstram que as propriedades do sistema linguístico não estão reduzidas à modalidade da língua, mas a transcendem.” [No hay forma de abordar las lenguas de señas sin considerar la cuestión de la modalidad gestual-visual que imprime a esas lenguas características muy singulares. Podemos afirmar que, sin duda, la modalidad gestual-visual causa efectos en las lenguas de señas. Independiente de ello, cabe destacar que las similitudes entre las lenguas vocales y las gestuales demuestran que las propiedades del sistema lingüístico no se reducen a la modalidad de la lengua, sino que la trascienden] (Rodrigues, 2018a, p. 29).

Es evidente que se presenta una diferencia en las formas de recibir y producir información en esta lengua, puesto que depende de todo un conjunto de movimientos corporales que permite saber de un espacio y un tiempo, el cual se manifiestan en la parte externa y no sólo de un movimiento manual, sino también de un sistema gestual que al receptor la información ya no se da desde lo auditivo, sino desde lo visual. De esta manera, se propone la simultaneidad como base de esta interpretación, puesto que instantáneamente se construyen las relaciones sintácticas a través del uso del espacio. Sostiene Macburney que “Línguas de sinais, por outro

lado, dependem do sistema gestual para a produção e do sistema visual para a percepção.

Portanto, línguas de sinais são expressas na modalidade gestual-visual.” [Las lenguas de signos, por otro lado, dependen del sistema gestual para la producción y el sistema visual para la percepción. Por lo tanto, las lenguas de señas se expresan en la modalidad gestual-visual].

(McBurney, 2004, p. 351 citado en Rodrigues, 2018a, p. 30)

Por lo anterior, es necesario decir que la lengua de señas desde sus parámetros y características es distinta a una lengua de modalidad auditiva-vocal, donde la persona que hace uso de esta lengua debe tener una percepción visual desde una atención que le permita recopilar la información que viene de las manos articulado con los gestos, el uso del espacio y el movimiento corporal.

Interpretación Y Traducción

Los autores Albres, Rodrigues y Nascimento (2022) exploran la distinción entre interpretación y traducción. Sostienen que la interpretación se considera un aspecto de la traducción general, donde se transfiere el contenido de una lengua A a una lengua B, ya sea de manera oral, señalizada o táctil. Destacan que este proceso se realiza en la lengua meta y puede llevarse a cabo con o sin preparación previa. Además, enfatizan que el cuerpo del intérprete no solo actúa como un medio de producción, sino también como una parte integral de la presentación del producto final. (Albres, Rodrigues, Nascimento, 2022).

Es decir que, la interpretación se relaciona con la comunicación entre una lengua y otra, donde existe una espontaneidad y que cuenta con un tiempo contado en milisegundos donde se toman decisiones inmediatas. Es por esto por lo que Alves y Pagura (2002) destacan que la traducción escrita y la interpretación simultánea parten de algo en común que es la comprensión de la información, sin embargo, las actividades exigen otros procesos en cuanto a lo operacional

y cognitivos. Un traductor tiene la ventaja de disponer de tiempo y recursos adicionales, como diccionarios, glosarios e internet, lo que le permite trabajar a su propio ritmo y manejar la tarea con mayor tranquilidad. En contraste, el intérprete debe resolver problemas de manera inmediata y no tiene la posibilidad de recurrir a ayuda externa ni de seguir un ritmo personal. (Alves y Pagura, 2002).

Así las cosas, los autores Alves y Pagura (2002) definen “o termo interpretação deve ser entendido como o oferecimento oral de processos comunicativos interlinguísticos, incluindo interpretação consecutiva e simultânea, enquanto o termo tradução abrange o modo escrito de oferecimento de texto interlinguístico” [el término interpretación como el ofrecimiento oral de procesos comunicativos interlingüísticos, incluida la interpretación consecutiva y simultánea, mientras que el término traducción cubre el modo escrito de ofrecimiento de texto interlingüístico] (Alves y Pagura, 2002) es decir, que para estos autores el concepto de traducción exige la comprensión y asimismo, la producción de textos escritos; a diferencia de la interpretación que se enfoca en comprensión y producción de textos hablados.

Por esto, Rodrigues desde otro autor expone que la interpretación es una traducción humana que se da instantáneamente, se tiene una presión del tiempo, presenta muy poca posibilidad de realización de correcciones y tiempo limitado para la planeación o toma de decisiones. Por tanto se concluye que “a interpretação pode assumir diferentes perspectivas interacionais, apresentando-se como um processo monológico, mais comum em contextos de conferências, ou dialógico, mais característico dos contextos comunitários, sociais ou de interpretação em serviços públicos” [la interpretación puede asumir diferentes perspectivas interaccionales, presentándose como un proceso monológico, más común en contextos de

conferencias, o dialógico, más característico de los contextos comunitarios, sociales o de interpretación en servicios públicos]. (Rodrigues, 2018a, p. 26).

Para una información más contundente y clara, Rodrigues (2018a) propone un cuadro que denota las diferencias entre traducción e interpretación, la cual se expone a continuación:

Tabla 1.

Diferencias entre Traducción e Interpretación.

Nombrarlo	Traducción	Interpretación
Competencias y habilidades lingüísticas	Priorización de aquellas requeridas para manejar la escritura: habilidades de lectura y escritura (Educación/ cultura escrita).	Priorización de aquellas requeridas para hacer frente a el oral: habilidades de escucha y habla (oralidad/ cultura oral).
Definición del ritmo en el que se dará el trabajo	El profesional define su ritmo sin o con poca presión de tiempo (si se compara con intérprete).	El ritmo del autor del habla se impone al profesional que tienes que adaptarte a él.
Presentación del texto fuente	El texto está disponible en uno soporte, físico o virtual, puede ser releído y el profesional puede circular por él todo lo que necesite.	El texto está en flujo constante y en su mayoría de los casos, no puede ser visto de nuevo ni repetido, aunque el profesional necesite.
Modo de realización del trabajo	En general, es posible interrumpir el trabajo o incluso organizarlo en partes.	Es casi imposible interrumpir, aplazar o fragmentar el trabajo.
Uso de apoyo exterior (materiales y otros recursos)	Se puede buscar apoyo externo en glosarios, diccionarios, colegas y en otras traducciones.	Hay poco o nada apoyo externo, recurre básicamente a la memoria o inmediatamente al compañero de trabajo, todavía que de forma limitada.
Posibilidad de corrección antes de la entrega	Casi siempre hay posibilidad de revisarse el texto totalmente y hacer ajustes y modificaciones.	No hay como realizar ninguna modificación sin que el público la vea.
Aspectos situaciones de la actividad	Contexto más limitado, más centrado en el lugar de trabajo del traductor, casi siempre definido por él.	Contexto múltiple y a menudo, inestable, desde los intrasociales hasta los internacionales.
Uso de tecnología	Indispensable, no se puede abrir mano de herramientas y materiales de escritura, por ejemplo, para registrar la producción.	Prescindible, pues en algunos casos pueden ocurrir sin nada más que el propio cuerpo del intérprete.
Contacto con el público del trabajo	Contacto indirecto, mínimo o inexistente, a menudo con un gran	Contacto derecho, significativo y efectivo, en más a menudo con la

	lapso temporal en relación con el momento de producción de la traducción.	presencia del público en el momento de realización de la interpretación.
--	---	--

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de (Rodrigues, 2018a, p. 303-304, citado en Rodrigues, 2018b, p. 28-29) traducido y modificado por las autoras.

En este aspecto es importante recalcar que este trabajo se basa en un enfoque interpretativo, en donde se consideró la importancia de hacer una comparación entre traducción e interpretación basado en los investigadores, de esta manera según autores la interpretación es:

La interpretación es un proceso cognitivo en el que se transfieren mensajes entre dos lenguas, caracterizado por la transmisión instantánea de la lengua de origen a la lengua de destino. En contraste, la traducción se refiere específicamente al proceso técnico de convertir mensajes escritos de una lengua a otra (Skliar, 1998).

Paralelamente, el ejercicio de la interpretación demanda adaptarse a las diversas situaciones y necesidades, buscando las estrategias y técnicas que puedan incumbir con manera más adecuada para el traslado de la información de una lengua a otra, siempre teniendo presente el sentido del mensaje. Plazas, citada por Rosa (2005), argumenta que interpretar va más allá de una simple transcodificación del mensaje a otra lengua; el desafío principal del intérprete radica en captar y transmitir el significado del mensaje original en la lengua de destino (2005, p. 91).

Intérprete De Lengua De Señas (ILS)

De entrada, Sousa (2009) apunta que el profesional ILS es el que tiene un dominio de dos lenguas, en este caso de la lengua de señas y de la lengua oral, por consiguiente, se entiende que este experto tiene un conocimiento de la lengua oral y la lengua con modalidad viso-gestual, siendo competente en las dos para ser un buen puente comunicativo. La misma autora subraya que la formación continua es esencial en esta profesión, por lo que sugiere que el intérprete “deve conhecer e aplicar as técnicas de interpretação e tradução, ter contato com a comunidade

surda para conhecer e manter-se atualizado sobre as gírias, termos próprios utilizados na comunidade, sobre a história e costumes” [debe conocer y aplicar las técnicas de interpretación y traducción, tener contacto con la comunidad sorda para conocer y mantenerse actualizado sobre las jergas, términos propios utilizados en la comunidad, sobre la historia y costumbres]. (Sousa, 2009, p. 3).

Igualmente, Rosa (2005, p. 90) reporta a través de Segundo Veras (2002) que el intérprete es aquella persona que “faz uma tradução ao vivo, usando a voz ou o gesto, de corpo presente, representando como no teatro” [hace una traducción en vivo, usando la voz o el gesto, con el cuerpo presente, actuando como en el teatro]. Es decir, que este profesional realiza un proceso que denota la presencialidad para la comunicación, puesto que hay un uso del cuerpo para brindar la información más equivalente a lo que el interlocutor de manera oral está diciendo.

“O prefixo INTER, na palavra intérprete, significa o que está entre uma língua e outra, pondo essas línguas em relação, criando uma afinidade entre elas. Os gestos da intérprete constroem o sentido do que digo; e ela depende disso que digo para sua construção, assim como dependo de seus gestos para que esta fala sobreviva”. [El prefijo INTER, en la palabra intérprete, significa lo que hay entre una lengua y otra, poniendo estas lenguas en relación, creando una afinidad entre ellas. Los gestos del intérprete construyen el sentido de lo que digo; depende de lo que yo diga para su construcción, así como yo dependo de sus gestos para que este discurso sobreviva]. (Veras, 2002, citado en Rosa, 2005, p. 90)

En virtud de ello, el intérprete de lengua de señas debe respetar la intención del mensaje producido por el orador y sin perder el sentido, ni la estructura de las lenguas, transmitir de una lengua a otra la información (Pardo, 2000) y (Pérez y Tovar, 2006). Por esta razón, el intérprete debe buscar no omitir ni adicionar en la información o dar juicios de valor, puesto que es un canal de comunicación para pasar una información de una lengua A, a una lengua B, donde la dirección de la información va de una población a la otra y no para el intérprete. Así lo plantea Rosa, “O ILS viabiliza a comunicação entre surdos e ouvintes, identificando-se com o orador,

exprimindo-se na primeira pessoa, sinalizando e representando suas idéias e concicções, buscando imprimir-lhes similar intensidade e mesmas sutilezas que as do enunciados em português oral” [el ILS permite la comunicación entre Sordos y oyentes, identificándose con el hablante, expresándose en primera persona, señalando y representando sus ideas y convicciones, buscando imbuirlas de una intensidad y sutilezas similares a las de los enunciados en português oral] (2005, p. 91).

Añadiendo, si el intérprete conoce el contexto se puede decir que la interpretación será más efectiva, afirman Pérez y Tovar (2006). En ese mismo sentido, “si el intérprete conoce las señas para el vocabulario especializado y para los nombres propios, será más exacto y comunicará la información más fácilmente que recurriendo al deletreo” (p. 109). En consecuencia, se plantea la necesidad de que el intérprete debe ser bilingüe, conocedor de las dos lenguas y también de las dos culturas a las cuales se enfrenta.

Si bien es cierto, el intérprete es el puente de comunicación entre la lengua oral y la lengua de señas en la cual, la labor del servicio consta de no perder el sentido de la información, pero es importante comprender que tiene un papel fundamental en el escenario educativos de los estudiantes Sordos, ya que, apoya el proceso académico teniendo claro cuáles son las funciones, técnicas y competencias como intérprete. En atención a Lacerda (2008) que dice que:

“O objetivo último do trabalho escolar é a aprendizagem do aluno surdo e seu desenvolvimento em conteúdos acadêmicos, de linguagem, sociais, entre outros. A questão central não é traduzir conteúdos, mas torná-los compreensíveis, com sentido para o aluno. Deste modo, alguém que trabalhe em sala de aula, com alunos, tendo com eles uma relação estreita, cotidiana, não pode fazer sinais – interpretando – sem se importar se está sendo compreendido, ou se o aluno está aprendendo. Nessa experiência, o interpretar e o aprender estão indissolivelmente unidos e o intérprete educacional assume, inerentemente ao seu papel, a função de também educar o aluno”. [El objetivo final del trabajo escolar es el aprendizaje del alumno sordo y su desarrollo de contenidos académicos, lingüísticos, sociales, entre otros. La cuestión central no es traducir contenidos, sino hacerlos comprensibles, con sentido para el estudiante. De esta manera, alguien que trabaja en el aula, con los estudiantes, teniendo con ellos una

relación estrecha, cotidiana, no puede hacer señales - interpretando - siempre importa si usted entiende, o si el estudiante está aprendiendo. En esa experiencia, interpretar y aprender están indisolublemente unidos y el intérprete educativo asume, inherente a su papel, la función de también educar al alumno]. (Lacerda, 2006, citado en García, 2014, párr. 3)

Nogueira (2019) hace una comparación del intérprete y el traductor, exponiendo que el intérprete está presente en el diálogo, haciendo la respectiva interpretación del mensaje entre el emisor y el receptor, mientras que, la traducción que es más limitado y restringido como el texto escrito que es estático y puede permanecer en el tiempo. Es por esto por lo que el intérprete de lengua de señas debe contar con conocimientos base, habilidades y competencias, es decir, en constante formación y autoformación participando en diversos espacios para un crecimiento profesional.

Consecuentemente con lo dicho, no está demás dejar claro que todo parte de la decisión del intérprete, el cual se debe respetar, puesto que es el único quien afirma si puede o no tomar el trabajo, ya que desde ese interés posiblemente también surge la necesidad de seguir instruyendo específicamente en el ámbito en el que se encuentre. En particular, cuando se habla de campo educativo, ya que, es un escenario que cuenta con diversos espacios que en lo posible pueden no sólo afectar en la forma en cómo hace uso de las competencias sino también a la ética de su labor.

Rol Del Intérprete De Lengua De Señas

La Real Academia Española (RAE) define el concepto de rol como “papel o función que alguien o algo cumple.” Ahora bien, en relación con el rol del intérprete es ser un puente de comunicación entre una cultura y otra, en este caso la cultura sorda y oyente, por tanto, se consideran dos aspectos importantes, una constituye el puente para que las PS accedan a mayor y mejor información y conocimientos. y por otro lado permiten mayor interacción social y

comunicativa rompiendo las brechas de comunicación y distanciamiento entre oyentes y Sordos (Acosta, 2011)

Burad, también comenta que “Etimológicamente, la palabra rol proviene de rollo o papel que antiguamente se utilizaba para designar la función de los actores. El rollo, es algo definido y fijo, relacionado con lo escrito, con la ley” (2008, p. 90).

Por esta razón, asumir un rol es también tener presente las funciones que se le son asignadas para la realización de la tarea, en este caso, el intérprete de lengua de señas debe cumplir con un rol que le permita desempeñarse de la mejor manera en su campo de trabajo.

Por eso Famularo y Fernández (1995) describen que:

“Si el intérprete de lengua de señas durante el acto de intervención lingüístico cultural se encuentra bien ubicado en su rol, sabrá que está ocupando un lugar de procesamiento lingüístico y cultural de la información en un espacio físico en forma temporal sin voz ni voto, desde donde se brinda un servicio social, expuesto a los juicios de valor profesional y personal de otros. Por ello, si cumple correctamente su papel, deberá ser responsable e imparcial y desprenderse de actitudes paternalistas evitando aparecer como omnipotente”. (Famularo y Fernández, 1995, p. 102).

Por lo anterior, se puede afirmar que el rol del intérprete es ser un puente de comunicación, es decir, transferir información de una lengua A a una lengua B, en este caso, de la lengua de señas al español oral y viceversa. Es por esto por lo que los autores plantean la importancia de la imparcialidad, donde dentro del rol no cabe la función de juicios de valor.

Es así como dice Burad que “interpretar es la habilidad de saber recorrer el proceso traslativo resolviendo los problemas que se plantean en cada caso, guiado por el conocimiento teórico o declarativo y el conocimiento procedimental u operativo”. Por lo tanto, se comprende que el rol está muy ligado a las competencias interpretativas para desenvolverse en su ejercicio, pues complementa que el intérprete “debe saber el qué, el porqué y el cómo”. (2008)

En otro momento, Viviana menciona que el rol de los intérpretes de lengua de señas se da en diferentes aspectos: por un lado, “constituyen el puente para que las PS accedan a mayor y mejor información y conocimientos” y por otro lado que “Permiten mayor interacción social y comunicativa rompiendo las brechas de comunicación y distanciamiento entre oyentes y Sordos”. (Burad, 2008). Esto precisamente sucede porque esta labor exige no solamente cumplir con ser un canal de comunicación, sino desde la necesidad de conocer las características de la cultura sorda, conocer la lengua de señas para poder hacer equivalente la transmisión de la información a la lengua de llegada, sin perder el sentido del mensaje.

Interpretar implica mucho más que simplemente dominar dos lenguas y culturas. Como mediador de la comunicación entre personas que utilizan diferentes códigos lingüísticos, el intérprete no solo convierte señas en palabras o viceversa, sino que se enfoca en captar y transmitir el significado y el sentido de lo que se expresa, ya sea por una persona sorda u oyente, con el objetivo de hacerlo de manera rápida, clara y neutral, respetando las características de la lengua para que el mensaje sea comprendido en la lengua y cultura de destino. (Famularo, 2012).

Es crucial enfatizar su papel como transmisor de la comunicación entre personas sordas y oyentes, garantizando la accesibilidad lingüística y cultural. Además, hay que destacar la importancia de la neutralidad, la confidencialidad y el respeto por la autonomía de los usuarios Sordos. Asimismo, se menciona la necesidad de formación continua y el compromiso con los estándares éticos y profesionales para asegurar la calidad de la interpretación.

Funciones

En Colombia, las funciones del intérprete de lengua de señas en el contexto educativo están respaldadas por la Ley 324 de 1996, que reconoce a la lengua de señas colombiana como la

lengua de las personas sordas y establece la obligación del Estado de garantizar su uso y promoción en todos los ámbitos, incluida la educación. Además, la Ley 1618 de 2013 establece medidas para promover la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad, incluyendo la provisión de servicios de interpretación en lengua de señas en instituciones educativas. Estas regulaciones reflejan los esfuerzos del gobierno colombiano por garantizar la igualdad de acceso a la educación para las personas sordas y la promoción de sus derechos lingüísticos y educativos.

En relación con esas leyes, Evaluación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana en adelante ENILSCE - INSOR desde el proceso que se viene avanzando para el reconocimiento de intérpretes oficiales describe funciones que son necesarias en la labor interpretativa, las cuales son:

- A. “Interpretar mensajes de español a lengua de señas colombiana y viceversa a los estudiantes Sordos y sus interlocutores, en diferentes situaciones del contexto escolar.
- B. Traducir materiales didácticos de español a Lengua de Señas Colombiana y viceversa según requerimientos en el proceso educativo de los estudiantes Sordos.
- C. Preparar el servicio
- D. Coordinar el servicio
- E. Evaluar el servicio
- F. Brindar aportes a la construcción y desarrollo permanente del Proyecto Educativo Institucional -PEI, en las instituciones educativas inclusivas que tienen vinculados estudiantes Sordos, teniendo en cuenta los aspectos que se refieren al servicio de interpretación”. (INSOR, 2022, pp. 7-11)

Con la información expuesta por el INSOR es clave resaltar que nombra procesos importantes a tener en cuenta por parte del intérprete, en este caso, las funciones que debe asumir y que claramente hacen parte del rol. En relación con lo planteado, Burad (2008), menciona que “el objetivo de su función es lograr la comunicación entre personas sordas y oyentes y que debe ser leal a su labor y a los seres humanos que pone en contacto lingüístico.”

(p. 64)

Además, complementa la autora Acosta (2011) que la principal función del intérprete es equiparar una situación de comunicación entre las personas sordas que emplean la lengua de señas y las personas oyentes no competentes en la misma. En consecuencia, tendría que cumplir con los siguientes aspectos:

“Eliminar las barreras de comunicación en las que se encuentran tanto las personas sordas como las oyentes que manejan sistemas de comunicación diferentes. Brindarles a las personas sordas la facilidad de tener acceso a información en lengua de señas, como su lengua propia. Reforzar la independencia de las personas sordas para tomar decisiones, ayudándole a disponer de la información necesaria para formarse un criterio. Reconocer el derecho de acceder a información y a la comunicación, tanto de personas sordas como de las personas oyentes. Facilitar el conocimiento de la cultura sorda a las personas oyentes y de la cultura oyente a las personas sordas. Apoyar en los diferentes espacios de desenvolvimiento de la persona sorda dentro de la sociedad audio parlante”. (Acosta, 2011, p. 119)

Con respecto a FENASCOL sobre las funciones del intérprete, las expone en un cuadro donde las relaciona con las respectivas características. En este documento se observan solamente las funciones a nivel general, las cuales son:

- “Interpretar mensajes de Castellano y Lengua de Señas Colombiana y viceversa a los estudiantes Sordos y sus interlocutores, en diferentes situaciones del contexto escolar.
- Coordinar, preparar, evaluar y hacer seguimiento del servicio de interpretación.
- Brindar aportes a la construcción y desarrollo permanente del Proyecto Educativo Institucional, en relación con la integración escolar de los educandos Sordos, teniendo en cuenta los aspectos que se refieren al servicio de interpretación”. (SED, 2004, pp. 85-86)

Sobre las funciones del intérprete, Acosta, (2011) y el INSOR (2022) mencionan que son procesos importantes para tener en cuenta que forman parte del rol del intérprete. Burad (2008) señala que el objetivo principal de su función es facilitar la comunicación entre personas sordas y oyentes, manteniendo fidelidad a su labor y a los individuos que conecta lingüísticamente. Esto refleja que el intérprete actúa como un mediador, comprendiendo la cultura y la lengua para cumplir con su rol de manera efectiva.

Imparcialidad.

Burad (2008) define la imparcialidad desde un principio ético diciendo que:

“La imparcialidad significa colocarse en una postura que manifieste que no se está a favor o en contra de una de las partes. El intérprete interviene en el acto comunicativo, porque de hecho es un mediador, pero no debe interferir; esto es, interviene, pero no interfiere. Imparcialidad es ecuanimidad, equidad, objetividad, equilibrio” (p. 87).

Con lo anterior, la autora habla de la postura que indica neutralidad hacia las partes involucradas, evitando tomar partido a favor o en contra. Pues bien, ella plantea que el intérprete es un transmisor de la información, facilitando la comunicación, es decir que, participa sin influir, manteniendo un equilibrio entre las partes, por lo tanto, su intervención es activa, pero no sesgada. Además, añade:

“...por ello, se dejó previsto en el Código de Ética y Procedimiento Profesional para Intérpretes de Lengua de Señas (CEPPILS) que el intérprete debe ser imparcial, desprendiéndose de actitudes prejuiciosas respecto de los mensajes que se viertan, manteniendo el equilibrio emocional y la neutralidad. Es importante tener en cuenta que durante el acto de interpretación no debe hacer comentarios o expresar opiniones propias, interferir, aconsejar, disimular, modificar o tomar partido en la comunicación como tampoco resolver problemas externos a la propia labor (art. 18, CEPPILS). Además, el intérprete no debe intervenir en situaciones comunicativas de interpretación en las que tenga interés como parte, sin dar a conocer previamente esto a los interesados (art. 43, CEPPILS), ya que esta circunstancia puede hacer inclinar la voluntad del intérprete hacia los intereses de alguna de las partes, lo que le dificultará poder mantenerse en una postura neutral e imparcial”. (Burad, 2008, p. 79)

Además, en su documento menciona a Famularo y Fernández (1995) quienes indican que, si un intérprete “cumple correctamente su papel, deberá ser responsable e imparcial y desprenderse de actitudes paternalistas”, de lo cual, se logra entender como parte integral de las funciones del intérprete. Asimismo, apunta la Asociación Mundial de Intérpretes de Lengua de Señas diciendo que “con el fin de realizar un trabajo eficaz como intérprete, es importante que el intérprete se centre en realizar su trabajo de forma imparcial” (World Association of Sign Language Interpreters WASLI, s.f). Puesto que, implica que el intérprete no debe tomar partido

ni intervenir en las acciones durante el servicio de interpretación, evitando cualquier sesgo o paternalismo y centrándose en cumplir con su función de manera imparcial.

Transmisor De La Información.

Según la Real Academia Española el término transmitir hace referencia a “trasladar o transferir” o “hacer llegar a alguien mensajes o noticias” (2001). En consecuencia, en el intérprete se entiende que hace parte de sus funciones puesto que “un ILS es una persona que debe transmitir un mensaje desde una lengua oral o escrita, a la lengua de señas, o de manera inversa”. (Pérez, Muñoz y Chávez, 2020). Similarmente, WASLI dentro de sus normas apunta que las funciones de ILS es “interpretar desde un lenguaje señado y uno hablado, entregando el mensaje de forma precisa y completa para ambas partes, es decir, tanto a las personas sordas como a las oyentes” (s.f.).

En definitiva, el intérprete de lengua de señas es un transmisor de la información porque su función principal es convertir el mensaje expresado en una lengua de señas a otro idioma, ya sea oral o escrito, y viceversa. Actúa como un canal de comunicación directo, asegurando que el contenido del mensaje se transmita de manera precisa y fiel entre las partes que utilizan diferentes formas de comunicación. Esto sucede al mantener la coherencia y la integridad del mensaje original durante el proceso de interpretación, sin agregar ni omitir información.

Confidencialidad.

Según la Real Academia Española dice que Confidencial se define como, “que se hace o se dice en la confianza de que se mantendrá la reserva de lo hecho o lo dicho. información confidencial” (s.f.). Siguiendo con el objetivo de este documento, es necesario acudir Pérez, Muñoz y Chávez (2020) quienes nombran a la organización de Registro de Intérpretes para Sordos

en adelante RID para hablar sobre las funciones que debe realizar un intérprete, porque la RID plantea que:

“...momento de interpretar, se deben poseer las habilidades necesarias para el servicio, responder de manera adecuada en cada situación de interpretación, resguardar la confidencialidad, demostrar respeto por las personas sordas y por los demás miembros de la organización, practicar la ética y fomentar su desarrollo profesional” (Pérez, Muñoz y Chávez, 2020, p. 2).

De ahí que, la confidencialidad en un intérprete de lengua de señas es esencial para cumplir su rol de manera efectiva; respetando la privacidad de la información obtenida durante las interpretaciones, seguir un código ético, manejar la información de manera segura, comunicar claramente los términos de confidencialidad y mantener la profesionalidad en todo momento.

Desarrollo Profesional.

El documento de Burad (2008) resalta la importancia de la “formación profesional aplicada” al señalar que, en el pasado, los intérpretes carecían de una formación académica formal, dependiendo en cambio de la experiencia empírica. Esto lleva a Burad (2008) a subrayar la necesidad de una preparación adecuada para los intérpretes, permitiéndoles transmitir sus conocimientos de manera efectiva. De esta manera, la autora destaca el papel crucial de la teoría de la traducción, complementaria a la práctica, para formar profesionales sólidos.

Es esencial encontrar un equilibrio entre la teoría y la práctica para un desarrollo eficaz, ya que, un intérprete bien formado debe estar preparado para abordar problemas instantáneamente, aprovechando tanto su conocimiento práctico como teórico. Esto implica comprender qué hacer, por qué hacerlo y cómo hacerlo, combinando habilidades procedimentales y operativas para resolver desafíos en tiempo real. (Burad, 2008)

Además, la escritora destaca la importancia de una formación integral para los intérpretes, enfocada en el desarrollo de competencias traductoras e interpretativas. Esto incluye

la necesidad de formar comunicadores interlingüísticos e interculturales capaces de transferir con precisión el contenido del mensaje entre idiomas, por tanto, para lograr dicho objetivo, se requiere adquirir competencias comunicativas y otras cuatro competencias clave. Así, ella describe que estas competencias incluyen habilidades en la propia lengua, en lengua de señas, comprensión cultural tanto del origen como del destino del mensaje, y una sólida capacidad lógica de traducción. Es decir, que estas habilidades combinadas capacitan al intérprete para abordar los desafíos que enfrenta en su labor de manera efectiva.

Competencia Comunicativa

La competencia comunicativa es un título de un trabajo realizado por Hymes, un antropólogo, en 1966, en este se plantea sobre las formas de comunicación distintas a las lenguas orales, ya que, anteriormente, el trabajo de Chomsky (1965) estaba basado en la competencia y la actuación lingüística, partiendo de que la competencia lingüística es aquel conocimiento inherente de su propia lengua, en cambio, la actuación lingüística es el uso de la lengua en situaciones específicas, por lo tanto, la propuesta de Hymes busca profundizar desde las habilidades y la actuación como parte de la competencia en los hablantes multilingües. (Hurtado, Kuznik y Rodríguez, 2022)

Entonces, desde la propuesta de Canale (1983) se habla de la competencia comunicativa como un “sistema subyacente de conocimientos y habilidades necesarios para la comunicación” y la competencia actualizada como la operatividad de los conocimientos y habilidades en un contexto específico donde se debe tener presente las condiciones psíquicas. Es por esto por lo que, desde la competencia comunicativa derivan cuatro subcompetencias, “la gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica”. De las cuales Hurtado (2022) resalta dos aspectos propuestos por Canale (1983), los cuales son:

“1) Consideración de la competencia comunicativa como un conjunto de subcompetencias, en el que la competencia gramatical (léxico y gramática) queda reducida a un elemento más; 2) la importancia otorgada al componente estratégico como mecanismo reparador para resolver problemas en la comunicación”. (Hurtado, 2022, p. 377)

Por otro lado, Bachman (1990) indica que los conocimientos y la habilidad adecuada de la ejecución de esos conocimientos en una lengua se le denomina “habilidad lingüística comunicativa” que se compone de tres aspectos: la competencia lingüística, estratégica y los mecanismos psicofisiológicos.

Se expone la síntesis de la autora Hurtado (2022) quien plantean que lo que compone la competencia comunicativa desde las consideraciones teóricas son:

“1) La distinción entre la competencia, el sistema subyacente de conocimientos y habilidades necesarios para la comunicación, y la comunicación actualizada, es decir, su realización en unas condiciones psíquicas y contextuales determinadas; 2) la consideración de que la competencia integra habilidades para el uso; 3) la definición de la competencia en términos de subcompetencias, 4) la importancia otorgada al componente estratégico; 5) la inclusión de mecanismos psicofisiológicos; 6) la interacción de los componentes.” (p. 311)

En ese sentido, la competencia comunicativa se compone de conocimientos amplios donde la persona debe ser consciente y capaz de poder dominar y hacer uso de estas habilidades dependiendo del escenario en el que se encuentre, permitiendo la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Competencia Interpretativa Y Traductora

“La traducción, además de ser un acto de comunicación y una operación textual, es una actividad de un sujeto (el traductor, el intérprete), y, en ese sentido, hay que considerar el proceso mental que éste desarrolla para traducir, así como las capacidades que necesita para hacerlo correctamente (la competencia traductora)”. (Hurtado, 2022, p. 311)

Partimos este concepto de la competencia traductora e interpretativa diciendo que es un proceso cognitivo que la persona encargada lleva a cabo en las tareas de la traducción y la interpretación, por lo cual, debe tener un conocimiento y habilidades para poder tener dominio

de ellos, dependiendo del escenario, el momento y el discurso, con esto, no implica hacer uso de todas las competencias traductoras en el mismo tiempo, de lo contrario, precisa de la capacidad de saber en qué momento es necesario o no cada competencia.

La Universidade Federal de Rio Grande do Sul hace una investigación sobre las subcompetencias que requiere un traductor y un intérprete en eventos como conferencias, donde es necesario tener un amplio conocimiento del contexto para la prestación del servicio. En este texto se define la competencia como:

La competencia se define como la capacidad de un individuo para utilizar de manera interna un conjunto integrado de recursos con el fin de resolver un grupo de situaciones problemáticas. Aplicando este concepto a los traductores e intérpretes, se entiende que estos profesionales deben activar tanto recursos internos como externos para realizar su labor de traducción o interpretación (Nogueira, 2019).

Por otro lado, Bell (1991) afirma que “el traductor ha de tener competencias lingüísticas en las dos lenguas y competencia comunicativa en las dos culturas”. Es decir, que el autor nos habla de dos competencias esenciales, en este caso de la competencia lingüística y la competencia comunicativa. Sin embargo, como lo afirma Hurtado (2022) en su libro de traducción y traductología, no se marca una diferencia entre el hablante bilingüe y el ejercicio del intérprete o traductor, puesto que una persona bilingüe conoce bien las dos culturas porque interactúa con ellas y domina bien las dos lenguas.

En consecuencia, la autora española Hurtado (2022) dice que: “la competencia traductora es un conocimiento especializado, integrado por un conjunto de conocimientos y habilidades, que hace único al traductor y lo diferencia de otros hablantes bilingües no traductores”. Dicho de otro modo, aquella persona que hable dos o más lenguas no está etiquetado precisamente como

un intérprete o traductor, porque se considera la importancia que esta persona tenga otros conocimientos que hacen que pueda desenvolverse en esa función de la manera más adecuada.

Asimismo, el grupo Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación en adelante PACTE define la competencia como “el sistema subyacente de conocimientos y habilidades necesarios para traducir” (2000, p 100; 2001, p. 39) y “la combinación de habilidades, destrezas y conocimientos que se manifiestan en una situación en acciones determinadas” (Hurtado, 2022, p. 238).

En la misma línea, Hurtado (2022) menciona a Nord (1988a, 1992) quien habla de tres componentes que hacen parte de la competencia traductora y son: la competencia de transferencia, la competencia lingüística y la competencia cultural, haciendo referencia a que la competencia de transferencia está compuesta por la comprensión, producción y documentación del texto, además, es capaz de realizar una sincronización desde la comprensión del texto en lengua de partida y la producción del texto en lengua de llegada. Finalmente, afirma la autora que el traductor es bilingüe y conocedor de la cultura. (Hurtado, 2022)

Paralelamente, Rodrigues (2018a) plantea que, desde los diferentes estudios sobre la traducción, “as quais diferenciam essa competência da competência linguística ou mesmo da comunicativa, qualificando-a como um tipo específico de competência requerida do tradutor/intérprete” [las cuales diferencian dicha competencia de la competencia lingüística o incluso de la comunicativa, calificándola como un tipo específico de competencia requerida del traductor/intérprete] (p. 290). Por esto sostiene que la competencia traductora es entendida como una habilidad compleja que abarca múltiples áreas, las cuales incluyen, al menos, el dominio de lenguas, el conocimiento de culturas y la familiaridad con un campo específico.

Así pues, Hurtado (1996) propone cinco (5) subcompetencias: competencia lingüística, competencia extralingüística, competencia de transferencia, competencia profesional y la competencia estratégica, que le permiten al intérprete o traductor tener la habilidad para realizar su trabajo. Luego, en otro de su trabajo añade el componente psicofisiológico que responde al proceso cognitivo y la fisiología incorporada en el trabajo de la traducción e interpretación (Hurtado, 1996).

Por otro lado, Bell (1991) sostiene que la competencia traductora se concluye en cuatro subcompetencias las cuales denomina como: competencia gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica.

Modelos De Competencia Traductora Según Bell (1991).

La teoría de las competencias de Bell (1991), propuesta en 1991, ofrece un marco integral para entender los requisitos esenciales que un traductor debe poseer para desempeñarse con eficacia, pues Bell identifica cuatro dimensiones clave: competencia gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica. Estas competencias forman la base fundamental sobre la cual se construye la práctica de la traducción, permitiendo al traductor navegar con éxito a través de los desafíos lingüísticos, culturales y temáticos que enfrenta en su labor.

Tabla 2.

Modelos de Competencia Traductora según Bell (1991).

Competencia	Descripción
Competencia gramatical	Habilidades y conocimientos necesarios para comprender y expresar el significado literal de los enunciados
Competencia sociolingüística	Conocimientos y capacidad de producir y comprender enunciados contextualizados
Competencia discursiva	Capacidad de combinar forma y significado para llegar a textos en diferentes géneros
Competencia estratégica	Empleada para mejorar la eficacia de la comunicación y compensar posibles deficiencias

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de (Aguiar, 2018, p. 22; Rodrigues, 2018a, p. 293), modificado y traducido por las autoras.

Modelos De Competencia Traductora Según Hatim Y Mason (1997).

El modelo de competencia de Hatim y Mason (1997) presenta un enfoque innovador en el análisis del discurso y su aplicación en la traducción. En su obra, los autores delimitan las competencias esenciales que un traductor debe poseer para enfrentar los desafíos complejos del proceso de traducción. A través de la comprensión de los principios del discurso, la pragmática y las convenciones sociales, los traductores pueden desarrollar habilidades críticas para captar no solo el significado literal, sino también el contexto cultural y situacional de los textos originales.

Tabla 3.

Modelos de Competencia Traductora según Hatim y Mason (1997).

Competencia	Descripción	Etapas
Competencia organizacional	A esta se le incluye la competencia gramatical y textual	Para Hatim y Mason (1997) estas competencias van de acuerdo con un proceso que se desenvuelve en tres etapas: 1. Procesamiento del texto fuente 2. Transferencia 3. procesamiento del texto destino
Competencia pragmática	Se incluye la competencia ilocucionaria y sociolingüística	
Competencia estratégica	Que actúe en la evaluación de la pertinencia, eficiencia y eficacia con funciones de investigación, planificación y ejecución en la definición de medios más adecuados al alcance de un determinado propósito comunicativo	

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de (Aguiar, 2018, p. 22; Rodrigues, 2018a, p. 294), modificado y traducido por las autoras.

Modelos De Competencia Traductora Según Albrecht Neubert (2000).

El modelo de competencia traductora de Albrecht Neubert, presentado en su obra "Translation as Text" (2000), ofrece una visión profunda y holística de las habilidades y conocimientos necesarios para el ejercicio efectivo de la traducción. Neubert (2000), destaca la importancia de entender la naturaleza del texto original y la necesidad de una comprensión

profunda de su contexto cultural, social y lingüístico. En la siguiente tabla 4 se describen las competencias fundamentales delineadas por el autor y su relevancia en el panorama actual de la traducción, donde la intersección entre la teoría y la práctica es cada vez más crucial para el éxito del traductor.

Tabla 4.

Modelos de Competencia Traductora según Albrecht Neubert (2000).

Componentes Primarios (Sustanciales)		Componentes Secundarios (Contextuales)
Competencia	Descripción	Características de la Competencia Traductora
Competencia lingüística	Conocimiento de los sistemas gramaticales y lexicales de las lenguas de trabajo, incluidos los repertorios lingüísticos para fines específicos.	1. Complejidad 2. Heterogeneidad 3. Aproximación 4. Apertura 5. Creatividad 6. Situación 7. Historicidad
Competencia textual	Dominio de los elementos, sistemas textuales y discursivos, diferentes tipos y géneros textuales.	
Competencia temática	Conocimientos enciclopédicos y específicos.	
Competencia cultural	Conocimiento de los patrones culturales y de sus contrastes.	
Competencia de transferencia	Conocer las tácticas y estrategias de conversión de textos de una lengua a otra y saber aplicarlas, capacidad de combinar las otras competencias.	

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de (Aguilar, 2018, p. 22-23; Rodrigues, 2018a, p. 295), modificado y traducido por las autoras.

Rodrigues (2018a) retoma el tema afirmando que las competencias propuestas son lo que distingue el trabajo de traducción de un simple acto comunicativo. Además, destaca que la competencia de transferencia es la más importante, ya que esta habilidad integra los

conocimientos lingüísticos, textuales, temáticos y culturales con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de transferencia.

Competencia Traductora Según Dorothy Kelly (2002).

La contribución de Kelly (2002) al campo de la traducción es significativa, especialmente a través de su modelo de competencias traductoras presentado en su obra "Una teoría de la traducción. En este modelo, Kelly (2002) identifica una serie de habilidades y conocimientos esenciales que un traductor debe poseer para desempeñarse con éxito en su labor. Este enfoque integrador abarca desde la competencia lingüística hasta la comprensión profunda del contexto cultural y la capacidad para aplicar estrategias de traducción efectivas.

Tabla 5.

Competencia Traductora según Dorothy Kelly (2002).

Competencia	Descripción
Subcompetencia comunicativa textual	Engloba conocimientos y habilidades de comunicación, así como el dominio de los acuerdos textuales.
Subcompetencia cultural	Se refiere al conocimiento enciclopédico y también, a los valores, a los mitos, a las percepciones, a las creencias y a los comportamientos y sus representaciones textuales.
Subcompetencia temática	Comprende los conocimientos elementales de los campos temáticos en los que actúa el traductor.
Subcompetencia instrumental profesional	Se refiere a la manipulación de recursos y herramientas de apoyo a la traducción y también a la gestión de la práctica profesional.
Subcompetencia psicofisiológica	Abarca la conciencia de lo que es ser traductor, así como otras capacidades como la confianza, la atención, la memoria, etc.
Subcompetencia interpersonal	Implica la capacidad de relacionarse con los otros y la de trabajar en equipo
Subcompetencia estratégica	Comprende los procedimientos relativos a organización y realización del trabajo, identificación y resolución de problemas, la autoevaluación y la revisión.

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de (Aguilar, 2018, p. 23; Rodrigues, 2018a, p. 296-297), modificado y traducido por las autoras.

Kelly (2002) desde la variedad de las subcompetencias, expone que la que orienta a la ejecución de las demás subcompetencias es la competencia estratégica, sin desvalidar a las otras, porque todas están interrelacionadas.

Competencia Traductora Según Grupo PACTE (2001, 2003).

El enfoque del grupo PACTE, liderado por Amparo Hurtado Albir, en las competencias traductorales ha sido fundamental para comprender el proceso complejo de la traducción y las habilidades necesarias para llevarla a cabo de manera efectiva. Estas competencias abarcan habilidades cognitivas, lingüísticas, comunicativas y estratégicas, y se centran en la capacidad del traductor para comprender el texto original, producir una traducción adecuada y resolver problemas de manera efectiva durante el proceso de traducción.

Tabla 6.

Competencia Traductora según Grupo PACTE (2001, 2003).

Competencia	Descripción
Subcompetencia bilingüe	Compuesta principalmente de conocimientos operativos, importantes para la comunicación en dos lenguas.
Subcompetencia extralingüística	Formada principalmente por conocimientos declarativos, acerca del mundo y de esferas particulares.
Subcompetencia de conocimientos sobre la traducción	Consistente en conocimientos, esencialmente declarativos, sobre la traducción, los principios que la regulan y sus aspectos profesionales.
Subcompetencia instrumental	Integrada por conocimientos, principalmente operativos, referentes al uso de fuentes de documentación y de tecnologías de informática y comunicación aplicadas a la traducción.
Subcompetencia estratégica	Es decir, conocimientos operativos para garantizar la eficacia del proceso traductorio y tiene un carácter central en control de este proceso.
Subcompetencia psicofisiológicas	Componentes cognitivos, aspectos de actitud, habilidades etc.

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de (Aguar, 2018, p. 23; Rodrigues, 2018a, p. 298), modificado y traducido por las autoras.

Entre las competencias identificadas por el grupo PACTE se encuentran la competencia textual, que implica la capacidad para analizar y comprender el texto original en profundidad; la competencia en la lengua de origen y en la lengua de destino, que se refiere a la habilidad para comprender y producir textos en ambos idiomas de manera precisa y natural; y la competencia comunicativa, que se relaciona con la capacidad del traductor para adaptar el texto traducido al contexto cultural y lingüístico del público receptor.

Además, destaca la importancia de la competencia estratégica, que se refiere a la capacidad del traductor para tomar decisiones durante el proceso de traducción y aplicar estrategias efectivas para resolver problemas lingüísticos y de comunicación. Estas competencias son fundamentales para garantizar la calidad y la eficacia de la traducción y son el foco principal de la formación de traductores según el enfoque propuesto por el grupo PACTE.

La información anterior corresponde a las investigaciones y planteamientos a nivel internacional, por lo tanto, no está demás nombrar las que se tienen presente a nivel nacional, es por esto que se acude al documento de la SED (2004) que precisa que un intérprete debe tener conocimiento y competencias en un contexto escolar, las cuales se pueden observar en la siguiente cita

- “Tener conocimiento de temas relacionados con educación e integración escolar de educandos Sordos.
- Contar con conocimientos generales de la dinámica institucional, su filosofía, misión, visión y en general los diferentes componentes del PEI.
- Poseer *competencia lingüística*, es decir, que conozca y use las dos lenguas utilizadas (Lengua de Señas Colombiana y Castellano) a nivel fonético, sintáctico, semántico y textual.
- Poseer *competencia paralingüística*: relacionada con elementos de entonación, ritmo y velocidad presentes en el acto comunicativo, para que el intérprete sea lo más fiel posible.
- Poseer *competencia kinética* o capacidad para comprender y utilizar las maneras y posiciones corporales en la comunicación, diferentes de la información lingüística.

- Poseer *competencia proxémica*: saber acomodar distancias entre los interlocutores, ajustar los contactos físicos, ubicándose de una manera que le favorezca a unos y otros.
- Poseer *competencia ejecutiva*: capacidad para convertir las intenciones comunicativas en actos.
- Poseer *competencia pragmática*: habilidad de adecuar los mensajes interpretados a las necesidades del contexto, características de los interlocutores, lugar, tiempo, intención, tema, entre otros.
- Poseer *competencia sociocultural*: capacidad para otorgarle el valor preciso a situaciones sociales que tipifican la cultura, en la cual se inscriben los participantes del proceso de interpretación.” (SED, 2004a, pp. 83-84)

Estos conocimientos y competencias dan una visión del trabajo que se viene desarrollando en Colombia, que, si se comparan con las internacionales, realmente no tienen mucha diferencia, puesto que el enfoque está en el quehacer del intérprete a nivel general. Finalmente, está la Secretaría de Educación Distrital y Fenascol (2004b) quienes de acuerdo con su trabajo de campo en instituciones y a una recopilación de la información presentan las competencias desde Famularo (1995) y Berruto (1994).

Tabla 7.

Competencias.

Temáticas	Tópicos	Descripción General
Competencias	Competencia lingüística	Conocimiento y uso adecuado de las lenguas utilizadas a nivel fonético, sintáctico, semántico y textual.
	Competencia paralingüística	Relacionada con los elementos de entonación, ritmo y velocidad presentes en el acto comunicativo para maximizar la fidelidad de la interpretación.
	Competencia kinética	Capacidad para comprender y utilizar las maneras y posiciones corporales en la comunicación, diferentes de la lingüística.
	Competencia proxémica	Saber acomodar distancias entre los interlocutores, ajuste de contactos físicos.
	Competencia pragmática	Habilidad de adecuar los mensajes interpretados a las necesidades del contexto, características de los interlocutores, lugar, tiempo, e intenciones.

	Competencia ejecutiva	Capacidad para convertir las intenciones comunicativas en actos.
	Competencia sociocultural	Capacidad para otorgar el valor preciso a las situaciones sociales que tipifican la cultura, en la cual se inscriben los participantes del acto comunicativo y por ende el proceso de interpretación.

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de (Secretaría de Educación Distrital, 2004b, p. 27)

Con esa información expuesta, se puede afirmar que las competencias traductoras a nivel nacional tienen un mismo objetivo, por lo anterior se presentan las expuestas en el 2018 por el INSOR desde su documento que se viene avanzando para la implementación de la evaluación nacional de intérpretes de lengua de señas y dice que:

1. **“Competencia comunicativa en lengua de señas colombiana LSC.** Este componente evalúa la competencia comunicativa utilizando la LSC a nivel comprensivo y expresivo, teniendo como fundamentos teóricos la etnografía del lenguaje y el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCERL) y abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla.

2. **Competencia en español.** Este componente valora la competencia en español del intérprete, bajo el marco y concepción de las destrezas lingüísticas adquiridas y aprendidas, a través de pruebas que evalúan las destrezas de comprensión escrita, comprensión oral, producción escrita y producción oral.

3. **Competencia en transferencia LSC-español.** Este componente evalúa dos procesos traductológicos de LSC a español y de español a LSC, con base en la teoría de la relevancia del modelo ostensivo inferencial de la comunicación (Spencer Y Wilson 1986, 2002, 2012) que se preocupa por la valoración de la semejanza óptima entre el texto origen y el texto meta.

4. Competencia en conocimientos.

✓ Extralingüístico. Conocimientos referidos a la normatividad que sustenta la prestación del servicio de interpretación y aspectos referidos a la persona sorda, su lengua, su comunidad y su cultura.

✓ Profesional. Conocimientos implícitos y explícitos sobre la interpretación, incluyendo la definición del rol y funciones de intérprete, los modelos de interpretación, tipos y modalidades de la interpretación, técnicas de interpretación, aspectos logísticos en la interpretación, principios éticos, contratación y el intérprete de apoyo.

✓ Psicosociológicos. Conocimientos referidos a las actitudes que se basan en el desarrollo de procesos cognitivos, conductuales, emotivos y sociales, que posibilitan la configuración de creencias y representaciones sociales frente a la persona sorda, su comunidad, su lengua y su cultura.

✓ Estratégico. Conocimientos que posibilitan realizar las acciones de preparación, solución de problemas y evaluación tendientes a la prestación de un servicio de calidad.” (SED, 2004b, p. 5)

Con este barrido de competencias traductorales propuestas por autores a nivel nacional e internacional, se cierra la temática de las competencias traductorales e interpretativas. Es necesario decir que la pertinencia de estas competencias radica en su capacidad para abordar las complejidades de la traducción en un mundo interconectado, donde la exactitud lingüística y la sensibilidad cultural son cruciales.

Al reflexionar sobre estas competencias no solo se evidencia su parte teórica, sino también su aplicabilidad práctica, lo que sienta un precedente esencial para el análisis de las conclusiones. Este análisis permitirá estructurar una guía clara que conecte las competencias discutidas con los resultados finales del trabajo, proporcionando una visión coherente y fundamentada sobre cómo las competencias traductorales deben ser desarrolladas y aplicadas en diferentes contextos.

Metodología De La Investigación

Para determinar la metodología de investigación de este proyecto, es importante primero reconocer que hay dos tipos de enfoques: Enfoque de investigación cuantitativa (medición de variables para limitar la información) y el enfoque de investigación cualitativa (Esparcimiento de la información). Cabe resaltar, que ambos son procesos sumamente valiosos que permiten generar conocimiento partiendo desde la observación, realización de pruebas y análisis para aclarar, corregir o aprobar los fundamentos de las ideas o suposiciones. (Hernández y Mendoza, 2018)

Enfoque De Investigación

En este estudio el enfoque cualitativo será el protagonista, pues este permite la interacción, es flexible, atiende a la diversidad y comprende que la realidad es una construcción social. (Hernández y Mendoza, 2018). Además, desde Moreno (2016), el investigador tiende a ser parte del espacio donde se está haciendo el estudio, protagonizando las voces de los investigados y así, enfocando la atención en las experiencias y perspectivas de estos.

Taylor y Bogdan (1987) definen a la metodología cualitativa en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Rist (1977) manifiesta que la metodología cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico.

Tipo De Investigación

La finalidad de este estudio de caso es identificar las competencias que usan los intérpretes de lengua de señas en el contexto educativo al momento de prestar el servicio de interpretación en básica secundaria de una Institución Educativa. El problema estudiado se

llevará a cabo con participantes potenciales que son los intérpretes de lengua de señas que estén en servicio con los grados 6° en el área de Sociales, constitución y democracia, pensamiento matemático, pensamiento científico y formación del ser de la Institución Educativa de Santa Librada de la ciudad de Cali, Colombia; que es una de las instituciones con un programa inclusivo enfocado en la formación de Sordos. Como instrumento de recolección de datos se utilizará un cuestionario con preguntas abiertas que permita recoger la información de los intérpretes en general y la observación el cual será expuesto en un diario de campo que permita su análisis.

Finalmente, esta metodología cualitativa nos lleva a un amplio panorama, ya que nos permite obtener datos descriptivos como lo son, las palabras de las personas, habladas o escritas, la experiencia de cada profesional, que, aunque comparten una misma lengua su pericia y vivencias son totalmente diferentes.

Contexto Demográfico

La Institución Educativa de Santa Librada, un colegio emblemático de Santiago de Cali que celebra su bicentenario, ha comenzado a desarrollar una relación con la comunidad sorda desde 2010. Inicialmente, los estudiantes Sordos fueron integrados en aulas con oyentes en la jornada nocturna, aunque con pocas adaptaciones metodológicas. Debido al aumento en la demanda de cupos para estudiantes Sordos y sus necesidades educativas especiales, la institución amplió su cobertura en 2019 para incluir grados de 6° a 11° en la jornada de la mañana. Como parte de su enfoque educativo, Santa Librada implementó la Oferta Bilingüe Bicultural para Sordos (OBBS) en todo su proyecto institucional, que más tarde evolucionó en la Oferta Bilingüe Intercultural con Sordos (OBIS), alineándose con el decreto 1421 de 2017 propuesto por el MEN y las necesidades locales de la población Sorda.

Actualmente la institución educativa de Santa Librada sede principal es de carácter oficial, con diversas jornadas que se organizan en las seis sedes y están adscritas a la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, estas sedes son: Carlos Alberto Sardi Garces, El Piloto, Eustaquio Palacios, Luis Carlos Peña, República de México y Santiago de Cali, encargándose de la atención a diferentes niveles educativos como: Transición, básica primaria, secundaria, media académica y por ciclos lectivos especiales integrados donde se emplean diversos programas y metodologías de formación que son flexibles, buscando implementar la inclusión social desde un enfoque de diversidad, educación para adultos, jóvenes extra edad, etnoeducación y la Oferta Bilingüe intercultural con Sordos en adelante OBIS.

La intervención del trabajo de investigación se realizó en la Institución Educativa de Santa Librada, sede principal, la Institución cuenta con 2019 estudiantes, de los cuales 45 son Sordos, 124 docentes, 6 docentes bilingües, 6 modelos lingüísticos y 5 intérpretes de lengua de señas. La totalidad de los estudiantes Sordos se distribuyen de la siguiente manera: grado sexto 12 estudiantes, grado séptimo 14 estudiantes, grado octavo 5 estudiantes, grado noveno 8 estudiantes, grado décimo 3 estudiantes y grado once 3 estudiantes.

Los estudiantes Sordos de educación básica y media oscilan entre los 12 y 20 años, en la actualidad residen en la ciudad de Cali por la facilidad de transportarse diariamente a la institución, sin embargo, algunos son oriundos de municipios vecinos que por circunstancias académicas los padres de familia han decidido buscar un lugar donde puedan vivir mientras culminan la formación. En su mayoría hacen parte de estratos bajos con situaciones económicas difíciles.

El grupo de estudiantes de grado sexto es heterogéneo y presenta diversas condiciones y necesidades particulares. En este caso, se encuentran: Estudiantes en extraedad, estudiantes con

sordera y condiciones asociadas, con diferentes niveles de competencia en la Lengua de Señas Colombiana (LSC); Todos provienen de hogares oyentes, lo que ha generado una comunicación basada en códigos caseros con sus familias, ya que algunos no son competentes en LSC.

Asimismo, el grupo está compuesto por estudiantes con condiciones psiquiátricas y déficit cognitivo, migrantes que manejan la Lengua de Señas Venezolana (LSV) y estudiantes con talentos excepcionales en el deporte, quienes pertenecen a la liga paralímpica de natación.

La mayoría de estos estudiantes provienen del norte y oriente de la ciudad de Cali, de hogares económicamente vulnerables, es por esto que estas condiciones impactan tanto en su asistencia regular a clases, como en su proceso de aprendizaje. Además, todos los estudiantes hacen parte del proceso de elaboración de un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) realizado por los docentes para atender sus necesidades específicas. Cabe destacar que muchos de ellos provienen de diferentes centros de atención en su educación primaria, con procesos escolares diversos, y se enfrentan por primera vez a la figura del intérprete de Lengua de Señas Colombiana.

Para el proceso de inclusión en las aulas regulares entre la comunidad Sorda y oyente se ha venido implementando el servicio de interpretación, ya que es la base principal para generar espacios accesibles a la información permitiendo la igualdad y la equidad en las oportunidades de la formación educativa, facilitando los procesos pedagógicos y didácticos que se emplean en la institución, además, permite la interacción de la comunidad educativa, es decir, compañeros Sordos, oyentes, docentes, directivos, entre otros.

Por su parte, se ha buscado la calidad del servicio de interpretación en pro de los estudiantes Sordos que por tanto tiempo han sido vulnerados. Al respecto, la estabilidad de los intérpretes ha sido muy constante, ya que no se presencian cambios drásticos de profesionales en

corto tiempo, pues se considera que mientras más tiempo lleve el intérprete mejor conoce el contexto y puede aportar en el crecimiento personal de los Sordos.

Participantes

Los participantes de este estudio son cuatro (4) intérpretes que actualmente hacen parte de la institución educativa de Santa Librada, sede principal y que aportan en la interacción de la población oyente y sorda de la comunidad educativa. Los cuatro (4) intérpretes seleccionados para la implementación de esta investigación tienen una experiencia heterogénea, por lo tanto, se considera importante para el análisis, ya que, desde su experiencia posiblemente puedan aportar desde diferentes miradas a este trabajo. Así también han trabajado en diversos contextos, y es otra de las razones por la cual, se considera que esas experiencias son un facilitador que ayudará a identificar el uso de las competencias interpretativas en la educación.

Intérprete 1

La participante mujer de 33 años hace parte del programa profesional de la Universidad del Valle en Interpretación para Sordos y Guía-interpretación para Sordociegos. Su tiempo de aprendizaje de la lengua de la LSC está entre 0 y 4 años, con una experiencia mínima que se ubica en un promedio de 1 a 5 años. Ha realizado la práctica profesional en contextos religiosos y eventos de la alcaldía, sin remuneración y lleva un mes de trabajo en la Institución Educativa de Santa Librada.

Intérprete 2

Mujer de 36 años que ubica su último nivel formativo en educación superior, estudiante de la carrera universitaria en Interpretación para Sordos y guía-interpretación para sordociegos

de la Universidad del Valle. Sitúa su tiempo de aprendizaje en un promedio de 10 a 14 años y lleva 2 años laborando como intérprete. Dado que, a ese tiempo inició en la Institución Educativa de Santa Librada, no tiene experiencia en otros contextos. Cabe resaltar que ha sido docente de primaria para niños Sordos.

Intérprete 3

Participante de 32 años, mujer, estudiante del programa Interpretación para Sordos y Guía-interpretación para Sordociegos de la Universidad del Valle, con una experiencia de 8 años trabajando en instituciones educativas y con un tiempo de aprendizaje de la LSC que se encuentra en el rango de 20 a 24 años. Además, ha trabajado como intérprete en otros contextos: deportivo, jurídico, noticias, político, salud y en las actividades realizadas por las asociaciones de Sordos. Actualmente, trabaja en la institución educativa de Santa Librada.

Intérprete 4

Hombre de 33 años con un nivel educativo tecnológico que no se relaciona con la interpretación. Su tiempo de aprendizaje de la LSC está en un promedio de 15 a 19 años, no cuenta con ninguna formación que certifique o avale su labor, no obstante, su trayectoria en interpretación inició hace 10 años y durante ese tiempo siempre ha trabajado en colegio, hasta la actualidad que hace parte del equipo de intérpretes de la Institución educativa de Santa Librada.

Las asignaturas seleccionadas para este trabajo son: Pensamiento científico, Sociales, constitución y democracia, Pensamiento Matemático y Formación del Ser.

Pensamiento científico: La docente conoce a la comunidad sorda porque ya ha venido trabajando con ellos desde tiempo atrás, sabe cómo es el manejo del servicio y las intervenciones

y apoyos de los modelos lingüísticos. Además, desde su conocimiento básico se comunica en lengua de señas, por tanto, se considera que es un espacio que permite analizar el rol y las competencias atendiendo conceptos técnicos y académicos que corresponden a la disciplina.

Sociales, constitución y democracia: El docente tiene una dinámica particular de su clase. Él desarrolla la clase en los primeros minutos, donde da las orientaciones generales y sencillas que permite el trabajo del estudiante Sordo sin tanta dependencia del maestro, lo cual permite hacer un análisis enfocado en el quehacer del intérprete en espacios donde no se necesita del servicio o específicamente, cuando el docente se comunica en LSC, ya que conoce algunas señas. asimismo en el salón de clase se cuenta con otro grupo de estudiantes, además de un profesor Sordo, lo que hace que el intérprete tenga la posibilidad de atender en algún momento la necesidad del profesor Sordo, es decir, en ocasiones el docente Sordo tiene dudas de conceptos que les está explicando a sus estudiantes, es por eso que acude al intérprete para preguntarle si conoce el concepto, también el profesor cita a padres de familia de sus estudiantes y acude al servicio de interpretación que en ese momento hace uso el docente de sociales, por lo tanto, se considera una buena opción para analizar lo que sucede en el trabajo autónomo de los estudiantes o en las situaciones que surjan durante la clase.

Pensamiento matemático: El docente de aula ya tiene experiencia trabajando con la comunidad sorda, conoce los apoyos del modelo lingüístico y el momento de sus intervenciones, además maneja el servicio de interpretación, sin embargo, este curso permite analizar a profundidad el papel del intérprete en su ejercicio, por ejemplo, cuando el docente usa el tablero para la explicación de actividades matemáticas, cuando los estudiantes están en sus actividades autónomas o en el momento en que interviene el modelo lingüístico.

Formación del ser: La docente encargada es nueva, se está adaptando a la dinámica de trabajo con el proyecto Oferta Bilingüe Intercultural con Sordos (OBIS), con modelos lingüísticos y el servicio de interpretación. En este caso, la importancia de la selección radica en que los contenidos precisan de un vocabulario específico, además de la forma en cómo se va adaptando el docente al servicio, pues puede ocurrir alguna situación que permita analizar el quehacer del intérprete.

Finalmente, se eligió al grado sexto de bachillerato de estudiantes Sordos porque se considera que es el momento donde los estudiantes generan un cambio en su ambiente académico, ya que vienen de primaria y están comenzando su experiencia en el mundo del bachillerato. Esta etapa inicial es fundamental para su adaptación y desarrollo académico, lo que hace que sea un momento ideal para implementar nuevas estrategias y apoyos específicos que faciliten su integración y éxito en esta nueva fase educativa. Durante su etapa en primaria, estaban acostumbrados a un entorno diferente y están en una transición donde anteriormente sus docentes eran Sordos y no hacían uso del servicio de interpretación. Por tanto, es un proceso de adaptación a una forma de recibir la clase, donde está el maestro Sordo, un intérprete y un modelo lingüístico que apoyan la formación.

Procedimiento

El procedimiento de este trabajo parte desde la recopilación de la información, esto accediendo a la documentación de entidades que se han acercado a los temas de las competencias interpretativas en el contexto educativo. Luego se realiza una carta de presentación para la aplicación del trabajo propuesto con el fin de recoger información en el aula sobre el quehacer del intérprete desde el estudio del rol y las competencias interpretativas en la Institución Educativa Santa Librada, ya que, cuenta con un grupo heterogéneo en cuanto a

estudiantes Sordos, intérpretes con tiempos de experiencias diversas y finalmente, docentes que se interesan en aprender lengua de señas, mientras que otros apenas están conociendo a la cultura.

Esta carta es presentada al coordinador de la Institución Educativa quien se encarga de hacer entrega a los cuatro docentes para el acceso a sus aulas de clase, además de permitir la aprobación de la grabación, teniendo claro que el recurso audiovisual será utilizado propiamente para el estudio del quehacer del intérprete y el desenvolvimiento de este en cada materia.

Por otra parte, se elabora un consentimiento informado dirigido específicamente a los 4 intérpretes que participarán en las grabaciones de esta investigación. En ese consentimiento se establece que dicho material no será publicado y que su uso estará restringido exclusivamente a este trabajo de grado.

De esta manera, al tener la aprobación y acceso, se procede a la asistencia en la Institución Educativa. Los investigadores, equipados con una cámara de grabación, se ubican en la parte trasera del aula, procurando pasar desapercibidos para no afectar la atención de los estudiantes, ni causar distracciones durante la clase. Además de estas grabaciones, se lleva un diario de campo organizado en un formato específico para el rol y las competencias traductoras. En este formato de diario de campo, se registran y recopilan datos detallados sobre lo que ocurre en el aula en relación con la labor de los ILSC.

La aplicación de esta técnica se desarrolló durante un período de 3 semanas, acumulando un total de 26 horas de observación. Las grabaciones se distribuyeron de la siguiente manera: la Intérprete 1 participó con 6 horas de grabación; el Intérprete 2, con 8 horas; la Intérprete 3, con 4 horas; y el Intérprete 4, con 8 horas de grabación.

En detalle, la Intérprete 1 estuvo presente únicamente en las 6 horas dedicadas al estudio de la clase de Sociales, Constitución y Democracia. La Intérprete 2, se enfocó en las clases de Matemáticas y Formación del Ser., la Intérprete 3, fue observada en las clases de Sociales, Constitución y Democracia, y adicionalmente, asistió a una reunión junto con el Profesor Sordo y una madre de familia en el mismo salón de clase. Finalmente, el Intérprete 4 participó en las clases de Matemáticas y Pensamiento Científico. Cabe mencionar que presentaron contratiempos debido a la finalización del contrato de los intérpretes, lo que impidió continuar con la recolección de información en clase, por esta razón, se decidió implementar una nueva técnica: un cuestionario con preguntas abiertas.

Esta propuesta surge debido a la necesidad de incorporar la voz de los intérpretes, puesto que, era fundamental conocer sus pensamientos, opiniones y consideraciones sobre su labor, abordando tanto su rol y el conocimiento desde la experiencia en relación con las competencias interpretativas. Dado el tiempo limitado y las múltiples responsabilidades que los ILSC tienen, se opta por elaborar un cuestionario con preguntas abiertas para recopilar dicha información. Esta documentación queda detallada en la plataforma *Google Forms*, como evidencia del proceso realizado y para identificar las competencias de los intérpretes en función de su conocimiento y experiencia.

Finalmente, con la información recolectada desde lo teórico y lo práctico de los intérpretes, se identifica cuáles lo que sucede con el rol y las competencias interpretativas que realmente se usan al prestar el servicio a los estudiantes Sordos del grado 6° en la institución educativa.

Herramientas Para La Recopilación De La Información Y Análisis De Datos

La recopilación de la información en cualquier tipo de investigaciones es muy importante, puesto que permite obtener datos claros sobre el tema, mediante diversos instrumentos que le permitan profundizar en la temática, en este caso, se resalta que no sólo sirve como un medio para analizar, sino también para acceder a los datos a través de los diferentes mecanismos de comunicación como las imágenes, el lenguaje verbal, no verbal y escrito, plantean Lichtman (2013) y Morse (2012).

Es por esto que se hará uso del cuestionario con preguntas abiertas, que si bien es cierto, es un instrumento perteneciente al enfoque cuantitativo puesto que, en la generalidad de las situaciones se realizan preguntas más cerradas donde el participante poco expresa, sin embargo, en este caso existe la excepción de sus uso, pues se busca implementar el cuestionario de manera abierta donde la persona pueda responder libremente a través de la escritura, expresando sus conocimientos, opiniones, pensamientos y comentarios que se relacionan con su información personal, laboral, académico y saberes sobre las competencias interpretativas. Así lo afirma John Creswell (2013) discutiendo cómo los cuestionarios con preguntas abiertas pueden ser empleados en investigaciones cualitativas, especialmente cuando se busca explorar las percepciones y experiencias de los participantes de manera más profunda.

Por su parte Martinez (2006) en su libro habla de la investigación cualitativa en el ámbito educativo, donde incluye el uso de cuestionario abierto para recopilar datos cualitativos que permitan entender las vivencias y perspectivas de los estudiantes y docentes. En este caso, este autor se toma como guía para esta investigación en la cual, dicho instrumento será usado con los ILSC.

Este formato será ejecutado por medio de *Google Forms*, que es una aplicación que permite guardar la información online y arroja información concreta a través de gráficos para tener un mejor acceso a la información y a su análisis. El instrumento queda organizado en el siguiente enlace: <https://forms.gle/LF7jdMzoXRfAh7NB7>

En el mismo sentido, otro de la técnica es la observación pues es importante que mediante ese método exista una reflexión que permita llegar a un análisis profundo de la situación, ya que, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “la observación investigativa no se limita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos” (p.399). Además, complementa que “Un buen observador cualitativo necesita saber escuchar y utilizar todos los sentidos, para poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas, ser reflexivo y flexible para cambiar el centro de atención si es necesario”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 403)

Con esta base, la observación se lleva a cabo en las cuatro materias del grado 6° donde hay estudiantes Sordos y donde se cuenta con el servicio de interpretación. Aquí, es necesario recalcar que la información brindada por el docente no está influenciada por temáticas o contenidos propuestos por el investigador, por lo contrario, se busca que el escenario fluya de manera natural. Además, para esta técnica, se hace uso de la cámara para la grabación de toda la clase enfocando al servicio de interpretación, esto para uso exclusivo del análisis y sistematización de la información relacionada con la investigación. A continuación, se muestra el instrumento de diario de campo que permitirá la organización y el análisis de los datos:

Tabla 8.

Formato de Diario de Campo: Competencias.

Competencias	Asignatura
--------------	------------

	Se describe el uso de la competencia indicando el número del video, el tiempo y el intérprete encargado.
--	--

Nota. La materia va variando de acuerdo con el intérprete. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9.

Formato de Diario de Campo: Rol.

Rol	Asignatura
	Se describe las funciones para cumplir con el rol de cada profesional, indicando el número del video y el tiempo

Nota. La materia va variando de acuerdo con el intérprete. Fuente: Elaboración propia.

Después de nombrar algunos aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de realizar las grabaciones, se procede a realizar una transcripción previa de cada uno de los videos realizados al ILSC, de una manera muy parcial con el fin de comprender y dejar plasmado la vivencia de cada profesional con el fin de observar cómo viven su experiencia y en contextos naturales como lo es el salón de clase.

Para el análisis de resultados se toma como guía el siguiente cuadro, que precisa los puntos específicos en relación con las competencias, para tener una información certera de lo que sucede en el aula de clase con los intérpretes.

Tabla 10.

Análisis de Datos Centrados en las Competencias de Hurtado (2022) y Grupo PACTE (2003).

Competencia Traductora	Subcompetencia
Competencia bilingüe	1. Conocimiento pragmático (Uso del lenguaje de manera adecuada para expresar según el contexto)
	2. Conocimiento sociolingüístico (uso del lenguaje en diferentes contextos y situaciones comunicativas)
	3. Conocimiento textual (Comprensión del texto escrito o hablado)
	4. Conocimiento del código lingüístico

Competencia extralingüística	1. Conocimiento bicultural
	2. Conocimiento enciclopédico
	3. Conocimiento temático
Competencia de conocimientos sobre la traducción	1. Conocimiento sobre los principios que rigen la traducción
	2. Conocimientos relacionados con el ejercicio de la traducción profesional
Competencia instrumental	Conocimientos operativos con el uso de herramientas que brindan información como estrategias apropiadas para resolver problemas comunicativos
Competencia estratégica	1. Planificar el proceso y elaborar el proyecto traductor (preparación de servicio)
	2. Evaluar el proceso y los resultados parciales obtenidos en función del objetivo final perseguido
	3. Activar las diferentes subcompetencias y compensar deficiencias en ellas
	4. Identificar problemas de interpretación y aplicar procedimientos para su resolución
Componente psicofisiológico	1. Componentes cognitivos
	2. Componentes actitudinales
	3. Habilidades

Nota. Elaboración propia a partir de información de autores principales. Fuente: (Hurtado, 2022; Grupo PACTE, 2003).

Para llevar a cabo esta investigación de manera adecuada y ética, se estableció un proceso metodológico bien definido. Antes de iniciar el trabajo de campo, se obtuvo el consentimiento informado tanto de los participantes como de los intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC) que estarían involucrados en el estudio. El consentimiento informado aseguró que todos los involucrados comprendan plenamente los objetivos, procedimientos, posibles riesgos y beneficios

de la investigación. Además, se garantizó que la participación fuera voluntaria, permitiendo que cualquier persona, participante o intérprete, pudiera retirarse en cualquier momento.

En cuanto al análisis de la información, es importante mencionar que se basó en la categorización de los datos recolectados a través de material audiovisual, registros del diario de campo y el cuestionario con preguntas abiertas. Este proceso se llevó a cabo con cuatro intérpretes en un aula de sexto grado y las cuatro materias anteriormente nombradas. El estudio, inicialmente planeado para realizarse con más horas, se concluyó antes de lo previsto. No fue necesario recolectar información adicional debido a que los intérpretes ya no contaban con contratación, y se observó que la información obtenida era suficiente, dado que muchos de los aspectos expuestos en el aula se repetían en cada clase.

Para el análisis de competencias en esta investigación, se utilizó una categorización basada en las seis subcompetencias propuestas por Hurtado (2022) y el grupo PACTE (2003). Estas subcompetencias incluyen: competencia bilingüe, competencia extralingüística, conocimiento sobre la traducción, competencia instrumental, competencia estratégica y componente psicofisiológica. Cada subcompetencia se desglosó en categorías específicas, las cuales, a partir de estas categorías, permitieron realizar una evaluación detallada.

De este proceso se pudo obtener información valiosa que permitió un análisis exhaustivo de las categorías asociadas a cada competencia. Por tanto, la información obtenida a través de estos instrumentos se analizó en profundidad para comprender cómo se manifiestan las competencias traductoras en el aula. De esta manera, la triangulación de los datos recopilados facilitó la elaboración de gráficos que representan los resultados en términos de porcentajes,

permitiendo visualizar de manera clara y objetiva la situación del intérprete de lengua de señas en el entorno educativo.

Por otro lado, en cuanto al rol de los intérpretes, se realizó un análisis similar. Siguiendo los planteamientos de Burad (2008), se evaluaron las funciones de imparcialidad, facilitador de la comunicación, confidencialidad y desarrollo profesional. A partir de estas cuatro funciones, se estudió el desempeño de cada intérprete en las diferentes áreas, analizando aspectos como la imparcialidad en la transmisión de la información, la confidencialidad en el entorno del aula y el grado de flexibilidad mostrado por los intérpretes.

Finalmente, se examinó el desarrollo profesional de los intérpretes, evaluando su disposición a recibir retroalimentación, su apertura a la cualificación y su iniciativa en la autoformación. Estas formas de categorización de la información surgieron tanto del diario de campo y del material audiovisual como del cuestionario con preguntas abiertas utilizado en el estudio.

Análisis De Los Resultados

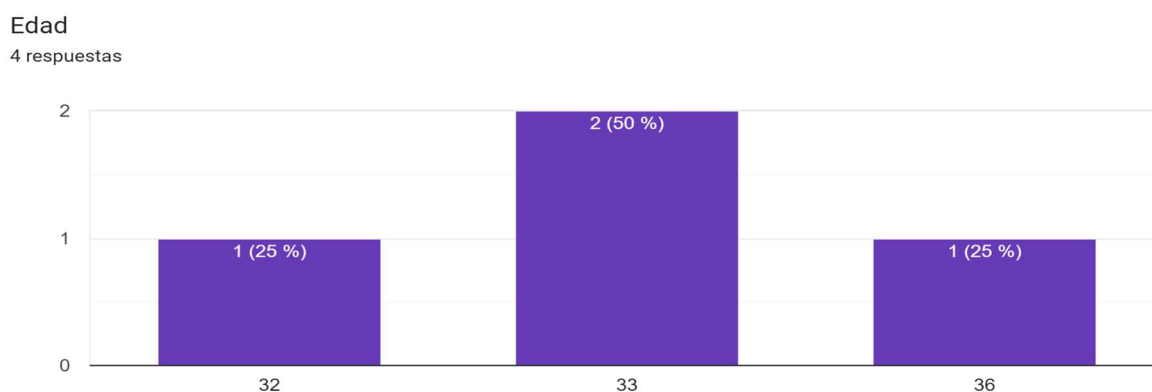
En esta parte, se presentan los datos desde la aplicación de los instrumentos de recolección de la información, por un lado, la observación no participante, de la cual se tiene información categorizada en los cuadros guía presentado en el anterior capítulo, uno sobre el rol y otro, de las competencias del intérprete, y en otro momento, las respuestas obtenidas al aplicar el cuestionario elaborado en Google Forms, para ello, se asignó un día de encuentro vía zoom para que los cuatro participantes tengan la posibilidad de aclarar inquietudes frente a las preguntas. Es importante recalcar que uno de los intérpretes no pudo asistir al encuentro sincrónico, sin embargo, pudo responder en otro momento de manera autónoma.

Perfil De Los Intérpretes Que Trabajan En La Institución Educativa De Santa Librada.

Aunque en el capítulo anterior se exponen los perfiles de los intérpretes, con una información base que son tres mujeres y un hombre, en este espacio desde gráficos más claros se describen a los intérpretes, iniciando por la edad, de la cual se evidencia en el gráfico que todos los intérpretes están en un rango de los 30 a los 40 años.

Figura 1.

Edad de los Intérpretes.



Nota. Este es el resultado de la aplicación del cuestionario en Google Forms. Fuente: Elaboración Propia.

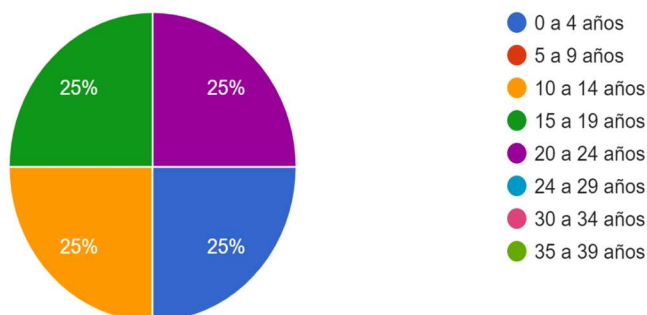
Esto evidencia que los profesionales participaron en la investigación son adultos, con esto se podría inferir que son personas que ya han tenido formación o posiblemente tengan una amplia experiencia en los diferentes ámbitos de la interpretación, pero, para corroborar esa información, se presenta el tiempo de aprendizaje y posteriormente, la formación académica.

Figura 2.

Tiempo de aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana.

Tiempo de aprendizaje de lengua de señas colombiana

4 respuestas



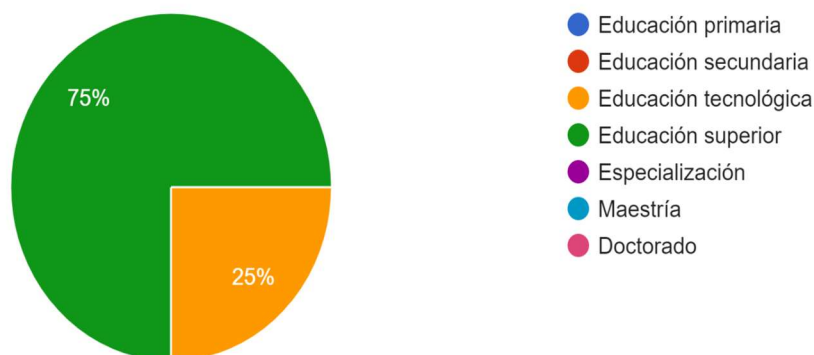
Nota. Resultados del Cuestionario de Google Forms de los rangos en donde ubican los intérpretes su tiempo de aprendizaje de la LSC. Fuente: Elaboración Propia.

Figura 3.

Ubicación del Nivel Educativo de los Intérpretes.

Ubique su último nivel educativo

4 respuestas



Nota. Resultados del Cuestionario de Google Forms de la formación del nivel educativo de los intérpretes. Fuente: Elaboración Propia.

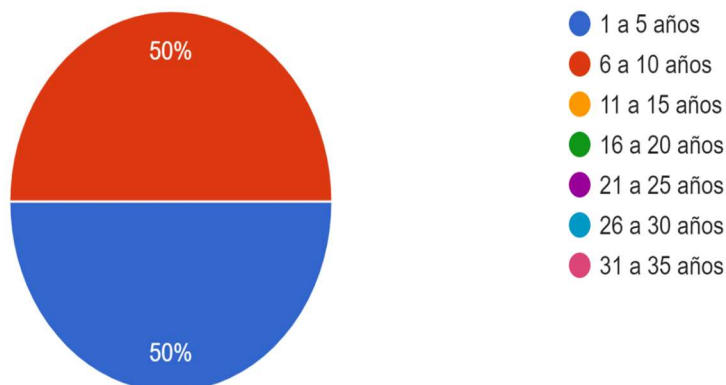
De ahí que, la hipótesis planteada no es la correcta, pues, se observa la gran variedad en cuanto al tiempo de adquisición de la lengua de señas, por un lado, la persona con más tiempo de aprendizaje en la lengua se ubica en un rango de 20 a 24 años, por el contrario, el intérprete menos experimentado en LSC, entre los 0 a los 4 años. No obstante, un 75% ubican su nivel educativo en la educación superior, mientras que un 25%, correspondiente a una persona, tiene una educación tecnológica. Con esa información, se constata que la mayoría lleva muy poco tiempo siendo intérpretes, uno de ellos está construyendo esa trayectoria en la interpretación resumiendo su tiempo de trabajo a un mes, mientras que otro, lleva 2 años; los demás entre 8 y 10 años.

Figura 4.

Tiempo de Experiencia del ILSC.

Tiempo de experiencia como intérprete de lengua de señas colombiana

4 respuestas



Nota. Según el cuestionario de Google Forms se presenta el tiempo de experiencia de los ILSC.

Fuente: Elaboración Propia.

Según información recogida del cuestionario, uno de los intérpretes indica que no ha recibido certificación o formación alguna en lengua de señas, sin embargo, se ubica en los que más tiempo lleva interpretando. Además, en esta investigación se encontró que uno de los participantes ha realizado su práctica profesional en “contexto religioso sin remuneración” mientras que otros dos, afirman que no han trabajado en otros ámbitos y sólo uno tiene una trayectoria amplia pues ha estado en temas “deportivos, jurídicos, noticieros, política, salud y en actividades relacionadas con la asociación de Sordos” (Intérprete 3)

Frente a esta diversidad en las experiencias, una de las preguntas del cuestionario era “Piensa usted que, ¿los servicios de interpretación llevan una misma dinámica frente al rol y las habilidades en una IE?” es decir, que comparando con otros contextos qué pasa con el papel del intérprete en el aula, a lo que responden que en el colegio el rol es más flexible y permite salirse por momentos y cumplir la función de agente pedagógico, otro complementa que:

La interpretación de un discurso no conlleva la misma dinámica que la interpretación de una clase en una IE, pues se persiguen objetivos diferentes. En el último caso, el contexto escolar se presta para que uno como intérprete observe si un estudiante tiene claro o no algún concepto y pueda contribuir a que la enseñanza sea más clara ya sea pidiendo al profesor que explique más a fondo o al modelo lingüístico que ayude a comprender al estudiante desde la lengua de señas. (Intérprete 4)

De lo anterior, se recoge que frente al rol del intérprete todos están de acuerdo en que hay otro aspecto que debe tener presente el profesional en el aula, pues como bien se planteó al inicio de este documento, la inquietud sobre las funciones siempre está; no obstante, es importante aclarar que el intérprete no asume el papel de un docente, pero si realiza aportes en el aula, ya que, tiene un conocimiento de la cultura y la lengua. Quizás esta sea la razón por la que algunos de la comunidad educativa confunden el rol debido a las funciones que realiza en clase.

En consecuencia, es necesario volver al planteamiento de Lacerda (2008) para justificar el porqué de la función de ILSC como agente pedagógico, pues el autor sostiene que por el hecho de que un profesional en interpretación esté en el aula, no significa que existan y se apliquen metodologías adecuadas para los Sordos y es ahí, donde el ILSC participa desde su conocimiento extralingüístico y pedagógico auxiliando al docente en las prácticas educativa. Hecha esta salvedad, se recoge otro aporte del Intérprete 2 que opina lo siguiente:

El rol del intérprete en un entorno educativo tienen más matices que en otros contextos ya que es un agente pedagógico, pues no solo realiza la acción comunicativa sino que se ve necesario tener habilidades pedagógicas acordes al grupo de estudiantes a los que se dirija y no solo es con los estudiantes Sordos sino con los demás miembros educadores con los que el

intérprete realiza una acción pedagógica, considero que esto se da porque es un trabajo que se da con niños y jóvenes que están en proceso de aprendizaje.

Cómo se afirmó arriba, el profesional si hace parte de la formación de los estudiantes Sordos, pues según los intérpretes afirman que participa en pequeños momentos de acciones educativas, otro intérprete añade que tiene la capacidad de reconocer falencias en la adquisición de los nuevos aprendizajes por parte de los estudiantes y apoyar al docente en ajustes y maneras prácticas en la enseñanza. Con esto se refleja la importancia de la claridad de sus funciones en donde no sólo hay una postura rígida sobre la confidencialidad y la neutralidad, ya que, en este escenario él también aporta desde su conocimiento, ubicándose como un agente visible que tiene voz.

En situaciones donde un estudiante Sordo no comprende la explicación del docente, el intérprete actúa de diversas maneras: facilita la comunicación entre el estudiante y el docente para que este último pueda explicar nuevamente; solicita explicaciones más detalladas al docente o apoyo de un modelo lingüístico; informa a ambas partes para buscar estrategias de comprensión; y, en algunos casos, brinda explicaciones adicionales al estudiante después de que este ha consultado al docente. En todas estas acciones, el objetivo es asegurar la comprensión del estudiante adaptándose a sus necesidades y características lingüísticas.

Los participantes de la investigación afirman que, en el contexto educativo, el rol del ILSC es multifacético y adaptable a diferentes situaciones. En el aula, actúa como un agente pedagógico, facilitando la comprensión de la información y participando activamente en el proceso de aprendizaje al responder preguntas de los estudiantes y hacer adecuaciones para transmitir la información de manera efectiva. Fuera del aula, en reuniones formales, el rol es más rígido y se centra en la interpretación precisa y fiel. De modo que, “a atuação do intérprete

educacional torna-se mais que um instrumento, um auxílio na aprendizagem, e passa a ser um desafio a superar” [el papel del intérprete educativo pasa a ser más que un instrumento, una ayuda en el aprendizaje] (García, 2014, párr. 2)

A manera general, afirman desde su quehacer que el profesional sirve como un puente comunicativo e intercultural entre el estudiante Sordo y el entorno educativo, permitiendo que el estudiante acceda al contenido educativo de manera significativa. Por tanto, sostienen que este rol puede variar según la institución educativa y el enfoque que tenga respecto a la educación de estudiantes Sordos, pero en esencia, confirman que el servicio de calidad es fundamental para garantizar la inclusión y el acceso equitativo a la educación. En consecuencia, las funciones del ILSC según los investigados es que facilita la interacción en el aula, colabora en la planeación de clases, presta servicio en eventos institucionales, apoya el aprendizaje del estudiante Sordo, mediar la comunicación, prepara el servicio, realiza interpretaciones precisas, conoce el vocabulario pedagógico, traduce materiales solicitados por docentes y presta servicio donde sea necesario dentro de la institución.

Ahora bien, para que este proceso se dé desde la calidad, el intérprete debe conocer las competencias interpretativas y así desenvolverse en su trabajo de la mejor manera. para esto se acude a lo que dice el INSOR y es que:

“El intérprete asume un rol fundamental dentro del proceso, por lo que debe ser una persona con amplios conocimientos de la Lengua de Señas Colombiana y del español, y debe poseer las competencias que le permitan desempeñar sus funciones de una forma efectiva en el ámbito educativo” (2022, p. 3).

Conforme a lo dicho por la entidad, se consideró la necesidad de saber qué competencias conocen o han escuchado los intérpretes y si las utilizan o no dentro del aula. Cabe aclarar que desde el inicio de los aportes de los intérpretes implícita y constantemente hablan de las

competencias traductoras/interpretativas, sin embargo, en este aspecto se trata de dar un enfoque teórico que permita recoger los conocimientos desde la tecnicidad.

Por consiguiente, se define nuevamente la competencia traductora desde Hurtado como la “habilidad de saber traducir”. Para ese proceso, es necesario tener conocimiento de la lengua, cultura, temática, teoría sobre la traducción, en este caso de la interpretación y un conocimiento enciclopédico. No está demás aclarar que, “es un saber básicamente operativo en el que tienen gran importancia las estrategias y donde, como en todo conocimiento experto, existen procesos automatizados” (Hurtado, 2022).

Para tener una base del saber sobre las habilidades del intérprete la pregunta del cuestionario fue: De acuerdo con su formación, ¿cuáles crees que son las competencias (habilidades) que requiere la interpretación en lengua de señas? A lo que el intérprete 4 responde que debe ser proficiente en la LS, tener un conocimiento de la cultura sorda y habilidades pedagógicas, por su lado, el intérprete 3 afirma que debe tener “dominio en las dos lenguas, interculturalidad, herramientas pedagógicas y didácticas y conocimientos generales de las disciplinas del saber”. El intérprete 1, añade que:

La suficiencia lingüística acorde al nivel educativo en el que se presta el servicio. A partir de allí las habilidades interpretativas/traductoras de adecuaciones culturales, lingüísticas y contextuales necesarias para que el sentido del mensaje que se comparte en la lengua origen sea transmitido de igual manera en la lengua meta.

Asimismo, el Intérprete 2 plantea que se “requiere un dominio de la lengua de señas, habilidades lingüísticas como también sociolingüísticas”, es decir que, para desempeñarse en las distintas situaciones o contextos, deben “tener un profundo conocimiento cultural de las

comunidades sorda y oyente, capacidad de memoria y concentración, y un compromiso ético y profesional”.

Con lo anterior, se puede decir que la investigación subraya la complejidad y la importancia del papel que desempeñan los intérpretes de lengua de señas en el ámbito educativo, donde la comunicación es esencial para el aprendizaje, los ILSC no solo actúan como intermediarios lingüísticos, sino que, también asumen una función pedagógica crucial. Su capacidad para adaptar y ajustar la interpretación según las necesidades del estudiante y el contexto de enseñanza se revela como una competencia vital.

Uno de los hallazgos más reveladores es la diversidad en la formación y experiencia de los intérpretes, la falta de certificación formal en algunos casos y la variabilidad en los contextos laborales destacan una necesidad urgente de estandarizar y profesionalizar la formación en interpretación de lengua de señas. Ya que, esto no solo mejora la calidad de la interpretación, sino que, asegura que los intérpretes estén mejor equipados para enfrentar los retos específicos del entorno educativo.

Además, la función del intérprete en el aula es multifacética y va más allá de la traducción, pues, esta investigación se muestra que los ILSC, en su papel de agentes pedagógicos, contribuyen activamente al proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual, implica apoyar la comprensión del contenido y colaborar con los docentes para mejorar la accesibilidad y la inclusión. Resulta que la confusión de rol, en la que algunos miembros de la comunidad educativa ven al intérprete como un docente en lugar de un transmisor de la información, es una preocupación importante, es por eso que es esencial clarificar que el papel del ILSC es complementar la enseñanza, no reemplazarla.

En términos de competencias, la investigación resalta la importancia de una sólida preparación en lengua de señas colombiana, así como un conocimiento profundo de la cultura sorda y las habilidades pedagógicas. Es decir, que la formación continua y la certificación son aspectos clave para asegurar que los intérpretes mantengan un alto nivel de competencia y puedan adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo.

Figura 5.

Competencias interpretativas según los ILSC de la IE.



Nota. Información reportada por los ILSC en el cuestionario de Google Forms. Fuente:

Elaboración Propia.

Con esta información, se recopila en este gráfico detalles de sus conocimientos sobre las competencias del intérprete en el aula. En definitiva, se observa que no necesariamente tienen un saber técnico especializado sobre el tema, sin embargo, son conscientes de la responsabilidades y expectativas asociadas a su quehacer. De acuerdo con esta situación, es verídico aquello que plantea Hurtado (2022), que “existen procesos automatizados”. la cual puede ser la razón por la que algunos intérpretes tengan la confusión de no saber cómo ejecutarlo en el ejercicio.

A continuación, se presenta un cuadro que resume las competencias del ILS en el ámbito académico, reflejando las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse eficazmente. En estas, se toma como referencia la vivencia de cada intérprete las cuales contribuyen a su desarrollo profesional y su capacidad de reconocer la variedad de situaciones y contextos de la interpretación.

Tabla 11.

Uso de las Competencias según los ILSC.

Intérprete	Uso de la Competencia
Intérprete 1	El contexto educativo es flexible porque permite realizar interrupciones durante la exposición del docente por ejemplo para solicitarle ejemplos relacionados con el tema con el objetivo de brindar un servicio de mejor calidad. También posibilita variar entre interpretación directa o simultánea de acuerdo con la situación. Los momentos en los que he realizado consecutiva, precisamente son para solicitar al docente ampliaciones del tema para tener mayor claridad y prestar un mejor servicio.
Intérprete 2	Siento que estoy en proceso de formación, espero que con la academia y la experiencia me permita alcanzarlas.
Intérprete 3	Las competencias que mencioné anteriormente no son fáciles de aplicar, si las utilizo en la IE pero no es fácil aplicarlas porque depende de mis propias habilidades en algunas áreas en específico en las cuales se es práctico utilizarlas.

Intérprete 4	Sí las utilizo en la interpretación en el ámbito educativo. La proficiencia en lengua de señas es fundamental, para hacer una interpretación clara, pero a su vez obliga a estar en constante aprendizaje. El conocimiento de la cultura sorda también es muy importante, pero no siempre es fácil de aplicar pues es una cultura de la cual nosotros, como oyentes, estamos en constante aprendizaje y constituye un reto cuando hay un choque entre las dos culturas. Las habilidades pedagógicas claramente se usan en el contexto educativo, y se aplican cuando se debe hacer un ajuste en métodos de enseñanza por parte de los docentes y nosotros como apoyo pedagógico.
--------------	--

Nota. Respuesta de los ILSC en el cuestionario de Google Forms. Fuente: Elaboración propia.

Los ILS, están bien versados en las competencias necesarias para su labor, a menudo, se observa, que se encuentran con el desafío de cómo aplicar estas competencias de manera efectiva en el entorno académico. A pesar de que comprenden la teoría y los principios detrás de estas habilidades, se encuentra la complejidad y la dinámica del contexto académico en la cual pueden presentar obstáculos a la hora de la aplicabilidad de estas.

Avanzando en nuestro razonamiento, un profesional indica que la competencia más importante es la bilingüe pues se enfoca en la prioridad del dominio de la lengua de señas y el conocimiento extralingüístico ya que, es consciente de las diferencias en entre las dos culturas. Además, complementa que se debe comprender las habilidades pedagógicas como parte de las competencias, ya que, son apoyos pedagógicos, que aportan a los docentes en los métodos de enseñanza.

Añade, el intérprete 1 que integra a las competencias la importancia de la toma de decisión, cómo lo es la interrupción de la clase del docente, para adecuar el contenido a partir de ejemplos que le permitan al estudiante comprender el mensaje. Asimismo, desde la competencia de conocimientos sobre la traducción, plantea el uso de las técnicas dependiendo de la situación y el uso de la competencia estratégica y psicofisiológica desde la ampliación de la información.

Por lo anterior, en el grado sexto, los investigados afirman que las competencias interpretativas varían debido a la diversidad lingüística de los estudiantes Sordos, por su reciente ingreso al bachillerato y las posibles discapacidades asociadas a la sordera. De acuerdo con sus experiencias indican que estos estudiantes pueden tener competencias interpretativas menos desarrolladas, lo que requiere que el intérprete sea más descriptivo y analítico en su discurso. Además, muchos estudiantes tienen su primer contacto con un intérprete, lo que significa que el profesional debe adaptar sus habilidades lingüísticas y pedagógicas según las necesidades de los estudiantes. El proceso de adaptación también implica ser específico y hacer expansiones para facilitar la comprensión, especialmente dado el nuevo entorno escolar y las nuevas figuras, como los modelos lingüísticos y los intérpretes, que pueden ser desconocidas para muchos estudiantes.

De acuerdo con las observaciones que ellos desde sus vivencias hacen, también permitió que se hiciera otra pregunta enfocada en los desafíos que enfrenta el profesional en el ámbito educativo. De la que como resultado se obtiene, que los principales desafíos que describen incluyen la presión del modelo lingüístico afirmando que son “ojos críticos” pero que finalmente ayudan y aportan en el servicio, la necesidad de preparación adicional, como la indagación de manera autónoma desde una curiosidad intelectual (competencia psicofisiológica), asegurar la adquisición de conocimientos, abordar el asistencialismo y separar claramente los roles de intérprete y docente, ya que, uno de los perfiles menciona que fue maestro.

Por consiguiente, en pro de superar estos desafíos ellos mencionan que se requiere un compromiso para la mejora continua, desde la búsqueda de recursos adicionales, la comprensión de las necesidades específicas de los estudiantes Sordos y una clara separación de roles. Además, una mejora de habilidades incluye: “tener más contacto con estudiantes Sordos y compañeros intérpretes, observarse a sí mismo como si fuera un estudiante Sordo para evaluar su claridad,

utilizar material en LSC para apoyarse, participar en capacitaciones constantes y buscar mejorar a través del aprendizaje continuo, la autoevaluación y la retroalimentación con colegas”.

(Intérpretes de la IE). Considerando que estas son las estrategias que ayudan al ILSC a mantenerse actualizado y mejorar su desempeño en la interpretación.

La investigación sobre las competencias interpretativas en el ámbito educativo destaca la importancia de una combinación equilibrada de habilidades técnicas, culturales y pedagógicas, pues, los intérpretes deben enfrentar y superar desafíos continuos a través de la formación, la autoevaluación y la adaptación. A medida que el contexto educativo evoluciona, también deben hacerlo las competencias y estrategias de los intérpretes para asegurar que brindan el mejor apoyo posible a los estudiantes sordos, así pues, es necesaria la reflexión constante sobre su práctica y la búsqueda activa de mejora son esenciales para el éxito en este rol complejo y vital.

Rol

Para el análisis de los resultados, se emplearon gráficos que recopilen información cuantitativa de manera visualmente accesible y comprensible. Estos gráficos sirven como herramientas efectivas para representar datos de manera objetiva y clara, lo que facilita la interpretación y la extracción de conclusiones fundamentadas.

La investigación del rol del intérprete se basó en el documento “Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas” de Burad (2008). Partiendo de la tarea que realiza el profesional en su servicio, la autora precisa que necesita aprender a controlar, almacenar, rechazar, recuperar y traducir la información recibida en una lengua de partida mientras transforma el mensaje en una lengua término y controla el “feedback” de su propia expresión. Luego, desde otro autor, Famularo y Fernández (1995) se afirma que un intérprete está bien ubicado en su rol cuando “está ocupando un lugar de procesamiento lingüístico y

cultural de la información en un espacio físico en forma temporal sin voz ni voto, desde donde se brinda un servicio social, expuesto a los juicios de valor profesional y personal de otros” (Burad, 2008, p. 65). Por lo tanto, si el intérprete desempeña adecuadamente su función, debe ser responsable e imparcial, evitando adoptar actitudes paternalistas y mostrarse como alguien omnipotente, dicen los autores.

Dicho esto, se seleccionan cuatro funciones que surgen a partir de la conceptualización del rol y permiten un análisis detallado en este ítem, estas fueron: imparcialidad, facilitador de la comunicación, confidencialidad y desarrollo profesional.

Finalmente, este estudio nos invita a valorar la complejidad y la responsabilidad del rol del intérprete en la comunicación intercultural, demostrando que, más allá de la traducción lingüística, el intérprete debe ser imparcial, confidencial y profesional. Aprender sobre estas responsabilidades nos enseña la importancia de una formación continua y ética en cualquier carrera relacionada con la comunicación. Además, resalta cómo cada decisión y acción del intérprete impacta directamente en la calidad y efectividad de la comunicación, subrayando la necesidad de compromiso y competencia en nuestra futura práctica profesional.

Imparcialidad

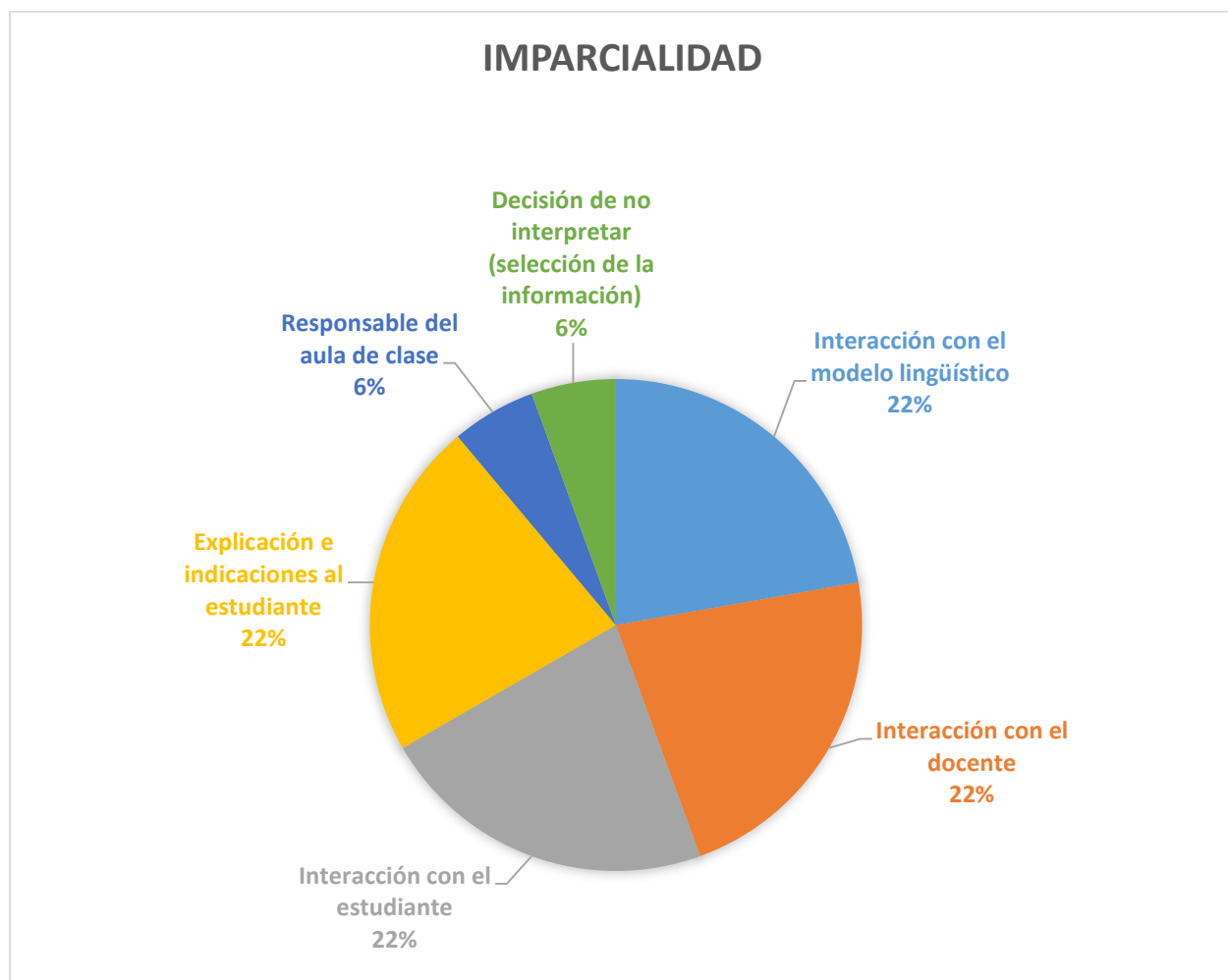
Recordando un poco el concepto, Burad (2008) define la imparcialidad como “colocarse en una postura que manifieste que no se está a favor o en contra de una de las partes”. Dicho de otro modo, un Intérprete de Lengua de Señas Colombiana en adelante ILSC mantiene una postura neutral y objetiva en su ejercicio de facilitar la comunicación entre Sordos y oyentes.

Iniciando con esta consigna, en el aula de clases se observa que el intérprete si tiene voz, por lo tanto, no es del todo invisible como en algún momento la autora dice que “la función

social del intérprete lo vuelve, paradójicamente invisible e inaudible” (Burad, 2008). De esta manera, si se observa el gráfico en detalle, se recoge que el intérprete tiene una amplia participación, la cual puede estar acorde al tema académico o simplemente a una interacción personal.

Figura 6.

Función: imparcialidad.



Nota. Representación la flexibilidad en cuanto a la imparcialidad por la importancia del papel del ILSC en el aula de clase. Fuente: Elaboración Propia.

Este análisis del gráfico revela cuatro puntos principales de interacción, destacados por su mayor tamaño que responde al 22% cada uno: la interacción con el docente, con el modelo

lingüístico, con el estudiante, y las explicaciones e indicaciones al estudiante. Sin embargo, también se identifican dos puntos más pequeños: la responsabilidad del aula de clase del intérprete que corresponde al 6% y la decisión de no interpretar con otro 6%. Esto sugiere que el intérprete no siempre es imparcial en su papel. Más bien, en este contexto, es reconocido como un individuo con capacidad para hablar, conversar e interactuar con otros, tanto en temas académicos como personales y no solamente como un instrumento que está para transmitir información de una lengua a otra.

Como muchos profesores no saben lengua de señas, los estudiantes Sordos dependen del intérprete como mediador de la información. Sin embargo, a veces el intérprete se convierte en un contacto directo para los estudiantes, lo que permite una mayor comprensión de las necesidades de estos, ya sean, información personal o institucional que afecten su rendimiento escolar. Situación que no puede ser ignorada, dado que hablamos de una población con una lengua y cultura distinta, y que, si no es el intérprete, podría resultar complicado saber la situación real de los menores. Igualmente, sucede en el intercambio de palabras con el profesor en el aula, pues contribuye a mejorar las estrategias de enseñanza y adaptar las clases según sea necesario.

Para tener claridad sobre cómo se evidencia eso, se describe a continuación solo las acciones más significativas de algunos intérpretes.

Intérprete 1: Sociales, constitución y democracia

Video 1: Le recalca la importancia de hacer bien las cosas desde la estética, por ejemplo, que el dibujo no quede amontonado, sino que se pueda dibujar en las dos hojas para que se vea bonito.

Video 2: Va hacia el estudiante, revisa el cuaderno mientras la estudiante hace una mandala. Le pregunta si finalmente ya avanzó en las actividades pasadas, a lo que la estudiante le asienta indicando que sí, y le muestra las hojas.

Intérprete 2

Video 1, Pensamiento matemático: En las clases de matemáticas siempre las actividades son prácticas, por tanto, el docente explica al inicio de la clase con el objetivo de que ellos autónomamente avancen en solucionar las operaciones. (El profesor se sienta a esperar que los estudiantes se acerquen para aclarar sus dudas).

El intérprete está muy pendiente de lo que sucede con cada uno de los estudiantes, va puesto por puesto, observando los avances; en algunos casos se detiene y los apoya haciéndoles preguntas referentes al tema, en este caso, la división. En otros casos, sí evidencia que el estudiante no ha entendido, se detiene hasta que logra que éste comprenda la consigna del profesor.

En algunos casos, durante las actividades académicas, se observa que el profesor se dirige al intérprete para conversar sobre temas no relacionados con la asignatura mientras los estudiantes trabajan en sus ejercicios. Dependiendo del profesor, esta interacción puede ser constante y abarcar tanto asuntos educativos como no educativos. Esta dinámica plantea un desafío para el intérprete, quien debe discernir qué información es crucial para transmitir y qué puede omitirse, considerando el número de estudiantes presentes en el aula. La decisión de interpretar o no ciertos diálogos se basa en la necesidad de mantener la eficiencia en la comunicación y asegurar que todos los estudiantes reciban la información relevante para su aprendizaje. Específicamente, sucedía en clases de “formación del ser” y “pensamiento

científico”, donde los estudiantes constantemente tenían que estar participando en relación con las temáticas planteadas en clase. En relación con esto se presenta la siguiente situación:

Intérprete 2, Video 2, Formación del ser: El modelo lingüístico está a cargo de la clase explicando el significado de los valores como la tolerancia. El intérprete hace la interpretación directa para el docente y otra persona (estudiante universitario realizando práctica); el profesor debe atender una situación de emergencia y le da unas indicaciones al intérprete en el oído. El intérprete en ese momento toma la decisión de lo que puede ser interpretado o no.

Se pueden plantear las siguientes opciones: Seguir haciendo la voz del modelo lingüístico, hacer la interpretación inversa de lo que decía le decía el profesor o poner en pausa su servicio. Aquí la decisión del profesional fue pausar el servicio, para atender al profesor y luego de unos segundos, continuar con el servicio. Es decir que, realmente se evidencia la flexibilidad en el aula para la toma de decisiones del intérprete sin afectar el servicio, considerando cuál es la información más relevante que debe en ese momento ser procesada.

Otra de las decisiones de no interpretar sucede cuando el profesor sabe y conoce un poco de la lengua de señas, entonces, directamente él va al estudiante, se esfuerza por comunicarse y no solicita la interpretación.

Por otra parte, como compañeros de trabajo entre intérprete y modelo lingüístico, son apoyos importantes, por ejemplo:

Video 2, Formación del ser: El modelo lingüístico a cargo de la explicación del tema, solicita apoyo al intérprete en la actividad, para que sea la persona que observe quién de los estudiantes levanta la mano más rápidamente para responder a las preguntas sobre el tema de la tolerancia.

Se recoge también que, el intérprete a menudo proporciona explicaciones y orientaciones directas a los estudiantes cuando el profesor no está disponible o cuando las preguntas son simples y rápidas de responder, evitando así demoras innecesarias en la comunicación como lo es en el tiempo de dirigirse al profesor para indicar que el estudiante desea preguntar algo y finalmente hacer el respectivo cuestionamiento. Esto demuestra el papel dinámico y multifacético del intérprete en el entorno educativo de los estudiantes Sordos, por ejemplo:

Intérprete 1, video 2, Sociales, constitución y democracia: El profesor tuvo que salirse de la clase, por tanto, les dio indicaciones para avanzar en el primer punto de la actividad, y que, para el segundo, él volvía y les explicaba; esto mismo, se lo dice al intérprete directamente. Los estudiantes muy juiciosamente fueron avanzando en su actividad, a veces llamaban al intérprete para sugerencias mínimas como el uso del cuaderno vertical u horizontal para el dibujo a realizar; si le podía colocar colores o no; entre otras cosas. Luego, uno de los estudiantes llama a la ILS para indicarle que ya terminó el punto explicado por el profesor, la ILS revisa el cuaderno y le dice que no puede explicarle el segundo punto porque el profesor no le dijo nada respecto a esa actividad, por eso mejor le recalca que en primer punto le añada colores al mapa para que se vea bonito.

Intérprete 1, video 1 y 2, pensamiento matemático: El ¿intérprete?: un apoyo que aporta en la comprensión de la actividad, siguiendo a cada estudiante de cerca, a menos, que en algún momento el estudiante tenga una inquietud más profunda en el tema y es cuando le dice al estudiante que vaya directamente donde el profesor para aclarar esa duda.

Esta investigación revela la complejidad y la flexibilidad del rol del Intérprete de Lengua de Señas Colombiana (ILSC) en el aula, aunque la teoría nos enseña que el intérprete debe ser imparcial y neutral, en la práctica, esta imparcialidad se equilibra con la necesidad de interactuar

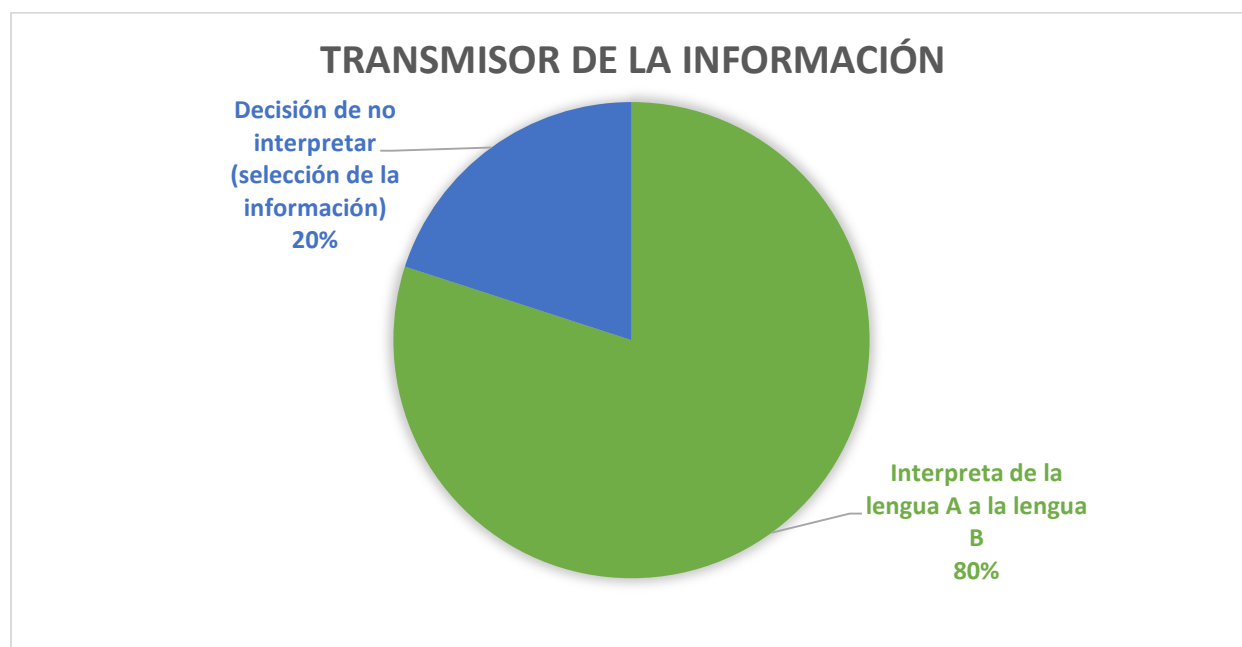
y tomar decisiones según el contexto. Ver cómo el intérprete se adapta y responde a las necesidades inmediatas de los estudiantes y docentes hace apreciar la habilidad y el compromiso requeridos en esta profesión, por esto, se reitera que, más allá de ser un mero canal de comunicación, el intérprete desempeña un papel activo y crucial en facilitar el aprendizaje y la integración en el entorno educativo.

Transmisor De La Información

El intérprete de lengua de señas-lengua hablada es un mediador en la comunicación entre personas que se expresan mediante distintos códigos lingüísticos (Burad, 2008). En consonancia con lo que dice la autora, es correcto afirmar que el intérprete siempre está presto a servir como transmisor de la información. En Santa Librada se evidenció lo siguiente:

Figura 7.

Transmisor de la Información.



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

Se identificaron dos aspectos importantes en relación con el papel de transmitir la información. Por un lado, siguiendo la perspectiva de Burad (2008), se destaca el papel del ILSC al desempeñar su función, que ocurre predominantemente en el entorno del aula de clases. Esto se refleja en el gráfico, donde este aspecto representa el 80% de su labor. No obstante, se expone también, la decisión de no interpretar, situación que sucede, no porque no realice su trabajo violando la ética profesional, por el contrario, se expresa para evidenciar y resaltar la flexibilidad del intérprete en un escenario con tres actores principales: el docente, el modelo lingüístico y los estudiantes de sexto grado. Aquí, el intérprete debe tomar decisiones sobre cuándo interpretar la voz de cada uno de estos actores, seleccionando y transmitiendo la información más relevante para los estudiantes, el modelo o el profesor, según sea necesario. Esta capacidad de discernimiento y selección destaca el rol dinámico y adaptativo del intérprete en el proceso de comunicación.

Aunque la teoría sugiere que el intérprete debe mantener una postura neutral, en la práctica, la flexibilidad y el discernimiento son cruciales para adaptar la comunicación a las necesidades específicas del entorno educativo. La capacidad del intérprete para seleccionar y transmitir la información relevante, así como decidir cuándo no interpretar, subraya su papel activo en facilitar una comunicación efectiva y apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Confidencialidad

La confidencialidad en el documento de Burad (2008) hace parte del principio ético conocido como “secreto profesional” definido como aquello que está oculto y que por obligación no se puede revelar.

“El secreto profesional está referido a algo confiado expresa o tácitamente, con la condición previa de no comunicarlo a ningún tercero.

Es un pacto entre el que confía algo y quien recibe la confidencia y esta situación se da implícitamente entre el profesional y los usuarios del servicio, entre el intérprete y la persona sorda y/u oyente” (Burad, 2008, p. 49).

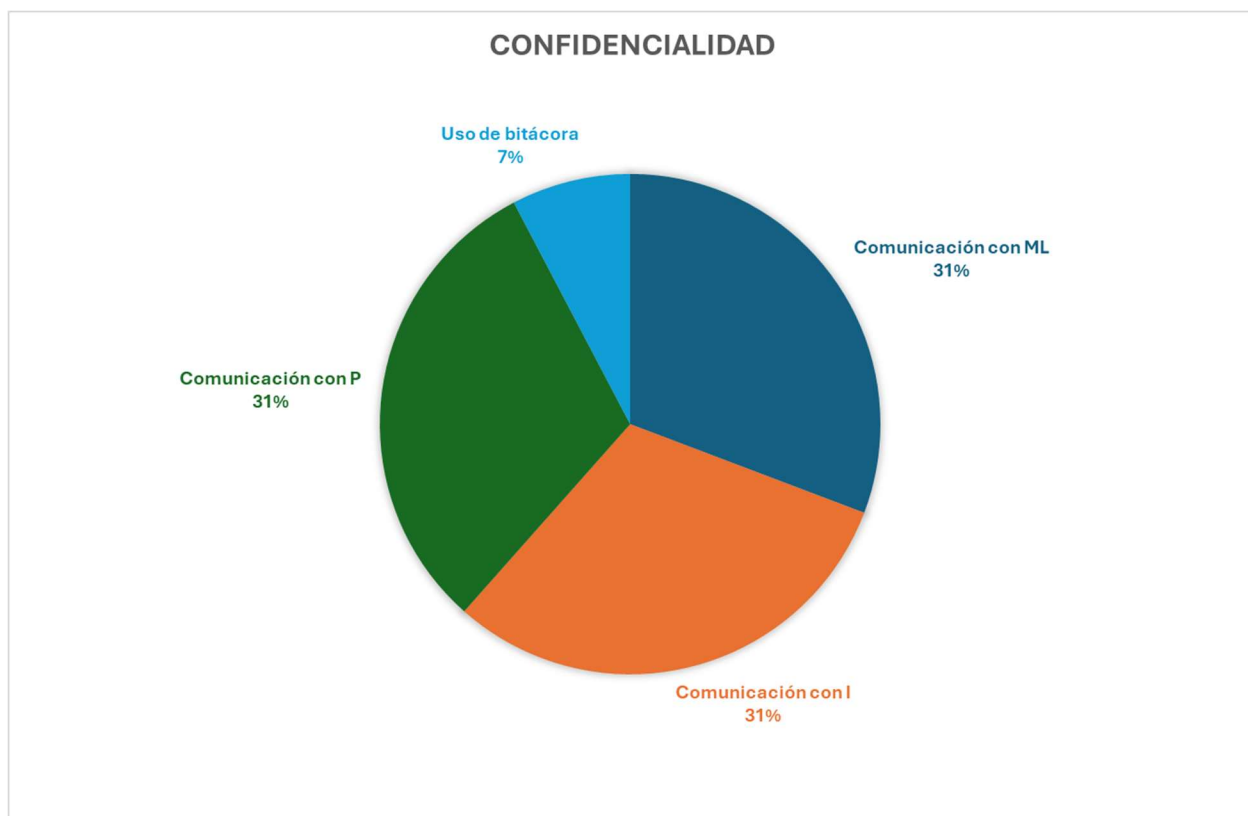
Con respecto al término “confidencialidad”, en este documento, es necesario no considerarlo solamente como un principio ético, sino también como parte de la función del intérprete. Esto implica que los ILS deben tomar acciones concretas para cumplir con su labor, asegurándose de mantener la privacidad de la información sin infringir el principio ético mencionado.

De modo que, la confidencialidad juega un papel importante en el intérprete de un colegio, ya que, en algunos casos se evidencia la necesidad de que la información recogida en el ejercicio pueda ser compartida con el equipo profesional con el fin de analizar, reflexionar, debatir y tomar decisiones en pro del estudiante Sordo.

En este caso, por ejemplo, el intérprete 3 se encontraba en una reunión sin la compañía de otro colega. Durante esta reunión, se discutieron situaciones complejas relacionadas con un grupo de estudiantes. A medida que la reunión se prolongaba y llegaba el tiempo de descanso, el intérprete aprovechó para compartir la situación con sus compañeros de equipo, ya que sabía que otro intérprete tendría que asistir a esa misma reunión debido a la rotación habitual que realizan en cada clase. Estas circunstancias ilustran cómo la confidencialidad no se limita solo al intérprete, sino que también puede compartirse con otros profesionales, como el modelo lingüístico, el docente o la dirección, para que estén informados y puedan tomar decisiones pertinentes al respecto.

Figura 8.

Confidencialidad.



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos decir que, en el contexto educativo, la confidencialidad del intérprete no es un aislamiento absoluto; a veces, la colaboración y el intercambio de información con el equipo profesional son necesarios para apoyar eficazmente al estudiante. Este equilibrio entre privacidad y cooperación ilustra cómo la confidencialidad debe adaptarse a las circunstancias prácticas sin comprometer el principio ético fundamental. En esencia, la confidencialidad es un pacto de confianza que, al ser manejado adecuadamente, puede contribuir al mejoramiento del apoyo educativo y al desarrollo integral del estudiante.

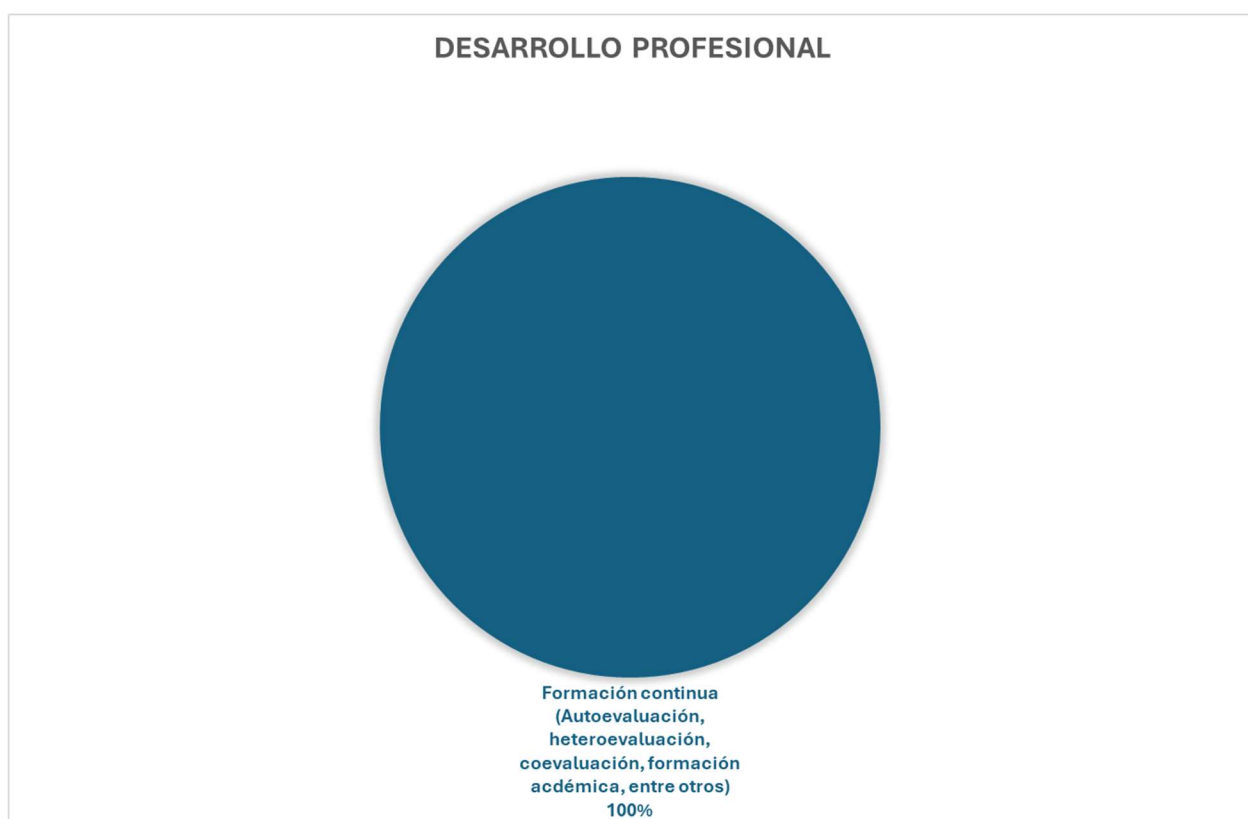
Desarrollo Profesional

Burad (2008) plantea que, “si el intérprete de lengua de señas durante el acto de intervención lingüístico-cultural se encuentra bien ubicado en su rol sabrá que está ocupando un

lugar de procesamiento lingüístico y cultural de la información”. A partir de esta premisa, se contempla que el desarrollo profesional hace referencia a esa teoría que prepara al intérprete para realizar su labor de manera adecuada. Burad (2008) denomina a este proceso como “formación profesional aplicada” destacándose como un principio ético para el intérprete, en este caso, se aterriza como parte de las funciones para cumplir con el rol de manera efectiva y satisfactoria.

Figura 9.

Desarrollo Profesional.



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

De acuerdo con el gráfico, se evidencia que los intérpretes están en constante formación, ya sea de manera formal o informal. Según el cuestionario, ellos indicaban que algunos solicitaban retroalimentación al modelo lingüístico o a los estudiantes al finalizar la sesión. Es

necesario resaltar que tres (3) de ellos hacen parte del programa de formación de interpretación, por tanto, si existe un interés constante de actualización que permita desenvolverse en el aula.

Competencias Traductoras

Hurtado y Rodríguez (2022) define competencias como “la habilidad de saber traducir”, es decir que es aquella capacidad que posee un traductor para realizar de manera efectiva y competente el proceso de traducción y se compone por cinco subcompetencias y el componente psicofisiológico que anteriormente ya fueron definidos. Se avanza en el estudio partiendo del texto de Traducción y traductología de Hurtado última edición (2022) pero acudiendo en su propio libro a referencias propias del año (1996) y a las propuestas de CT del grupo PACTE (2003). Teniendo presente esta referencia, se hace el análisis de los videos grabados en clase a los cuatro intérpretes, que a continuación se describen por cada competencia de lo encontrado en el aula.

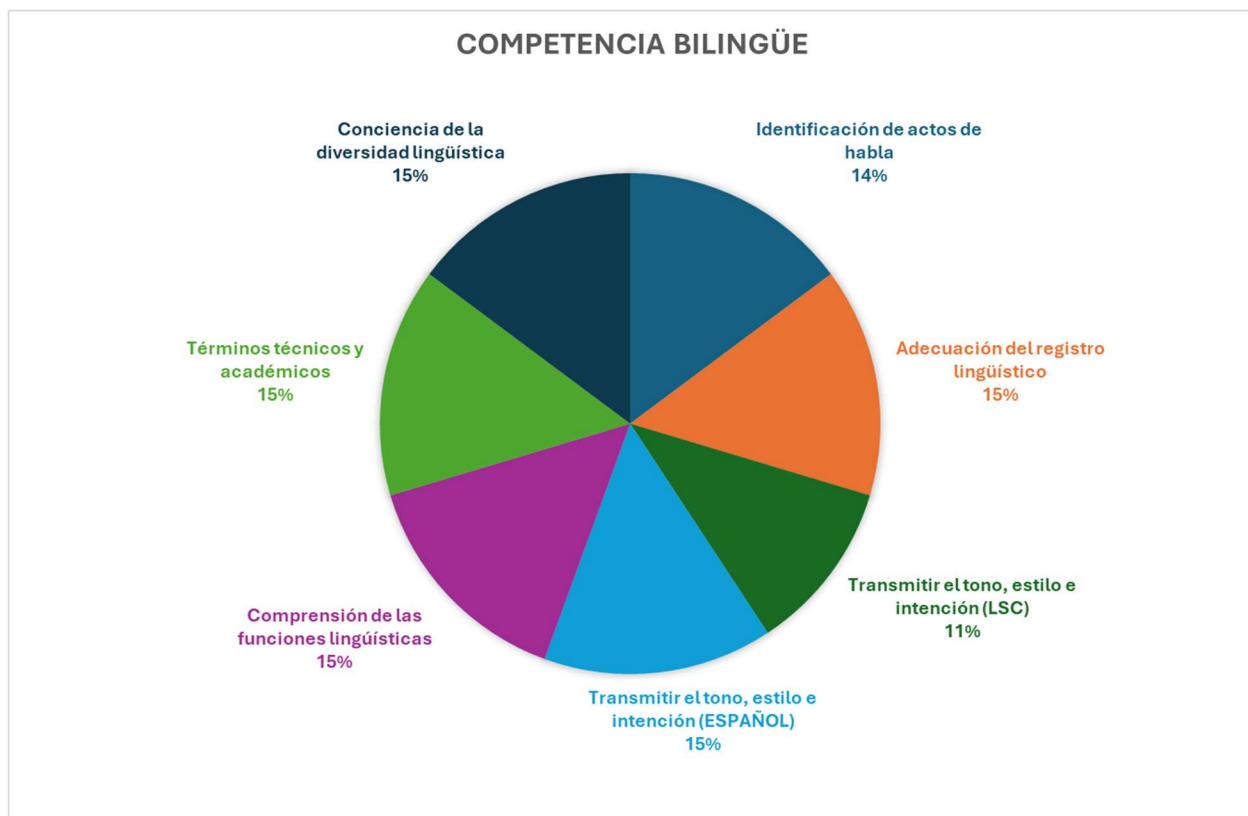
Competencia Bilingüe O Lingüística En Las Dos Lenguas

“Comprensión en la lengua de partida, producción en la lengua de llegada, y que es escrita u oral según se trate del traductor o del intérprete” (Hurtado, 1996: 2022). Para ahondar más, fue necesario presentar la propuesta del grupo PACTE frente a esta subcompetencia que denomina “competencia bilingüe” definiéndose como “Conocimientos, esencialmente operacionales, necesarios para la comunicación en dos lenguas. Está integrada por conocimientos pragmáticos, sociolingüísticos, textuales y del código lingüístico”.

De los cuatro intérpretes analizados en la institución educativa de Santa Librada se recoge la siguiente información que se expone en el gráfico:

Figura 10.

Competencia Bilingüe.



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

La competencia bilingüe se analiza con base en los conocimientos pragmáticos, sociolingüísticos, textuales y del código lingüístico que debe tener el intérprete, de la cual se muestra que: la adecuación del registro lingüístico, transmisión del tono, estilo e intención en interpretación directa, comprensión de las funciones lingüísticas, términos técnicos, académicos y la conciencia de la diversidad lingüística son las que predominan en los cuatro participantes de la investigación. Es importante subrayar que sólo se nombró el estilo e intención en interpretación directa separada de la inversa, ya que, se mostraron diferencias en el aula, resultado que marca que uno de los intérpretes es muy neutral al señalar, es decir, se evidencia la influencia de su personalidad y carácter, por lo cual, no hay una identificación de actos de habla que responda fielmente la intención comunicativa del docente.

Este fenómeno puede atribuirse al hecho de que el intérprete está en las etapas iniciales de su carrera profesional y todavía está en proceso de adquirir y perfeccionar sus habilidades lingüísticas y de interpretación ya que lleva muy poco tiempo en la adquisición de la lengua y en su ejercicio. Claro está, que la capacidad para comunicarse es fluida, pero en cuanto a la interpretación se evidencia la necesidad de fortalecer la habilidad en relación con el conocimiento pragmático donde pueda hacer uso del lenguaje de manera adecuada. Asimismo, es importante desarrollar la competencia para ajustar el nivel de formalidad del lenguaje y el estilo de comunicación según el contexto y las preferencias de los usuarios Sordos y oyentes; atender la necesidad de resolver ambigüedades, negociar significados en la comunicación para garantizar una comprensión mutua.

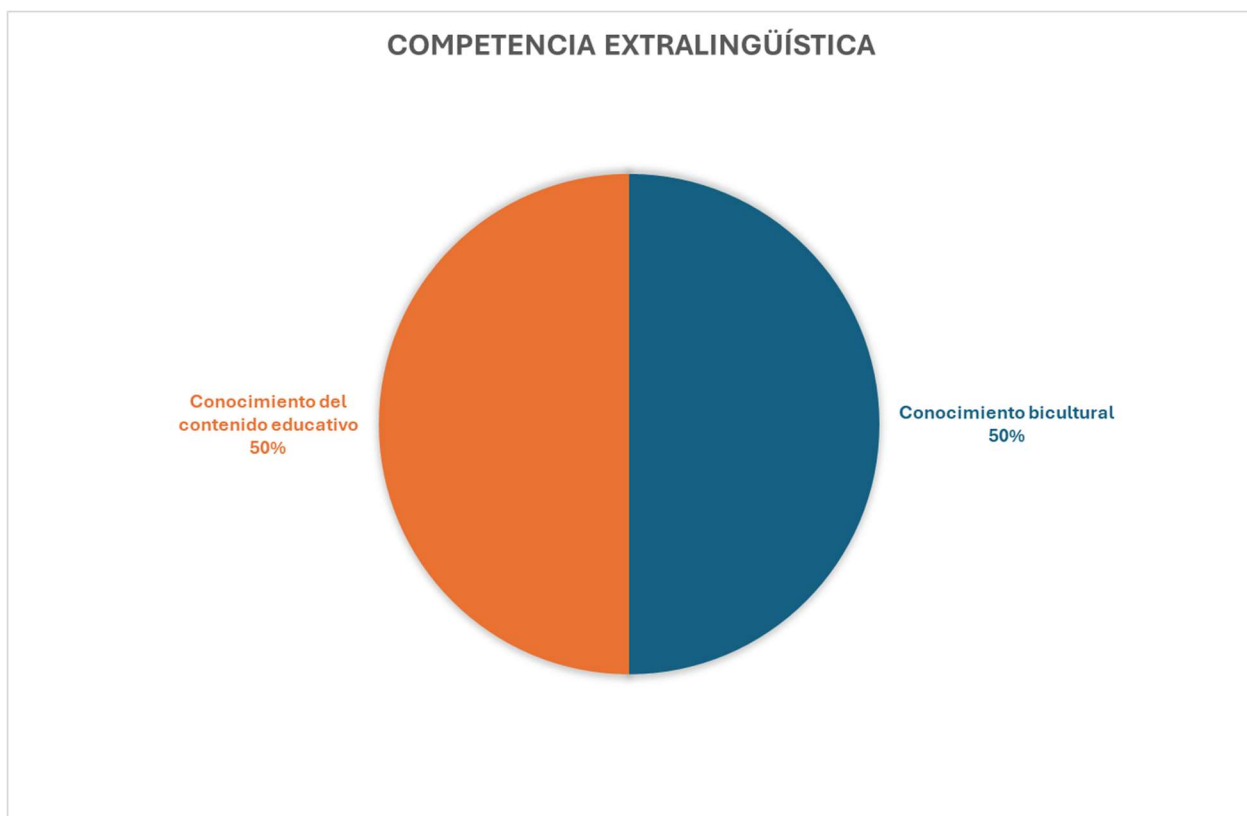
La subcompetencia lingüística o bilingüe es fundamental para una interpretación efectiva en lengua de señas, ya que, permite al intérprete adaptarse de manera adecuada a diferentes situaciones y garantizar una comunicación exitosa entre personas sordas y oyentes.

Competencia Extralingüística

Hurtado (2022) en su documento habla de la competencia extralingüística a partir del grupo PACTE (2003), diciendo que hace referencia a “Conocimiento esencialmente declarativo, acerca del mundo en general y de ámbitos particulares. Consta de conocimientos biculturales (en la cultura de partida y de llegada), enciclopédicos (del mundo en general) y temáticos (de ámbitos específicos)” (Hurtado, 2022, p. 396).

Figura 11.

Competencia Extralingüística.



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

Se destaca la importancia para los intérpretes de Santa Librada de poseer un profundo conocimiento de las culturas y las lenguas involucradas, lo cual es fundamental para desempeñar la labor. Ellos indican que esto implica la necesidad de un conocimiento bicultural que les permita utilizar habilidades lingüísticas para facilitar la comprensión de los Sordos, así como habilidades estratégicas, como la memoria y la concentración. Este conocimiento sobre las dos culturas, oyente y sorda les permite distinguir cuándo deben actuar como docentes de apoyo, contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes Sordos.

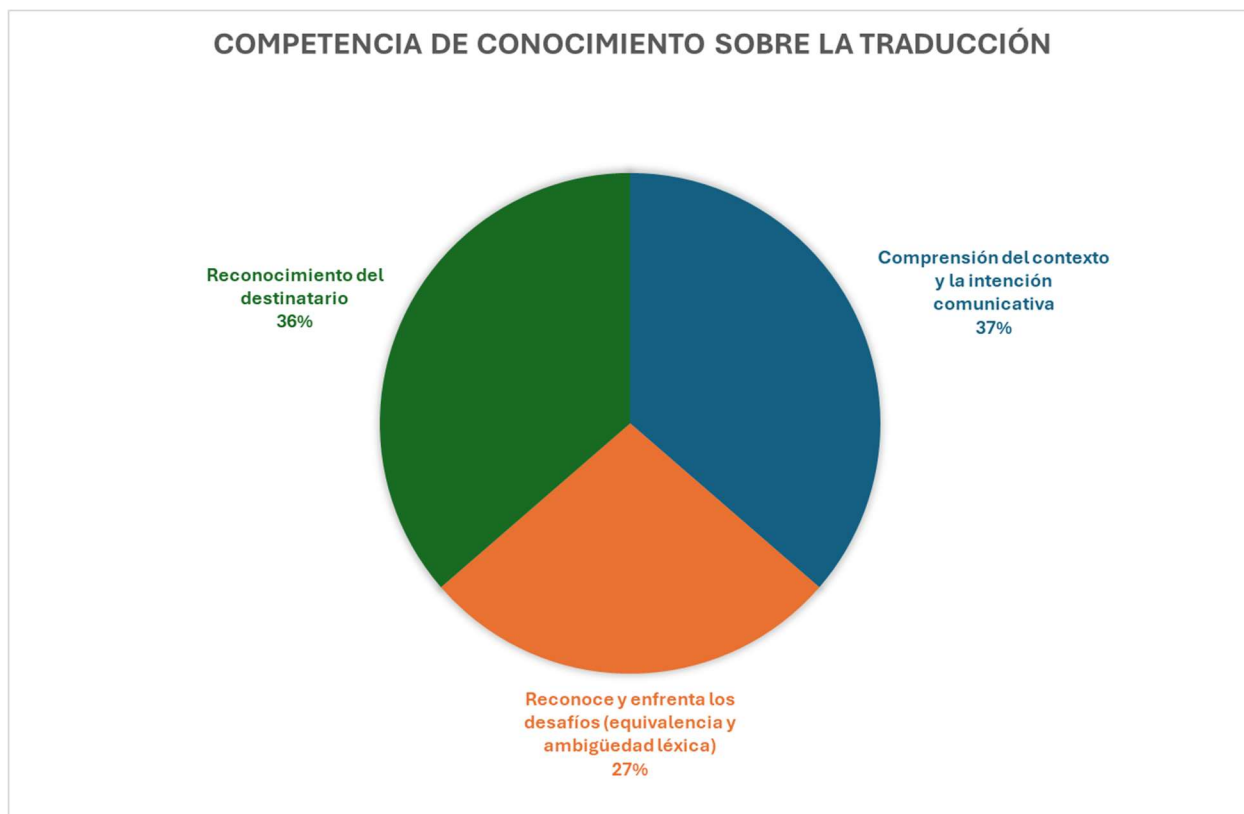
Competencia De Conocimientos Sobre La Traducción

“...Conocimientos, esencialmente declarativos, sobre los principios que rigen la traducción y sobre aspectos profesionales. Consta de: 1) conocimientos sobre los principios que rigen la traducción (unidad de traducción, procesos requeridos, métodos y procedimientos utilizados, y

tipos de problemas); 2) conocimientos relacionados con el ejercicio de la traducción profesional (mercado laboral, tipos de encargo y de destinatario, etc.)". (PACTE, 2005, citado en Hurtado, 2022, p. 396).

Figura 12.

Competencia de Conocimiento sobre la Traducción.



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

En el estudio realizado en la Institución Educativa de Santa Librada, se destaca la competencia sobre el conocimiento de la traducción, representada gráficamente por un diagrama circular donde dos aspectos predominan: la comprensión del contexto y la intención comunicativa con un 37%, y el reconocimiento del destinatario con un 36%. Esto evidencia la comprensión por parte de los intérpretes de la importancia de estos aspectos para una traducción efectiva. Además, se reconoce la necesidad de recurrir a otras competencias, como la competencia extralingüística, específicamente el reconocimiento del destinatario, para determinar el enfoque adecuado en cada situación. Algunos intérpretes prefieren usar

interpretación simultánea o consecutiva dependiendo del contexto. También, al decidir qué servicios atender o qué desafíos abordar, los intérpretes aplican su conocimiento sobre la traducción.

Finalmente, cuando se enfrentan a desafíos como la ambigüedad léxica, buscan soluciones basadas en sus conocimientos sobre la traducción. Este proceso de adaptación y desarrollo de habilidades se refleja en el 27% del gráfico, especialmente en intérpretes menos experimentados, quienes están en un proceso de crecimiento para mejorar sus competencias de traducción.

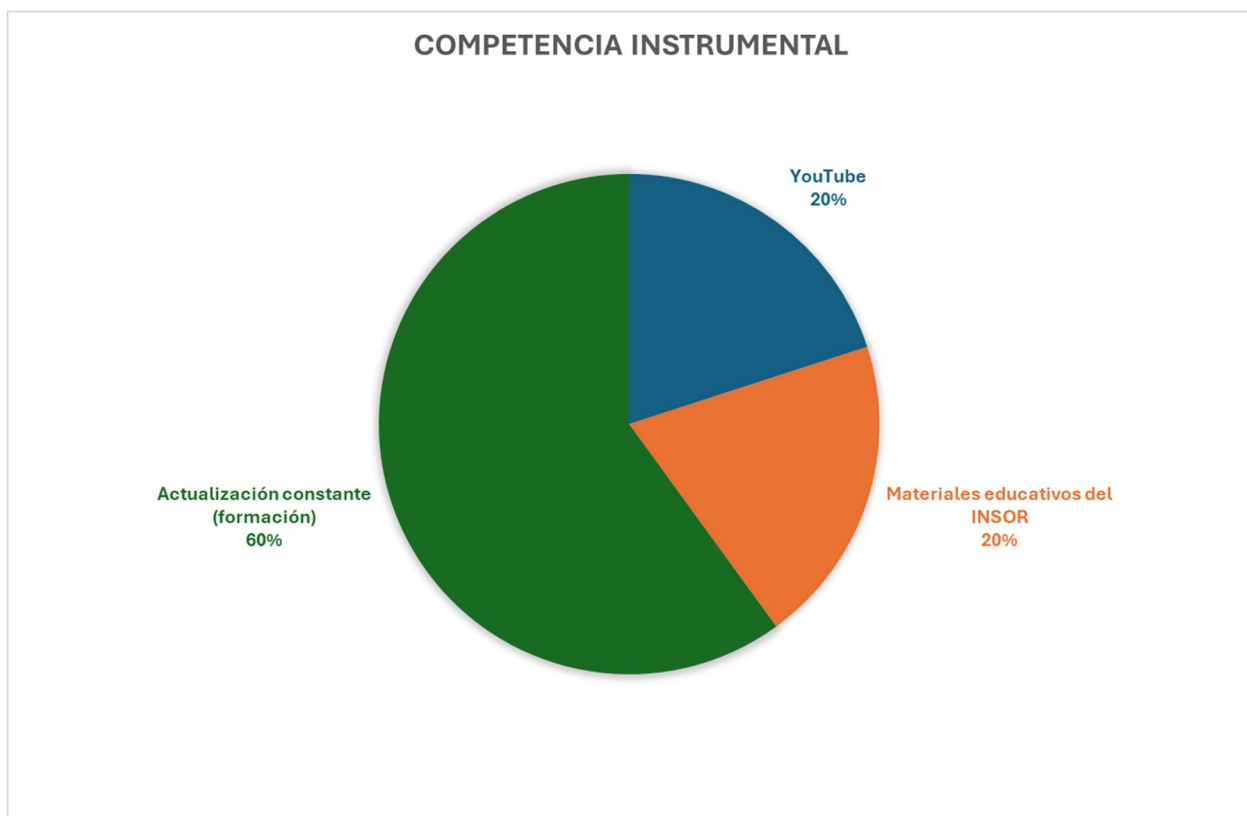
La competencia en traducción va más allá de conocer principios y métodos; implica una comprensión profunda del contexto y la intención comunicativa, así como una adaptación constante a las necesidades del destinatario, es así que estudio revela que dominar estos aspectos es esencial para una traducción efectiva; los intérpretes deben enfrentarse a desafíos como la ambigüedad léxica, y aquellos con menos experiencia aún están en proceso de desarrollar estas habilidades críticas.

Competencia Instrumental

“Conocimientos, esencialmente operativos, relacionados con el uso de las fuentes de documentación y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a la traducción (diccionarios de todo tipo, enciclopedias, gramáticas, libros de estilo, textos paralelos, corpus electrónicos, buscadores, etc)”. (PACTE, 2003, citado en Hurtado, 2022, p. 396)

Figura 13.

Competencia Instrumental



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a la competencia instrumental, que implica el uso de fuentes de documentación y tecnologías de la información aplicadas a la traducción, se destaca la importancia para los intérpretes de lengua de señas de acceder a recursos y herramientas pertinentes para su práctica. Si bien realizan interpretaciones en diferentes modalidades, como a vista, simultánea o consecutiva, y aplican diversas técnicas, también reconocen la necesidad de utilizar tecnologías para apoyarse en su labor.

Por ejemplo, algunos intérpretes recurren a YouTube cuando necesitan buscar vocabulario específico. Otros optan por materiales educativos del INSOR para actualizarse y formarse en diferentes áreas temáticas, lo cual les proporciona conocimiento cultural, disciplinario y vocabulario específico de señas. Es importante destacar que los intérpretes se están formando continuamente, ya sea a través de libros, materiales de traducción,

interpretación, técnicas y estilos, para mejorar sus habilidades y competencias en el aula, a través del programa académico en Interpretación para Sordos y Guía-interpretación para Sordociegos,

Competencia Estratégica

La competencia estratégica, según Hurtado (2022) se refiere a la capacidad de un individuo para planificar y ejecutar estrategias efectivas en situaciones de comunicación complejas o desafiantes, implicando tomar decisiones rápidas y adecuadas para alcanzar los objetivos de comunicación. En la misma línea, PACTE 2003, sostiene que la competencia estratégica se refiere a la habilidad para planificar y regular el propio proceso de traducción, utilizando estrategias específicas para resolver problemas y tomas de decisiones durante el proceso de traducción, agregando que hace referencia a:

“Conocimientos operativos para garantizar la eficacia del proceso traductor y resolver los problemas encontrados en su desarrollo. Es una subcompetencia esencial que afecta a todas las demás y las interrelaciona ya que controla el proceso traductor. Sirve para: 1) planificar el proceso y elaborar el proyecto traductor (elección del método más adecuado); 2) evaluar el proceso y los resultados parciales obtenidos en función del objetivo final perseguido; 3) activar las diferentes subcompetencias y compensar deficiencias en ellas; 4) identificar problemas de traducción y aplicar los procedimientos para su resolución”. (Hurtado, 2022, p. 396)

Así las cosas, es importante revisar el gráfico que se presenta a continuación:

Figura 14.

Competencia Estratégica.



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

La competencia estratégica en los intérpretes de la Institución Educativa de Santa Librada abarca ocho aspectos clave en el aula. Destacan tres áreas principales: la retroalimentación con modelos lingüísticos e intérpretes, el trabajo colaborativo con el modelo lingüístico y el profesor, y la identificación de la falta de comprensión del mensaje por parte del usuario, cada una representando el 19% de las estrategias.

Intérprete 4, Video 3, Pensamiento científico: Uno de los estudiantes tienen una discapacidad asociada, por tanto, en ciertos momentos se le dificulta comprender la información, y el intérprete opta por observar al modelo lingüístico, ya que, él le hace como un espejo de lo que dice el estudiante para así no afectar la información.

Con lo anterior, los intérpretes demuestran habilidades estratégicas al trabajar en estrecha colaboración con modelos lingüísticos, intérpretes y docentes cuando enfrentan dificultades en la

comprensión del estudiante Sordo, solicitando apoyo para explicar conceptos complejos y garantizar una comunicación efectiva. Además, coordinan con modelos lingüísticos y profesores para facilitar la interpretación y evitar malentendidos, manteniendo una comunicación fluida para garantizar una interpretación coherente.

Una de las herramientas y estrategias observadas en el aula de clase de “pensamiento matemático”, fue el uso del tablero. El profesor continuamente hacía uso del tablero para las explicaciones y actividades operacionales, de la cual se pudo ver a dos intérpretes en distintas fechas, uno de ellos nunca se acercaba al tablero, no señalaba, en algunos casos, miraba para atrás donde el docente escribía, pero todo lo dirigía al uso del espacio para dar la información. En cambio, con otro intérprete, se observó constantemente el acercamiento al docente y la preocupación por la ubicación para no afectar la movilización, ni tampoco afectar la visión de los estudiantes al tablero, este, no necesariamente tenía que exponerlo en las manos, más bien señalar cerca de la pizarra permitiendo que los Sordos pudieran observar los ejercicios y recibir la información en LSC, teniendo las dos informaciones a la mano.

La autoevaluación continua, representada por un 14%, permitiendo al intérprete ajustar su desempeño en tiempo real, corrigiendo posibles malentendidos o adaptando el enfoque pedagógico según las necesidades del estudiante. Por ejemplo, utilizan estrategias como buscar apoyo en modelos lingüísticos, consultar recursos en línea como YouTube o INSOR, y autoevaluarse para mejorar la comprensión del estudiante, esto se expone en la siguiente situación con uno de los participantes:

“...no recuerdo algunos temas del colegio, entonces recorro a YouTube para ampliar el tema, en matemáticas le he pedido ayuda a mi esposo que es profe de esa materia para que me explique lo que no entiendo. En la clase de lenguaje, leyendo sobre el tema que comparte la

profesora. Esos conocimientos generales ayudan bastante porque pueden aportar segundos valiosos en la interpretación simultánea: como ya conozco del tema puedo adecuarlo a los estudiantes y tener otros referentes mentales para hacer una mejor interpretación”. (Intérprete 1)

Además, algunos intérpretes optan por no preparar el servicio de interpretación con anticipación, confiando en su experiencia y familiaridad con el contexto educativo, ya que, por tener una asignación fija de un curso, conociendo la dinámica del docente, les permite estar más en sintonía con el flujo natural de la clase y así, responder rápidamente a las necesidades emergentes de los estudiantes.

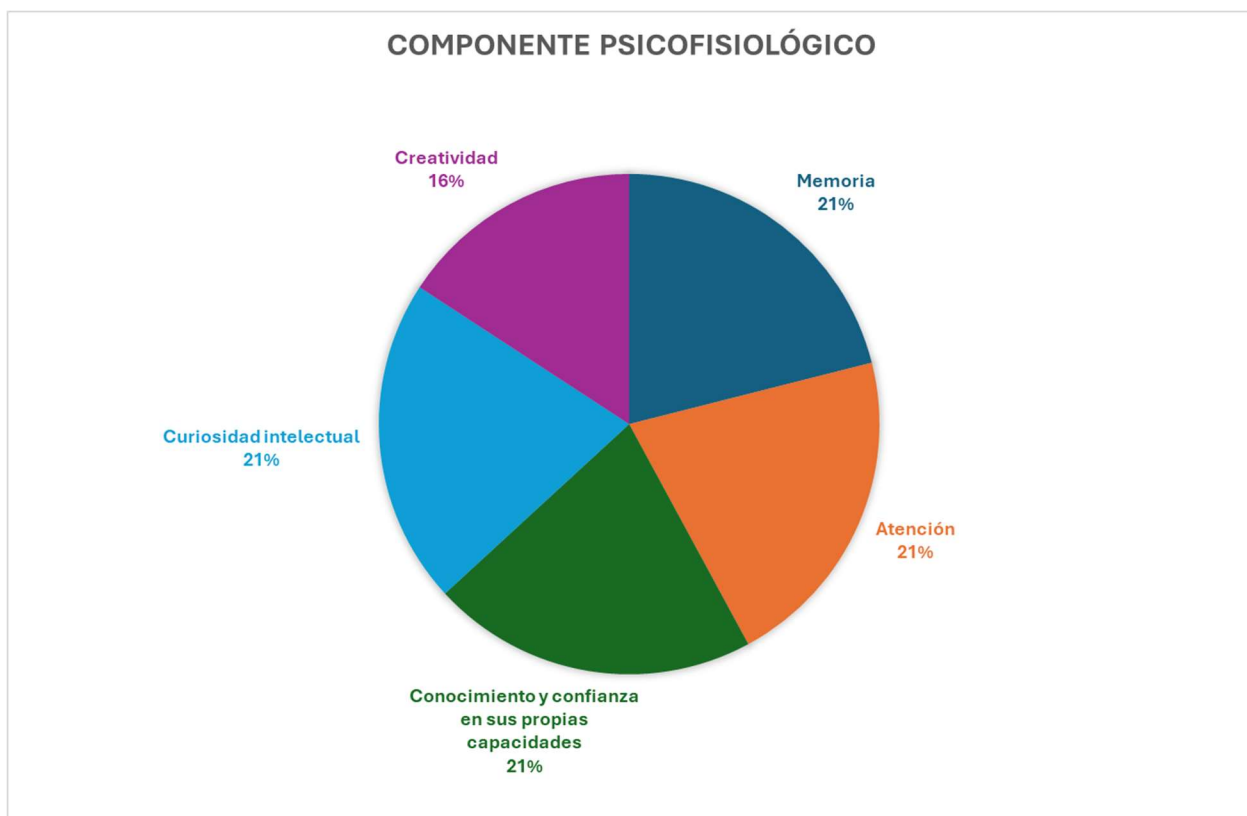
Se recoge entonces, que la competencia estratégica articula todas las demás competencias, desde la resolución de problemas de traducción hasta la adaptación del discurso para garantizar una comunicación efectiva. Es esencial para que el intérprete se desenvuelva con calidad, manteniéndose fiel a la información transmitida por el docente y asegurando que el mensaje sea comprensible y relevante para los estudiantes.

Componentes Psicofisiológicos

“Componentes cognitivos y actitudinales de diverso tipo, y mecanismos psicomotores. Integra: componentes cognitivos como memoria, percepción, atención y emoción; aspectos actitudinales como curiosidad intelectual, perseverancia, rigor, espíritu crítico, conocimiento y confianza en sus propias capacidades, saber medir sus propias posibilidades, motivación, etc.; habilidades como creatividad, razonamiento lógico, análisis y síntesis, etc.” (PACTE, 2003, p. 396)

Figura 15.

Componentes Psicofisiológicos.



Nota: Fuente: Elaboración Propia.

El componente fisiológico, es crucial para los intérpretes en la Institución Educativa de Santa Librada, como lo consideran Hurtado (2022) y el grupo PACTE (2003). La memoria y la atención representan un 21% de estas competencias, ya que fueron fundamentales para la interpretación consecutiva, donde ellos recogían y debían comprender la información rápidamente para realizar interpretaciones inversas o directas. Junto con ella, está la atención pues les permite captar el sentido del mensaje, la intención y el propósito de la información.

Además, el conocimiento y la confianza en las propias capacidades fueron aspectos importantes. Los intérpretes se enfrentaban a menudo a situaciones académicas y personales de los estudiantes en el aula, unas más complejas que otras, lo que requiere confiar en su habilidad para ser fieles a la información transmitida.

La curiosidad intelectual también jugó un papel significativo, pues los intérpretes buscaban mantenerse al tanto de lo que sucedía tanto dentro como fuera del aula para ofrecer un servicio de interpretación efectivo, Incluyendo el uso de herramientas como Insor, YouTube, y consultar al modelo lingüístico o al docente para preparar el servicio.

La creatividad es otro aspecto destacado, pues algunos intérpretes más que un extenso vocabulario, hacen un amplio uso de los componentes de la lengua de señas (Rasgos no manuales, ubicación y la configuración manual, de la misma manera, uso de clasificadores, uso del espacio) para ayudar a los estudiantes a comprender la información, mientras que otros pueden utilizar recursos visuales como tableros o cuadernos. Se observaron distintas formas y la capacidad de adaptarse y utilizar diferentes recursos para transmitir la información de manera efectiva es fundamental.

El espíritu crítico también está presente, pues los intérpretes están constantemente evaluando su propio desempeño y buscando formas de mejorar. Esta actitud les permite ser más efectivos en su trabajo y ofrecer un servicio de interpretación de mayor calidad.

Además, se refleja que hace uso de los tipos de interpretación consecutiva y simultánea, reconoce las técnicas y estrategias en el aula, ya que, plantea que el escenario es flexible, por lo tanto, le permite la toma de decisiones en el servicio, es decir que, acude a la competencia instrumental para resolver problemas comunicativos trabajando con herramientas como YouTube y la colaboración con modelos lingüísticos, colegas intérpretes y docentes.

En relación, con la competencia estratégica, no se evidencia la preparación del servicio porque tiene una asignación fija la cual le permite tener un contexto de la clase. En algunos momentos, cuando el estudiante no comprende el mensaje busca como apoyo al modelo lingüístico o solicita nuevamente la explicación del docente, otra de las soluciones es actuar

como agente pedagógico haciendo ampliación y dando ejemplos al estudiante y darle más claridad.

Respecto al componente psicofisiológico las habilidades de la intérprete son: la memoria, atención, conocimiento y confianza en sus propias capacidades y curiosidad intelectual, los cuales se evidencian cuando realiza la interpretación consecutiva.

Conclusiones

El estudio sobre el quehacer del intérprete desde el rol y las competencias en el ámbito educativo reveló que es multifacético, adaptable y con responsabilidades que desafían la visión tradicional de este profesional como un simple transmisor de información, sino que también actúa como agente pedagógico, contribuyendo activamente al proceso de aprendizaje, lo que implica una participación más dinámica y flexible en el aula que va más allá de transmitir el mensaje, incluyendo intervenciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a comprender mejor los contenidos.

Este hecho de ser un intérprete multifacético demostró los desafíos a los que se enfrenta en el entorno educativo, pues corre con la presión de adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes Sordos, la necesidad de preparación constante y la gestión de la separación entre los roles de intérprete y docente. A pesar de estas dificultades, han buscado mejorar continuamente a través de la autoevaluación, el aprendizaje continuo y la retroalimentación con colegas, ya que, de esta manera con su conocimiento sobre la cultura y su papel de trasmisor de la información permiten garantizar una educación inclusiva y de calidad para los estudiantes Sordos.

Esta necesidad de intervenir adecuadamente en la comunicación puede complicar la estricta adherencia a la imparcialidad, pues, aunque central en la práctica de la interpretación, enfrenta desafíos en entornos educativos, ya que, el intérprete debe tomar decisiones que aseguren que la información sea comprensible y relevante para el estudiante Sordo. Es decir, que tiene la responsabilidad de adaptar el contenido a las necesidades del estudiante sin alterar su significado esencial, por tanto, requiere que el ILSC comprenda tanto el material educativo como del contexto en el que se imparte, asegurando la educación accesible y significativa.

Por otro lado, desde la confidencialidad como otro pilar fundamental que le atribuye al rol, el intérprete debe manejar la información de manera discreta, protegiendo la privacidad del estudiante y respetando la confianza depositada en él. La naturaleza sensible de algunos datos tratados en el ámbito educativo hace que este principio sea crucial para mantener la integridad del proceso educativo y la confianza entre todas las partes involucradas.

La educación es un campo dinámico que exige que los intérpretes actualicen constantemente sus habilidades y conocimientos, por tanto, la capacitación continua y la reflexión sobre la práctica son esenciales para que el intérprete pueda cumplir eficazmente con su rol, adaptarse a nuevos desafíos y contribuir al éxito académico.

Ahora bien, desde la gran diversidad de ILSC en sus niveles de experiencia y tiempo de aprendizaje en la lengua de señas; mientras algunos tienen décadas de experiencia, otros apenas están comenzando, lo que permitió un análisis exhaustivo sobre las competencias adquiridas de cada uno en su ejercicio. En primer lugar, la competencia bilingüe es fundamental para garantizar una comunicación precisa y culturalmente adecuada entre las lenguas de partida y de llegada. Hurtado (2022) y Rodrigues (2018) sostienen que esta competencia abarca la capacidad de comprender y producir en ambas lenguas, tomando en cuenta aspectos pragmáticos, sociolingüísticos y textuales. De esta manera, el análisis de los intérpretes de la Institución Educativa de Santa Librada revela que, aunque la competencia bilingüe es sólida, aún hay áreas que requieren un mayor desarrollo, en particular, se evidenció la necesidad de mejorar en la interpretación de intenciones comunicativas y la adaptación al registro lingüístico adecuado, dado que uno de los intérpretes mostró neutralidad excesiva, lo que afectó la fidelidad del mensaje original, ya que al no profundizar en los equivalentes de la lengua de llegada, se pierde el sentido de la información.

En cuanto a la competencia extralingüística, Hurtado (2022) indica que esta hace referencia al conocimiento bicultural y enciclopédico, necesario para interpretar eficazmente en contextos específicos, por tanto, los resultados obtenidos destacan la importancia de que los intérpretes posean un conocimiento profundo de las culturas sordas y oyentes, lo cual les permite no solo transmitir mensajes, sino también adaptarlos para que sean comprensibles y relevantes.

Siguiendo con la línea de las competencias, en la competencia instrumental se evidencia que los ILSC recurren a herramientas y plataformas para actualizarse y ampliar su vocabulario en lengua de señas, lo que les permite enfrentar los desafíos específicos que surgen en el aula, pero, además, demuestra un compromiso con el desarrollo profesional y la mejora continua de sus habilidades. Asimismo, desde lo que plantea Hurtado (2022) sobre la competencia estratégica, los ILS demostraron habilidades estratégicas significativas, especialmente al colaborar con docentes y modelos lingüísticos para garantizar una interpretación coherente y precisa, incluso en situaciones complejas.

Además, se observó que la memoria y la atención son fundamentales para la interpretación consecutiva, mientras que la creatividad y el espíritu crítico permiten a los intérpretes evaluar y mejorar continuamente su desempeño, asegurando una interpretación de alta calidad; algunos intérpretes confiaron en su conocimiento previo y en la colaboración con otros profesionales para manejar situaciones de interpretación sin necesidad de preparación adicional, lo cual les permitió responder rápidamente a las necesidades emergentes de los estudiantes.

Cabe mencionar que desde este análisis de las competencias traductoras se pone en relieve la complejidad del proceso de interpretación, donde la competencia estratégica juega un papel central en la toma de decisiones rápidas y efectivas en situaciones de comunicación

desafiantes. En conjunto, estos hallazgos subrayan la necesidad de reconocer y apoyar el rol multifacético de los intérpretes de lengua de señas en el ámbito educativo, asegurando que cuenten con las herramientas y la formación necesaria para cumplir con sus responsabilidades de manera ética y profesional.

En definitiva, este trabajo ha contribuido a una comprensión más profunda y apreciativa del impacto de los intérpretes de lengua de señas en el ámbito educativo, pues ha resaltado la complejidad y la importancia del quehacer del intérprete de lengua de señas, delineando las competencias esenciales que deben poseer para desempeñar su trabajo de manera efectiva. Además, se ha destacado que, en el contexto educativo, los intérpretes no solo actúan como mediadores de comunicación, sino que también asumen un papel crucial como agentes pedagógicos, apoyando el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes Sordos. Estos profesionales no solo deben dominar las competencias técnicas de la interpretación, sino también tener habilidades pedagógicas para contribuir activamente al éxito académico de los estudiantes.

Aunque este estudio tiene sus limitaciones, ofrece una base sólida para futuras investigaciones que puedan abordar estas áreas con mayor profundidad. En última instancia, este trabajo contribuye a una mayor comprensión y apreciación del papel crucial que desempeñan los intérpretes de lengua de señas en nuestra sociedad, especialmente en el ámbito educativo, donde su función como agentes pedagógicos es fundamental para garantizar una educación inclusiva y de calidad para los estudiantes Sordos. Esta versión integra de manera clara y explícita el rol de los intérpretes como agentes pedagógicos en el contexto educativo, subrayando su contribución al proceso educativo y al éxito académico de los estudiantes.

Se ha demostrado que su función va mucho más allá de la simple interpretación de lenguajes. Los intérpretes son agentes pedagógicos fundamentales que facilitan un aprendizaje

inclusivo y de calidad, desempeñando un papel vital en la formación académica y social de los estudiantes Sordos. Su trabajo es esencial para garantizar una educación equitativa y accesible para todos, y su contribución debe ser reconocida y valorada como tal. (Metzger,1999)

Referencias

- Aguiar, L. V. (2018). *Conhecimentos, capacidades e habilidades requeridas dos intérpretes educacionais em atuação no Ensino Médio em São Luís - MA: percepções sobre a prática interpretativa educacional*. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/193281>
- Albres, N., Rodrigues, C. y Nascimento, V. (2022). *Estudos da tradução e interpretação de língua de sinais: contextos profissionais, formativos e políticos*. Editora Insular. <https://insular.com.br/produto/estudos-da-traducao-e-interpretacao-de-linguas-de-sinais-contextos-profissionais-formativos-e-politicos/>
- Alves, F. y Pagura, R. (2002). *The interface between written translation and simultaneous interpretation: instances of cognitive management with a special focus on the memory issue*. Proceedings of the XVI World Congress of the International Federation of Translators: Ideas for a New Century. Vancouver: University of British Columbia. p. 73 - 80
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., Secretaria de Educación (SED). (2004). *Integración escolar de sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana LSC en Colegios Distritales*. Una experiencia en el Distrito Capital. Bogotá, D.C. <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/1148/IntegracionEscolarSordos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Acosta, C. (2011). *Rol que juegan los intérpretes de lengua de señas en la relación de personas sordas - personas oyentes*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7759/7/TFLACSO-2011CMAB.pdf>
- Bachman, L. F. (1990). *Fundamental Considerations in Language Testing*. Oxford: Oxford University Press.
- Bachman, L. F. y Palmer, A. S. (1996). *Language Testing in Practice*. Oxford: Oxford University Press.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2024), <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/acerca-del-bid>
- Bell, R. (1991). *Translation and Translating*, London: Longman.

- Barreto, A. Y Amores, S. (2012). *El uso del software elan para la transcripción de la interpretación de Lengua de Señas Colombiana en el contexto universitario*. En: Mutatis Mutandis, 5(2).
- Barreto, A. Y Cortes, Y. (2012). *Aspectos relevantes para entender el discurso en lsc*. Diplomado en Planeación Lingüística. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Barreto, A. G. (2015). *Fundarvid: Una contextualización de sus neologismos en la lengua de señas colombiana* [MA Thesis]. Universidad Nacional de Colombia.
- Barreto, A. Y Cortes, Y. (2015) *Aspectos relevantes del discurso en Lengua de Señas Colombiana (LSC)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/aspectos_relevantes_del_discurso_en_lengua_senas_colombiana_lsc.pdf
- Barreto, A. G., Y Robayo, C. A. (2016). *Neologismos en lengua de señas colombiana (LSC): Desafíos en torno a la planificación lingüística en comunidades sordas*. Glottopol, 27, 65–80.
- Berruto, G. (1983): «*L'italiano popolare e la semplificazione linguistica*», VR, XLII, 1983, págs. 38-79.
- Berruto, G. (1987): *Sociolinguistica dell'italiano contemporaneo*, Roma, Laterza.
- Berruto, G. (1993a): «*Le varietà del repertorio*», en A. Sobrero, *Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi*, Roma/Bari, Laterza.
- Berruto, G. (1993b): «*Varietà diamesiche, diastratiche, diafasiche*», en A. Sobrero (1993): *Introduzione all'italiano contemporaneo*, Roma/Bari, Laterza, págs. 37-92.
- Berruto, G. (1994): «*L'italiano popolare e la semplificazione*», en G. Holtus y E. Radtke (eds.): *Sprachprognostik und das italiano di domani*. Prospettive per una linguistica «prognostica», Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- Burad, V. (2008). *Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas*. - 1a ed.
https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4633/eticaburad.pdf
- Burad, V. (2009). *Una teoría interpretativa para el binomio lengua de señas-lengua hablada*. Cultura sorda. https://cultura-sorda.org/wpcontent/uploads/2015/03/Burad_teoría_interpretativa_binomio_lengua_senas_lengua_hablada_2009.pdf

- Canale, M. Y Swain, M. (1980), «*Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing*», *Applied Linguistics*, 1: 1-47.
- Canale, M. (1983). «*From communicative competence to communicative language pedagogy*», en J. C. RICHARDS y R.W. SCHMIDT (eds.), *Language and Communication*. Londres: Longman, 2-27.
- Colegio República de Panamá Institución Educativa Distrital, (2012). *El Informativo Panameño* 2 Edición. Bogotá D.C., Colombia, 2 Edición El Informativo Panameño
- Chomsky, Noam (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, MIT Press.
- Chomsky, N.(1969): *Linguística Cartesiana. Un capítulo de la CHOMSKY. pensamiento racionalista*. Trad. Enrique historia del Wulff. Ed. Gredos, Madrid.. 158 pags.
- Congreso de la República de Colombia. (2 de agosto de 2005). *Ley 982 de 2005*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1381 de 2010*. 25 de enero de 2010 (Colombia).
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=38741#:~:text=Los%20hablantes%20de%20lengua%20nativa,culturales%20y%20religiosas%2C%20entre%20otras.>
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1618 de 2013*. 27 de febrero de 2013 (Colombia).
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 2281 de 2023*. 4 de enero de 2023 (Colombia).
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative Inquiry and Research Desing: Choosing Among Five Approaches* (3rd ed.). Sage Publications.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2021. <https://www.dane.gov.co/>
- Decreto 1074 de 2023 [Presidente de la República de Colombia]. *Por el cual se integra el Sector Administrativo de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones*. 29 de junio de 2023.
- De Oliveira Martins, V. R., Y Nascimento, V. (2015). *Da formação comunitária à formação universitária (e vice e versa): novo perfil dos tradutores e intérpretes de língua de sinais no contexto brasileiro*. *Cadernos de Tradução*, 35(2), 78-112.
<https://doi.org/10.5007/2175-7968.2015v35nesp2p78>

- De Oliveira Martins, V. R., Y Gallo, S. (2018). *Educação como percurso: por uma mestria ativa, criativa e inventiva na educação de surdos*. Bakhtiniana, 13(3), 83-103. <https://doi.org/10.1590/2176-457335428>
- Famularo, R. (1995a). “*La terminología técnica en el campo de la interpretación con lengua de señas*”. En: II Seminario Nacional de Intérpretes y estudiantes de lengua de señas argentina, Buenos Aires, diciembre.
- Famularo, R. (1995b). *La persona con Discapacidad auditiva y el Intérprete en la Administración pública*. Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Buenos Aires, Argentina.
- Famularo, R. Y Fernandez, G. (1995): *Imaginarios Ligados a la intervención de un intérprete para Personas Sordas*. Desde Adentro. La Plata: IPLESA, año 1, N°1 pp.9-12.
- Famularo, R. Y Massone, M.I.;(1998); *Interpretación en lengua de señas: la lengua de la comunidad minoritaria sorda, en Actas del II Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación*, Buenos Aires, Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, pp.137-166.
- Famularo, R. (2012): *La Interpretación en Lenguas de Señas: desde la marginalidad a la profesionalización, cap. 10, en Estudios Multidisciplinarios sobre las Comunidades Sordas*, compiladoras: Massone, M; Buscaglia, L; Cvenajov, S. Ed. EFE
- Federación Nacional de Sordos de Colombia-FENASCOL (2011). Documento de trabajo, *orientaciones a la labor de los intérpretes y modelos lingüísticos en el ámbito educativo: una experiencia en Bogotá*.
- Garcia, M.A. (2014) *atuação do intérprete em sala de aula*. 2014. (Apresentação de Trabalho/Congresso).
- Guimarães, R. (2003): *Correspondência com seu tradutor italiano Edoardo Bizzarri [1981]*. Belo Horizonte: UFMG.
- Guimarães, S.O. (2012). A função do intérprete da língua de sinais em sala de aula no ensino regular. 2012. 110 f. Dissertação (Mestrado em Educação). Universidade Estadual de Maringá, Maringá.
- Hatim, B. Y Mason, I. (1990). *Discourse and the Translator*. U.K. Longman
- Hatim, B. Y Mason, I. (1997). *The Translator as Communicator*. New York: Routledge.

- Hatim, B. (1997). *Communication across Cultures. Translation Theory and Contrastive Text Linguistics*. Exeter: University of Exeter Press.
- Hernández, S. R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hernández, R., M, C. P. (2018) *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* . McGrawHill
- Hurtado, A. (1994) «*Perspectivas de los Estudios sobre la traducción*», en A. Hurtado Albir (ed.) *Estudis sobre la Traducció*, Col. «Estudis sobre la Traducció», vol.1, Universitat Jaume I, 25-41
- Hurtado, A. (1996) «*La traduction: classification et éléments d'analyse*», *Meta* vol. 41, nº3, 366-377
- Hurtado, A. (1996). *La enseñanza de la traducción directa "general". Objetivos de aprendizaje y metodología*. In A. Hurtado Albir (Ed.), *La enseñanza de la traducción* (1 ed., Vol. 3, pp. 31-56). (Estudis sobre traducció). Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Hurtado A. (2001). *La competencia traductora y su adquisición*. *Revista de traducción* 6, 39-45. Barcelona, España. Grupo PACTE
<https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/11385790n6/11385790n6p39.pdf>
- Hurtado.A. A. (2005). *A aquisição da competência tradutória: aspectos teóricos e didáticos*. En Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2015). *Competência em tradução, cognição e discurso*. Belo Horizonte: Editora UFMG. P. 19 – 57.
- Hurtado, A. H., Gomes, L. T., Y Dantas, M. P. (2020). *Competência tradutória e formação por competências*. *Cadernos de Tradução*, 40(1), 367-416. <https://doi.org/10.5007/2175-7968.2020v40n1p367>
- Hurtado. A. A. (2022). "*Didáctica de la traducción*" @ ENTI (Enciclopedia de traducción e interpretación). AIETI. DOI <https://doi.org/10.5281/zenodo.6382950>, URL estable: https://www.aieti.eu/enti/didactics_translation_SPA/
- Hurtado, A., Y Rodríguez, P. (2022). *Perspectivas de la investigación*. MonTI. Monografías De Traducción E Interpretación, 204–209. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2022.ne7.06>
- Hurtado. A. A. (2022). *Traducción y traductología*. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.). (13ª edición)

- Hurtado, A., Kuznik, A., Y Rodríguez, P. (2023). *La competencia traductora y su adquisición*. Monografías de Traducción E Interpretación, 19-40. <https://doi.org/10.6035/monti.2022.ne7.02>
- Hymes, D. (1996) '*report from an underdeveloped country: toward linguistic competence in the united states*' en *current issues in linguistic theory* (towards a critical sociolinguistics, vol. 125). philadelphia: john benjamins publishing company, pp. 150. Forma y Función.
- Instituto Nacional Para Sordos (INSOR), (2018). *Resolución N° 486 del 2018*. https://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/res_496_de_2018.pdf
- Instituto Nacional Para Sordos (INSOR), (2022). *El intérprete y traductor LSC-español en el contexto educativo*. Bogotá D.C. <https://www.insor.gov.co/insorlab/wp-content/uploads/2022/07/El-interprete-y-traductor-LSC-Espanol-en-el-contexto-educativo.pdf>
- Instituto Nacional Para Sordos (INSOR)(2022), *Resolución 119 de 14 de julio de 2022*, Colombia.
- Iriarte, A. y Rodríguez, A. (2013). *Programa todos a aprender y la transformación desde la investigación*. Intercambio de Saberes: Reflexiones, Didácticas y Comunidades de Aprendizaje (279 – 289). Bogotá, Colombia: Editorial Gente Nueva Ltda.
- Iriarte, A. (2015). *El maestro como intelectual de la cultura*. Revista Escenarios, 17, 6 - 22. Rescatado de <http://revistas.cecar.edu.co/escenarios/article/view/144/135>
- Iriarte, A. y Martins, V. (2018). *Atuação do intérprete educacional: interfaces entre os campos da educação e do discurso*. Universidade Federal de São Carlos, São Carlos, En Albres, N., Rodriguez, C. H. y Nacimiento, V. (org). (2022). *Estudos da tradução e interpretação de língua de sinais: contextos profissionais, formativos e políticos*. Editora Insular.
- Kelly, D. (1999). *Proyecto docente e investigador*. Granada: Universidad de Granada.
- Kelly, D. (1998). «*Selection of texts as classroom material: professional realism and pedagogical progression*». Comunicación presentada en el EST Congress: EST/Universidad de Granada.
- (1999). «*La Universidad y la formación de profesionales*» en Dorothy Kelly (ed.) *Aspectos profesionales de la Traducción y la Interpretación en España*. Granada: Comares.
- Dorothy Kelly TRANS. REVISTA DE TRADUCTOLOGÍA 12, 2008 258

- (2000). «*Text selection for developing translator competence: why texts from the tourist sector constitute suitable material*», en Christina Schäffner y Beverly Adab (eds.) *Developing Translator Competence*. Ámsterdam: John Benjamins, pp. 157-170.
- (2002). «*Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular*». Puentes. Hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural, 1, pp. 9-32.
- (2005). *A Handbook for Translator Trainers. A Guide to Reflective Practice*. Manchester: St. Jerome.
- (2007). «*Translator competence contextualized. Translator training in the framework of higher education reform: in search of alignment in curricular design*», en Dorothy Kenny y Kyongjoo Ryou (eds.) *Across Boundaries: International Perspectives on Translation Studies*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing
- Lichtman, Marilyn (2013). *Qualitative research in education: A user's guide* (3rd ed.). London: Routledge.
- Lacerda, C. (2008). *O intérprete de Língua Brasileira de Sinais: investigando aspectos de sua atuação na educação infantil e no ensino fundamental*.
<https://educacao.sme.prefeitura.sp.gov.br/wp-content/uploads/Portals/1/Files/20009.pdf>
- Mares, M. G. (2019). Hernández-Sampieri, R. Y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales*, 10(18), 92-95.
<https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Manual teórico práctico. 3a edición. Trillas.
- Martins, V., Y Nascimento, G. (2022). *Atuação do intérprete educacional e o aprender surdo: análise da posição-mestre na relação educativa em sala de aula inclusiva*. *Educação e Filosofia*, 36(78), 1715-1744. Epub January 29, 2024.
<https://doi.org/10.14393/revedfil.v36n78a2022-66231>
- Márquez, D. A. (2013). *Las once competencias del traductor: el perfil ideal en servicios de traducción*. *Comunicación, Cultura Y Política*, (4), 53–68. Recuperado a partir de <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/revistai/article/view/659>
- Metzger, M. (1999). *Sign Language Interpreting: Deconstructing the Myth of Neutrality*. Gallaudet University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2t5xgrb>

- Metzger, M.; Quadros, R. M. (2012). *Cognitive Control in Intermodal Bilingual Interpreters*. In: Quadros, R. M.; Fleetwood, E.; Metzger, M. Signed Language Interpreting in Brazil. Washington D.C.: Gallaudet University Press, pp.43-56.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2017). *Decreto 1421 de 29 de agosto de 2017*, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2018). *Resolución 10185 de 22 de junio de 2018*, Colombia.
- Moreno, I. L. (2016). *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudios de caso e historia de vida*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Lerma.
- Moreno Olivos, T. (2009). *La evaluación del aprendizaje en la universidad: tensiones, contradicciones y desafíos*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 41(14), 563-591.
- Moreno Olivos, T. (2012). *Evaluación de competencias en educación*. Sinéctica 39, julio-diciembre.
- Moreno Olivos, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. Reinventar la evaluación en el aula. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Cuajimalpa.
- Moreno, Tiburcio. (2015). “*Las competencias del evaluador educativo*”, Revista de la Educación Superior, XLIV (2), 174: 101-126. ————. 2011a. “La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela”, Perfiles Educativos, Vol. XXXIII, 131: 116-130.
- . (2011b). “*Frankenstein evaluador*”, Revista de la Educación Superior, XL (160): 119-131.
- . (2010a). *La evaluación de los alumnos en la universidad*. Un estudio etnográfico, Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- . (2010b). “*El currículum por competencias en la universidad: más ruidos que nueces*”, Revista de la Educación Superior, Vol. XXXIX (2): 154, 77-90.
- . (2010c). “*Lo bueno, lo malo y lo feo: las muchas caras de la evaluación*”, Revista Iberoamericana de Educación Superior, IISUE-UNAM/Universia, Vol.1, 2: 88-101.
- . (2009). “*La evaluación del aprendizaje en la universidad: tensiones, contradicciones y desafíos*”, Revista Mexicana de Investigación Educativa, COMIE, núm. 41, volumen XIV: 563-591. Referencias 313

- . (2007a). “*La evaluación del aprendizaje en educación superior: El caso de la carrera de Derecho*”, Revista Reencuentro. Análisis de problemas universitarios, Universidad Autónoma Metropolitana, núm. 48: 61-67.
- . (2007b). “*La evaluación del aprendizaje: una vieja historia contada desde otra ventana*”, en Docentes y Alumnos. Perspectivas y prácticas, coordinado por Concepción Barrón y Edith Chehaybar, 147-184. México: IISUE-UNAM, y Plaza y Valdés.
- . (2007c). *La evaluación de alumnos en la educación secundaria. Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-CONACYT. Programa de Fomento para la Investigación Educativa*. México: Secretaría de Educación Pública, y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- . (2004). *Evaluación cualitativa del aprendizaje: enfoques y tendencias*, Revista de la Educación Superior, vol. XXXIII (3), 131: 93-110.
- . (2003). *Cultura profesional del docente y evaluación del alumnado*, Perfiles Educativos, Vol. XXIV, 95: 23-36.
- . (2000). “*Evaluación de alumnos en el contexto del desarrollo de la ESO: Un estudio etnográfico*”. Tesis Doctoral. Murcia: Universidad de Murcia, Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- . (1999). *La evaluación alternativa como una herramienta para el aprendizaje*, Anales de Pedagogía, No. 17, Murcia: Universidad de Murcia, 131-146.
- Morse, J. M. (2012). *Qualitative health research: Creating a new discipline*. Left Coast Press.
- Muñoz, K., Bravo, A. y Roa, B. (2018). *El intérprete de lengua de señas en el contexto universitario*. <https://www.redalyc.org/journal/6437/643768088013/html/>
- Muñoz, K., Sánchez, A., y Herreros, B. (2018). *El intérprete de lengua de señas en el contexto universitario*. Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades, 3(10), 159-173. <https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/155>
- Napier, J. (2002). *Sign Language interpreting: Linguistic coping strategies*. Coleford, UK: Douglas McLean.
- Napier, J., Y Barker, R. (2004) *University Interpreting: Expectations and Preferences of Deaf Students*. Journal of Deaf Studies and Deaf Education 9, 228-38
- Napier, J. (2010). *An Historical overview of Signed Language Intérpreting Reseach: Featuring Highlights of Personal Reseach*. Cadernos de Tradução, 26(2), 63 - 97.

- Napier, J., Mckee, R., Y Goswell. (2010). *Sign Language Interpreting: Theory and practice in Australia and New Zealand (2 ed.)*. Sydney: The Federation Press.
- Neubert, A. (2000). *Competence in Language, in Languages, and in Translation*.
- Nogueira, T (2016), *Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales Nutor: Luis Carlos Ramos Nogucira* ISBN: 978-84-91636-300-6 URI: <http://hdl.handle.net/10481/47400>
- Nogueira, T. (2016). *Intérpretes de libras-português no contexto de conferência: uma descrição do trabalho em equipe e as formas de apoio na cabine*. In: Anais - V Congresso Nacional de Pesquisas em Tradução e Interpretação de Libras e Língua Portuguesa. Florianópolis: PGET-UFSC, pp. 01-17. Disponível em: <<http://www.congressotils.com.br/anais/2016/3334.pdf>>
- Nogueira, T. (2019). *A mobilização da competência interpretativa na atuação de conferências: uma reflexão a partir do modelo do PACTE Belas Infieis*, v. 8, n. 1, p. 191-211, 2019.
- Oliveira, L. E. M. (2005). *As origens da profissão de tradutor público e intérprete comercial no Brasil (1808-1943)*. Claritas. Revista do Departamento de Inglês da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, 11 (2), 25-41. Disponível em: <http://revistas.pucsp.br>. Acesso em: 05/04/2019.
- Oliveira, L. E. M. (2006). *A instituição do ensino das Línguas Vivas no Brasil: o caso da Língua Inglesa (1809-1890) [Tese de Doutorado]*. Programa de Estudos Pós-Graduados em Educação: História, Política, Sociedade, PUC de São Paulo. (Disponível em http://www.sapientia.pucsp.br/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=2255.Tde_busca/arquivo.php?codArquivo=2255; acesso: 05/04/2019)
- Oviedo, A. (2001) *Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana*. Cali: Universidad del Valle/ INSOR, 416 págs. ISBN 958-96134-4-6
- Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación - PACTE. (2001). *La competencia traductora y su adquisición*. Quaderns. Revista de Traducció, n. 6, pp.39-45.
- Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación - PACTE. (2003). *Building a translation competence model*. In: ALVES, F. (Ed.). Triangulating translation: perspectives in process oriented research. Amsterdam: John Benjamins, pp.43-66.
- Pardo I., D. S. (2000). *Orientaciones para la integración escolar con intérprete a la básica secundaria y media*. Colombia, Instituto Nacional para Sordos (INSOR).

- Pagura, R. (2001). *Translation and interpretation – two sides of the same coin?* Newsletter Braz-Tesol, (7), 10-13.
- Pagura, R. J. (2003). *A interpretação de Conferências: interfaces com a tradução, escrita e implicações para a formação de intérpretes e tradutores*. DELTA – Revista de Documentação de Estudos em Linguística Teórica e Aplicada, São Paulo.
- Pagura, R. J. (2010). *A interpretação de conferências no Brasil: história de sua prática profissional e a formação de intérpretes brasileiros* [Tese (Doutorado em Letras)]. Programa de Pós-Graduação em Estudos Linguísticos e Literários do Inglês, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Pagura, R. J. (2015). *Tradução Y interpretação*. Em L. M. Amorim, C. C. Rodrigues e E. N. A. Stuppiello (orgs.), *Tradução Y Interpretação: perspectivas teóricas e práticas* (pp. 183-207). São Paulo: Cultura Acadêmica. (Disponível em: <http://books.scielo.org/id/6vkk8/pdf/amorim-9788568334614-09.pdf>; acesso: 05/04/2019)
- Pérez, T. V., Muñoz, K. y Chávez. C. K. (2020). *¿Intérprete o facilitador de lengua de señas? Una experiencia en el contexto educativo chileno*. Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura , 25 (3), 679-693. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a06>
- Pérez, Y. y Tovar, L. (2006). *Análisis de la interacción verbal mediada por una intérprete de lengua de señas venezolana en un aula de clases bilingüe-bicultural para sordos*. Investigación y Postgrado, 21(2), 103-142. Recuperado en 07 de junio de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872006000200005&lng=es&tlng=es.
- Pöchhacker, F. (2004). *Introducing Interpreting Studies* (pp. 9-26). London, Routledge.
- Programa Nacional De Apoio À Educação De Surdos (2004). *O tradutor e intérprete de língua brasileira de sinais e língua portuguesa*. Secretaria de Educação Especial; Programa Nacional de Apoio à Educação de Surdos - Brasília <http://portal.mec.gov.br/seesp/arquivos/pdf/tradutorlibras.pdf>
- Real Academia Española (RAE): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [4 de abril de 2024].
- Real Academia Española. (RAE): (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).

- Rist, R. C. (1977). *On Understanding the Process of Schooling: Contributions of Labeling Theory*. In J. Karabel, Y A. H. Halsey (Eds.), *Power and Ideology in Education* (pp. 292-305). New York: Oxford University Press.
- Rodrigues, C. y Couto de Paula, C. (2011). *Interpretando na educação: quais conhecimentos e habilidades o intérprete educacional deve possuir? Rio de Janeiro, Ines*.
<https://www.ines.gov.br/seer/index.php/revista-espaco/article/view/244>
- Rodrigues, C. H. (2018a). *Competencia em traducao e Linguas de Sinais: a modalidade gestual-visual e suas implicacoes para uma possivel competencia tradutoria intermodal*. *Trabalhos de Linguística Aplicada, Campinas*, n. (57.1), jan./abr. 2018. p. 287-318.
- Rodrigues, C. H. (2018b). *Tradução e Língua de Sinais: a modalidade gestual-visual em destaque*. Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC). Florianópolis, Santa Catarina, Brasil.
<https://doi.org/10.5007/2175-7968.2018v38n2p294>
- Rosa, A. S. (2005) *Entre a visibilidade da tradução da língua de sinais e a invisibilidade da tarefa do intérprete*. Dissertação de Mestrado – Faculdade de Educação na Universidade Estadual de Campinas, SP, 2005.
- Russo, A. (2009). *Intérprete de língua brasileira de sinais: uma posição discursiva em construção*. Dissertação de Mestrado - Faculdade de Educação na Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Sandoval, C. (2002). *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Investigación cualitativa. [Archivo PDF].
<http://sapiens.ya.com/metcualum/sandoval.pdf>
- Santa Librada, Colegio (2024). *Manual de Convivencia*. <https://www.santalibrada.edu.co/wp-content/uploads/2023/03/FINAL-Manual-de-Convivencia-2023.pdf>
- Secretaria de Educación Distrital (SED). (2004a). *Integración escolar de sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana LSC en Colegios Distritales*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Apoyo del Instituto Nacional para Sordos INSOR.
- Secretaria de Educación Distrital (SED). (2004b). *Intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana LSC y Modelos Lingüísticos en contextos educativos*. Apoyado por la Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL.

- Skliar, C. (1998). *La epistemología de la educación especial*. En: Entrevista de Violeta Guyo, publicado en Revista de Educación de la Universidad Nacional de San Luis, 11/ 1998. Argentina
- Skliar, C. (2005). “*Juzgar la normalidad y no la anormalidad: Políticas y falta de políticas en relación a las diferencias en educación*”. Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica. Número 3. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Skliar, C. (s/f): De la razón jurídica a la pasión ética. A propósito del informe mundial sobre el derecho a la educación de personas con discapacidad.
- Skliar, C. (2003). *¿Y si el otro no estuviera ahí?: notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Skliar, C. (2008). “*Presentación del curso Pedagogía de las Diferencias*”. En: [http:// www.flaco.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php? ID=186&ID=0](http://www.flaco.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?ID=186&ID=0)
- Sousa, D. V. C. (2009). *Aquisição da Língua de Sinais por Alunos Surdos: Ponto de Contribuição e Relevância na Atuação do Intérprete de Língua de Sinais*. Revista Virtual de Cultura Surda e Diversidade, v. 5, p. 1-7, 2009.
- Stokoe, W. C., Jr. (1960). *Sign Language Structure: An Outline of the Visual Communication System of the American Deaf*. Studies in Linguistics occasional papers, no. 8, Buffalo: Department of Anthropology and Linguistics, University of Buffalo.
- Stokoe, W. C., Jr., Casterline, D., Y Croneberg K. (1965). *Dictionary of American Sign Language*. Washington D.C.: Gallaudet College Press.
- Taylor S. J. y Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Editorial Piados.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2010). *Introducción a los métodos cualitativos*. Nueva York: Book Print (edición original, 1992).
- Veras, V. (2002). *Acolhendo gestos. I seminário de Intérprete de língua de sinais: o intérprete na sala de aula a prática da diferença*. (Palestra)
- World Association Of Sign Language Interpreters (WASLI) (s.f.). Normas em el rol del intérprete de Lengua de Señas <https://wasli.org/wp-content/uploads/2014/08/STATEMENT-ON-THE-ROLE-OF-SLI-Spanish.pdf>
- Zuleta, E. (2015). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Colombia: Grupo Planeta.

Glosario

- CEPPILS:** Código de Ética y Procedimiento Profesional para Intérpretes de Lengua de Señas.
- CODA:** Es hijo de padres Sordos CODA es un acrónimo de Child Of Deaf Adults (CODA), en inglés, en español significa Hijos de Adultos Sordos.
- DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística en adelante
- ENILSCE:** Evaluación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana en adelante.
- FENASCOL:** Federación Nacional de Sordos de Colombia.
- IE:** Interpretes Educativos
- ILSC:** Interprete de Lengua de Señas Colombiana.
- INSOR:** Instituto Nacional para Sordos.
- INTER:** Es un prefijo en la palabra intérprete, significa lo que hay entre una lengua y otra, poniendo estas lenguas en relación, creando una afinidad entre ellas.
- LS:** Lengua de señas.
- LSC:** Lengua de Señas Colombiana.
- LSV:** Lengua de Señas Venezolana.
- MEN:** Ministerio de Educación
- PACTE:** Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación.
- PS:** Persona Sorda.
- RID:** Registro de Intérpretes para Sordos en Adelante.
- SED:** Secretaría de Educación Distrital de Bogotá.
- TILS:** Traductor y el intérprete de lengua de signos.
- WASLI:** Por sus siglas en inglés World Association of Sign Language Interpreters y en español es Asociación Mundial de Intérpretes de Lengua de Señas.

Anexos

Análisis De Videos

1. Intérprete 1.

Competencia traductora	Sociales, constitución y democracia Nota: P= profesor I= intérprete ML= modelo lingüístico
Competencia de transferencia o traslatoria	Video 1 Min 4:25 La lengua de llegada no es coherente con la lengua de partida, ya que, el P habla y el I hace parte del diálogo, sin embargo, recuerda que hay un ML y le hace un resumen sin equivalencia. Min 39: el profesor dice " el dibujo debe quedar homogéneo" (DIBUJO DEBE BONITO) Min 40: P: que resalten los colores (COLOR ASÍ señala el papel BONITO)
Competencia estratégica	Video 1 Min 47: Apoyarse en el cuaderno para que la información sea más clara (DIBUJAR DOS HOJAS CUADERNO) Min 14:32 El intérprete prefiere ignorar la explicación del profesor y darle su propia explicación al estudiante
	Video 2 Min 35 El I organiza el discurso para enfatizar una situación del profesor.

	P: “voy a indicarles el plan de clase porque hoy no voy a estar con ustedes debo atender una situación en coordinación, vale.” (I: adelanta su discurso a una conversación que había tenido con el profesor antes de dar las indicaciones de clase) HOY MAS TARDE USTEDES IR RESTAURANTE, DESPUÉS/ANTES EXPLICAR HOY QUE HACER CLASE, USTEDES SALIR RESTAURANTE REGRESAR ANDRÉS NO VIENE, USTEDES ESTAR AQUÍ, ÉL EXPLICAR, ÉL RESPONSABLE COORDINACIÓN SITUACIÓN CON OTRO ESTUDIANTE.
--	--

Rol del intérprete	Sociales, Constitución y Democracia Nota: P= profesor I= intérprete ML= modelo lingüístico
Neutralidad:	Video 1 El P escribe en el tablero y hace algunas señas, por lo cual, el I no presta el servicio y se queda a la espera de cualquier necesidad. Min 6:10 P va a atender a un estudiante, pero la I no se mueve. Min 6:15 interacción ML hasta min 9. Min 15:00 diálogo con el profesor sobre una E. Min 20:00 Interacción con el estudiante Min 23:12 Diálogo con el profe sobre un E Min 24:05 le da indicaciones al estudiante de que debe pegar la mándala.

	Min 45:01 habla con el E. Min 55:04 acompaña al profe, presta el servicio y al final recalca indicando la importancia de que el dibujo no quede amontonado, sino que se pueda dibujar en las dos hojas para que de bonito.
	Video 2 Min 12:00 Interacción con el ML y E (El I está pendiente de los estudiantes) Min 13:13 la I se acerca al estudiante para mirar su cuaderno y corroborar si está al día en su actividad. Min 55:00 el profesor ya no está en la clase y la ILSC es la responsable de estar atenta a cada estudiante. Min 56:05 un estudiante llama al ILS para indicarle que ya terminó el punto explicado por el profesor antes de irse de la clase, la I revisa el cuaderno y le dice que no puede explicarle el segundo punto porque el profesor no le dijo nada respecto a esa actividad, por eso mejor le recalca que en primer punto le añade colores al mapa para que se vea bonito. 1h:10 El profesor llega y el I le indica al profesor que el estudiante ya está terminado.
Preparación:	Video 1 Min 26:58 el I pregunta la seña de corrector al modelo lingüístico mientras está en descanso

Competencia traductora	Matemáticas	Formación del ser
Competencia de transferencia o traslatoria	Video 1 Min 2:55 El I realiza una comprensión que no tiene que ver con la lengua de llegada Min 4:03 el Profesor dice: " lo que le sobra a la división, se llama residuo" (LO QUE LE SOBRA A LA DIVISIÓN ES SUFICIENTE) Min 10:24 P: Juan Tiene 3 camisas (PERSONA HOMBRE NOMBRE JUAN, CAMISAS 3 TIENE)	Video 2 Hay una compañera nueva en el salón, por lo tanto, la profe la va a presentar. La P le llama a la estudiante al frente y le pregunta: Yo no te conozco, es la primera vez que te veo, anteriormente ya habías estudiado aquí? (YO CONOCER PRIMERA VEZ, NO CONOZCO, PRIMERA VEZ TE VEO, TÚ ESTA SEMANA VENIR ESTUDIAR EMPEZAR, ESTUDIO COLEGIO SEMANA PRIMERA VEZ, SEMANA, TE PREGUNTO.) La estudiante no responde, al parecer no comprendió la pregunta. (SI, TU COLEGIO HOY EMPEZAR HOY EMPEZAR HOY.) E: Si. P: ¿Cuál es tu nombre? (¿TU NOMBRE, TU NOMBRE) E: responde

		P: ¿Cuántos años tienes? (¿TU AÑOS, TU AÑOS?) E: responde P: Que bueno que te hayas inscrito al colegio Santa Librada. Bienvenida... Gracias. (BIEN, INSCRIPCIÓN EMPEZAR, BIENVENIDA, COLEGIO SANTA LIBRADA... GRACIAS, BIEN, BIENVENIDA. agrega, PASA ASIENTO, YA SENTAR) 1h:50:56: La P está indicando el tema y el grupo a trabajar, en este caso “Sería el primer grupo y a ustedes le tocaría el valor del respeto, listo. Sólo estoy recordando los grupos y cuál es el valor que les corresponde trabajar” (GRUPO, ASIGNAR VALOR ¿CUÁL? RESPETO, AVISO GRUPO VALOR RESPETO.) 1h:52:50: La P está explicando la actividad y da un ejemplo: “digamos que ustedes se encuentran en una situación dónde, mm... en el grupo se ponen
--	--	--

		apodos, sobrenombres, y resulta que esos sobrenombres, esos apodos son ofensivos” (¿USTEDES SITUACIÓN CUAL...? GRUPO USTEDES NOMBRE CAMBIAR, NOMBRE CAMBIAR, MONTAR deletreo A-P-O-D-O ASIGNAR, CRITICAR. ESE PROBLEMA DISCUSIÓN) 1h:54:01: P: ¿Cuánto tiempo van a tener cada grupo? van a tener 15 minutos para preparar, cada grupo va a tener 15 minutos para preparar la obra, el dramatizado, ¿si? (TIEMPO ORGANIZAR GRUPO GRUPO 15 MINUTOS ACUERDO DIALOGAR, DISCUTIR INTERACTUAR ACUERDO DRAMATIZADO MOSTRAR DRAMATIZADO CÓMO)
		Video 5 La P encargada de la asignatura no pudo llegar, por tanto, se hace un cambio de P.

		Min 1: La nueva P inicia diciendo: “hoy estamos dos grupos unidos, porque la profesora Eliana está en control médico, está haciéndose exámenes y está en cita médica, ustedes saben que ella está embarazada, está pendiente de su bebé, por eso estamos dos grupos,...(estudiante interrumpe diciendo a voz: octavo ¡no!, noveno, profe) la profe Eliana esta con sexto y yo estoy con noveno,” (HOY SEXTO-OCTAVO MEZCLAR INDEX PROFE ELIANA IR MEDICO EXAMENES IR CITA MÉDICA PROFESORA ELIANA ELLA EMBARAZO SABE, PROFESORA EMBARAZO IR IR IR EXÁMENES COMO observa cuerpo, POR ESO, SEXTO Y OCTAVO (una estudiante le dice a voz: octavo ¡no!, noveno, profe) MEZCLAR, PERDÓN, NOVENO, PERDÓN, NOVENO, PROFE ELIANA SEXTO, PROFE INDEX ELLA SEÑA NOVENO CIENCIAS) “Vamos a
--	--	--

		trabajar con dos grupos en esta tercera hora y cuarta hora van a estar junto conmigo, bajo mi responsabilidad, listo” (HOY TRABAJAR SEXTO NOVENO MEZCLAR, TIEMPO CLASE TERCERA MEZCLAR, CUARTA MEZCLAR SEXTO NOVENO MEZCLAR MI RESPONSABILIDAD YO SEXTO NOVENO MEZCLAR RESPONSABLE) “Si la profesora Eliana llegara, en este momento, ya sexto se va con la profesora Eliana, pero de resto va a estar conmigo, bajo mi responsabilidad en esta tercera y cuarta hora” (PROFESORA ELIANA LLEGAR AHORA “cabeza SI/NO” MÁS TARDE SEXTO GRUPO IR PROFESORA ELIANA RESPONSABLE. NO LLEGA, CONTINUAR ELLA (INDEX), CONMIGO, SEXTO NOVENO, DOS HORAS TERCERA,
--	--	--

		CUARTA, DOS HORAS RESPONSABILIDAD, CLARO?) Min 2:42: P: “Vamos a hacer la siguiente actividad” (HACER ACTIVIDAD CÓMO) Min 4:59: P: “Cristian, ¿claro?” (SEÑA, ¿ENTENDER ACTIVIDAD HACER?)
Competencia estratégica	Video 1 Min 3:41: El I no realiza ningún apoyo al tablero cuando el profesor está hablando Min 7:00: el profesor mientras escribe va dando la consigna del ejercicio, cuando él finalizó de escribir pregunta cuál sería la solución del problema. el I va a la par con lo que escribe y dice el profesor, pero se da cuenta que al finalizar y el profe pregunta los estudiantes no entienden la consigna, por lo tanto, toma la decisión de hacer una traducción del tablero en LSC, es decir, la	Video 2 1h:30:00: Hay una compañera nueva en el salón, por lo tanto, la profe la va a presentar. La P le llama a la estudiante al frente y le pregunta: Yo no te conozco, es la primera vez que te veo, anteriormente ya habías estudiado aquí? (YO CONOCER PRIMERA VEZ, NO CONOZCO, PRIMERA VEZ TE VEO, TÚ ESTA SEMANA VENIR ESTUDIAR EMPEZAR, ESTUDIO COLEGIO SEMANA PRIMERA VEZ, SEMANA, TE PREGUNTO.) La estudiante no responde, al parecer no comprendió la pregunta. (¿SI, TU

	información se da dos veces sin el profesor dar la instrucción. Min 8:00 los conceptos los deletrea porque no tiene seña y en otros conceptos hace la seña y los deletrea para recalcar.	COLEGIO HOY EMPEZAR HOY EMPEZAR HOY?) <u>VOZ</u> Min 12:25: Estudiante: GUSTA, dedo índice cerca de los labios RECORDAR dedo índice cerca de los labios y hace el gesto de succionar y baja las manos e indica como un tipo de objeto alargado de cierta amplitud GUSTA, ENCANTA, SIEMPRE GUSTA QUIERO. (A MI ME GUSTA, RECUERDAN, ALGO QUE ME ENCANTA Y QUIERO le hace la seña de ese objeto alargado haciéndole el gesto de que le indique qué es.) Estudiante: RECUERDA Ubica el dedo índice y succiona ¿RECUERDA? Intérprete, pregunta: (¿JUGO? ¿ESPAGUETI?). Estudiante: SI, ESPAGUETTI. Al tener la información ya interpreta.
--	---	---

		Min 17:35 Estudiante 2: GUSTA POLLO ASADO, EMOCIÓN SIENTO HIELO ERIZAR. (ME GUSTA EL POLLO ASADO Y LA EMOCIÓN QUE SIENTO ES FRÍO, ¿FRÍO? gesto de duda de si la seña correspondía a frío o no) Profe: Te siente como tozudo, te emociona mucho (ERIZAR, TU EMOCIÓN). Estudiante responde que si. Min 23:00 Estudiante 3: GUSTAR SOPA OLOR (la intérprete mientras hace la voz va señando para corroborar información con el estudiante ME GUSTA EL OLOR DE LA SOPA)
		Video 5 Min 2:39: P: “No estés mirando la información que ella tiene, eso es personal” (MIRAR SU COMPUTADOR, MIRAR NO, PRIVADO SU) Min 2:57: P: “Cada uno de ustedes va a pensar en un olor que le gusta mucho,

		percibir” (CADA UNO PENSAR observa hacia arriba, gestualmente demuestra la acción OLOR ALGO PERCIBIR RICO GUSTA OLOR gestualidad bien marcada PERCIBIR). “Me van a decir de dónde proviene ese olor, si es por ejemplo de una comida, cual se el nombre de esa comida y a usted qué emoción le genera ese olor”(AMBIENTE LUGAR TRANSMITIR OLOR, CÓMO, POR EJEMPLO COMIDA OLOR ESE INDEX COMIDA, CUAL CUAL, NOMBRE CUÁL, CUÁL NOMBRE ESE INDEZ COMIDA, OLOR RICO, GUSTA TRANSMITIR, EMOCIÓN OLOR gesto de placer COMO, EMOCIÓN CUÁL, COMIDA OLOR DEPENDE). “Piensen en algún olor que les guste mucho, (PENSAR ALGO, ME GUSTA, ME ENCANTA, OLOR, TRANSMITIR gesto de placer GUSTA ALGO) “segundo, me dicen de donde
--	--	--

		proviene ese olor, si de las plantas, cómo se llama la planta o si de la comida, como se llama la comida” (SEGUNDO, CUÁL, LUGAR TRANSMITIRME CÓMO, PLANTAS usa clasificador, mano Izq ubica planta y der la transmisión de olor que evoca dicho objeto OLOR, NOMBRE PLANTA O ESE INDEX COMIDA COCINAR COMIDA TRANSMITIRME, NOMBRE COMIDA CUÁL TRANSMITIRME) “ y tercero, cuando usted siente ese olor (TERCERO TRANSMITIRME gesto de placer OLOR gesto de placer TRANSMITIR gesto de placer GUSTA TRANSMITE, OLOR ahhh gesto EMOCIÓN CUAL) Min 6:10: P: “Preguntó, ayer estudianteeee, ¿el último estudiante que presentó la actividad de noveno quién era? (PREGUNTA, AYER ESTUDIANTE ÚLTIMO, AYER CLASE NOVENO ÚLTIMO
--	--	--

		ESTUDIANTE RESPONSABLE ACTIVIDAD ÚLTIMO QUIÉN AYER ÚLTIMO)
Componente psicofisiológico	Video 1 Min 7:33 P: para nosotros resolver el problema debemos dividirlo en 3 partes (¿PROBLEMA SOLUCIÓN CÓMO?) (usos del espacio)	Video 2 1h:33:30 Ubicación que permita estar al tanto de lo que dice el ML y los estudiantes Sordos. Buenos reflejos para saber quién está hablando y tiene la estrategia de señalar a la persona de quien está haciendo la voz, para que el docente no pierda la voz y la participación de los estudiantes. 1h:53:44 la P está colocando un ejemplo hipotético de una situación donde los estudiantes deben pensar en cuál podría ser la solución integrando un valor nombrado en la clase, en este caso se habla de que hace el estudiante a quién lo molestan colocando sobrenombre: “será que acudimos a por ejemplo, la violencia, a resolver el problema de que por ejemplo, no me sigan poniendo apodos o acudir a otra solución”

		(COMO, EJEMPLO, CONFRONTAR, MATAR, GOLPEAR, HABLAR DURO DICIENDO RESPÉTEME, GOLPEAR, CÓMO O SOLUCIÓN CÓMO, USTEDES CUÁL ?) 1h:54:01 P: ¿Cuánto tiempo van a tener cada grupo? van a tener 15 minutos para preparar, cada grupo va a tener 15 minutos para preparar la obra, el dramatizado, ¿si? (TIEMPO ORGANIZAR GRUPO GRUPO 15 MINUTOS ACUERDO DIALOGAR, DISCUTIR INTERACTUAR ACUERDO DRAMATIZADO MOSTRAR DRAMATIZADO CÓMO)
		video 5 Min 5:17 P: Bien sentados, los pies así (hace la seña de sentarse), bien sentados, espalda recta para que no se nos dañe la columna, todos. (SENTAR articula la palabra “bien” y demuestra

		corporalmente la espalda derecha y rígida, señala los hombros y realiza movimiento hacia adelante los hombros haciendo negación con la cabeza COLUMNA usa dedo índice como clasificador de columna y encorva el dedo, hace gesto de negación SENTAR BIEN y pone la espalda derecha)
--	--	--

Rol del intérprete	Matemáticas	Formación del ser
Neutralidad:	Video 1 1h:00:00 durante la clase está apoyando a los estudiantes en los ejercicios matemáticos, también coge el lápiz de uno de los estudiantes. 1h:03:00 El I se acerca a cada uno de los E nuevamente y los apoya con las actividades hasta el final de la clase.	Video 2 1h:38:40: El ML está haciendo la explicación de el valor de la tolerancia por medio de ejemplos, la I le está prestando el servicio de voz, pero en ese momento se acerca la P a preguntarle algo, por lo cual, la intérprete no sabe si seguir con el servicio o cortar, hasta que decide cortar y prestarle atención a la P. 1h:39:15: El ML le pide al I que le ayude a observar a los estudiantes, ya que va a realizar una actividad donde debe estar pendiente de quien levanta la mano primero para poder responder a su pregunta. Así es intérprete pasa a ser un apoyo del ML al estar pendiente de los estudiantes.

	Video 2 I: El momento en que el profesor deja de dar las indicaciones, la ILS está pendiente de cómo van los estudiantes en su actividad y también interactúa con los M.L Min 36: el M.L le dice al intérprete que los estudiantes de sexto no conocen del reciclaje, por tanto, es importante decirle al profesor encargado que saque un espacio para una conversación referente al tema, el M.L le dice al ILS que busque a la profesora para que le comente la situación. Min:42 El M.L está haciendo un apoyo a lo que explicó el profesor, este no entiende de forma clara una parte de la consigna y es ahí cuando entra el ILS a explicarle.	
--	---	--

	Video 5 Contexto: Se está realizando la actividad de las emociones, cada persona que participa debe decidir quién sigue indicando la derecha o la izquierda, en este caso, termina la ML de presentar su actividad y dice que siguen por la derecha, por lo cual le tocaría a la intérprete. Min 10:50 Los estudiantes se dan cuenta que le toca a la intérprete y le dicen que participe a lo que la intérprete se niega a participar, expresando que esta desde su rol como intérprete y si ella participará no habría quien prestara el servicio, los estudiantes le dicen que sin importar participe, rotundamente se niega. En ese momento también la docente dice “Es que ayer la intérprete participó”. La Intérprete pregunta a los estudiantes (¿AYER INTÉRPRETE PARTICIPAR?). los	Video 5 Min 9:50 la profe inicia con la actividad donde cada uno debe contar qué olor le gusta más, el nombre de ese objeto que transmite el olor y la emoción que causa. Actividad que inicia con la ML, pero debido a que ella llega descontextualizada, no sabe sobre qué tiene que hablar, la profe le explica, ella responde a la actividad comentando cuál es el olor que más le gusta y su nombre, pero los estudiantes, le dicen que debe articularse con una emoción, por tanto, le pregunta que cuál es la emoción que le transmite ese olor, sin embargo, la ML no comprende el objetivo, es así que la Intérprete toma la decisión de ampliar la información comentándole la actividad preparada por la docente. Min 27:30 Estudiante 3 expresa que le gusta mucho el frío porque lo emociona
--	---	---

	estudiantes responden que sí. La profe le pregunta: “Entonces, si o no”. a lo que la I responde diciendo que mejor continuarán con la actividad con el estudiante que sigue a su izquierda y la P les dice a los estudiantes “entonces, ayer participó la intérprete, hoy no.”	y le parece rico. La P le pregunta que cuál es el olor que identifica, sin embargo, el estudiante no entiende, por lo tanto, la Intérprete que estaba siguiendo la voz de la docente, al final termina insistiendo al estudiante para preguntarle sobre el olor. P: “y el olor” (OLOR TRANSMITIR CUÁL... OLOR RICO, GUSTA gesto de placer, TRANSMITIR, OLOR CUÁL) Estudiante 3: ME ENCANTA, ME GUSTA. Intérprete no hay voz de la profesora (OLOR, OLOR PERCIBIR CUÁL) Estudiante 3: SI, OLOR gesto de placer Intérprete no hay voz de la profesora (OLOR CUÁL, PRIMERO, COMIDA, SEGUNDO, MM, DIFERENTE GUSTO, CUALQUIERA).
--	---	---

Competencia traductora	Sociales, democracia y
Competencia estratégica	Min 9:42 P: primero deben copiar (PRIMERO COPIAR Estrategia: señalar tablero y señalar y mostrar el cuaderno) P: le pregunta a la E si trae un cuaderno en donde escribir... pero un cuaderno como borrador o para una materia específica. (¿TU CUADERNO TIENE? MUÉSTRAME.... TU CUADERNO MUÉSTREME CUADERNO FIJO AÑO SOCIALES FIJO O, ESPAÑOL FIJO, O CUADERNO BORRADOR GENERAL, TU CUÁL?) E: No responde P: Por favor, saque el cuaderno (POR FAVOR, MOSTRAR TU CUADERNO PARA VER) (Luego la intérprete le habla a la ML diciéndole que la apoye con la E, porque considera que no comprende lo que ella le dice. Está pendiente de la E, la E saca el cuaderno, el I observa a ML y le dice que la apoye con la pregunta respecto a que si el cuaderno es de borrador o es fijo para la materia- “tu fijo o nuevo”) es ahí cuando la estudiante hace una seña “ya casa” y la I le pregunta? allá más casa tiene? 1, 2, 3, cuántos allá casa tiene” E: Casa cuaderno nuevo (IVoz: ELLA DICE QUE AQUÍ SOLAMENTE TIENE ESTOS DOS Y EN LA CASA TIENE MÁS CUADERNOS) P: ¿aquí solamente tiene estos dos? (SOLAMENTE DOS, NADA MÁS, CASA MÁS, 1, 2, ¿3 ALLÁ?) Ivoz: QUE SOLAMENTE TIENE ESTOS DOS

	Se genera diálogo entre I y P P: solamente estos dos I: si Continúa diálogo entre P e I El P le indica que más tarde resuelven eso. (TRANQUILA, MÁS TARDE ACOMPAÑAR PROFESOR, TRANQUILA, ESPERAR MOMENTO) Reunión del ML con una madre de Familia Min 15:08 ML: Buenos días como esta, estaba preocupado nombre (deletreo) yo decía quién es, por qué no llegó, cero, un mes, dos meses y hasta ahora. Quería llamarlo pero no tenía el número VOZ I: BUENOS DÍAS COMO ESTA, ESTABA PREOCUPADO, YO DECÍA QUIÉN ES, POR QUÉ NO LLEGÓ YA SON DOS MESES, ESTABA PREOCUPADO PORQUE ALGO PASABA, PERO NO HABÍA CONTACTO, NO HABÍA TELÉFONO PARA CONTACTARLOS Y MILAGRO QUE USTED LLEGO, ME ALEGRA MUCHO VERLA. ME PRESENTO, MUCHO GUSTO MI NOMBRE ES EDGAR ESTA ES MI SEÑA, SOY EL DIRECTOR DE SEXTO-5, BIENVENIDA MADRE DE FAMILIA: I LSC: gracias VOZ I: NECESITO LOS DATOS SUYOS Y DE SU HIJA PARA QUE POR FAVOR ME LAS DE, DIRECCIÓN, NOMBRE, TELÉFONO,
--	---

	ESTRATO. SI QUIERE SE LO ENTREGÓ Y EL DÍA LUNES ME LA HACE LLEGAR O LA LLENA DE UNA VEZ. MF: El lunes yo vengo VOZ I: AH BUENO, NO HAY NINGÚN PROBLEMA. SI LA NECESITO PARA TENER LOS DATOS DE USTEDES POR SI PASA ALGO YO PODERLOS LLAMAR, SI NO TENGO EL CELULAR, ENTONCES SI ES IMPORTANTE. MF: ¿Qué debo llenar aquí? VOZ I: LEER, AQUÍ ESTÁ COMO EL REGLAMENTO, LA HORA DEL INGRESO, DE SALIDA, EL UNIFORME, EL RESTAURANTE ESCOLAR. (El ML hace la seña de la otra hoja y el intérprete recurre al documento, la toma y gira la hoja para ser específica en la información). DONDE SE DEBE PONER LOS DATOS DEL PAPÁ (Va señalando la hoja), SI TIENE ALGUNA DESCRIPCIÓN MÉDICA. SON COSAS NECESARIAS QUE COMO DOCENTE DEBO SABER, POR SI DE PRONTO TIENE ALGUNA ENFERMEDAD, LE PASA ALGO, COMO ATENDERLA, ENTONCES ES PARA TENER TODA ESA INFORMACIÓN. LA PRIMERA HOJA ES PARA USTED QUE TIENE INFORMACIÓN GENERAL (ml señala en la hoja) Y LA SEGUNDA HOJA (el i toma la hoja y la pasa a la segunda hoja) ES DONDE SE LLENA MF: ¿yo debo leer?
--	---

	Voz I: SI, CLARO. PUES NO SE SI TIENE DIFICULTAD PARA LEERLO MF: si, es dificil leerlo. VOZ I: TRANQUILA, ENTONCES LA INTÉRPRETE LE VA A AYUDAR A LEER PARA QUE USTED LO ESCUCHE. (La I se organiza para la acción) I: lee el documento (en el documento se especifica la educación desde el OBIS, en donde el I le dice que es el OBIS Oferta Bilingüe e Intercultural con Sordos...) ML: VOZ I: AL PRINCIPIO LA NIÑA SE SENTIRÁ INQUIETA, SOBRE TODO EN ESTE GRADO 6, LUEGO SE IRÁ ADAPTANDO, EN EL GRADO 7. DE PRONTO POR AHORA PODRÍA LLEGAR A LA CASA LLORANDO, DICIENDO QUE “MAMÁ NO QUIERO IR” PERO LO IMPORTANTE ES TENER PACIENCIA. ¿ELLA DONDE ESTUDIÓ, EN ASORVAL O CARBONELL? MF: Asorval Voz I: AHHH CLARO, ES DIFERENTE, ALLÁ SON POCOS, TODOS SON SORDOS. ACÁ YA ES DIFERENTE, HAY ESTUDIANTES SORDOS Y OYENTES. ALGUNOS DOCENTES SABEN SEÑAS, TAMBIÉN HAY SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y MODELOS LINGÜÍSTICOS. ¿USTED SABE QUIÉN ES UN ML? MF: No
--	--

VOZ I: LE VOY A EXPLICAR. EL DOCENTE ESTÁ DICTANDO LA CLASE, EN ESTE CASO ES OYENTE, AHÍ ESTÁ EL INTÉRPRETE. PERO EN ESTAS OCASIONES LO QUE HACE EL ML HACE UNA AMPLIACIÓN PARA QUE TENGAN CLARO LA DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS. LA INSTITUCIÓN TIENE BASTANTE APOYO DEL GOBIERNO ESPEREMOS QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN GRADUARSE E INGRESAR A LAS UNIVERSIDADES.

SI TIENE DUDAS ME LAS PUEDE PREGUNTAR.

MF: no

VOZ I: LA ACOMPAÑO DONDE LA COORDINADORA.

REGRESO A CLASE

1h:00:00 el P le da indicaciones a la estudiante nueva del cuaderno que va a usar (Servicio de interpretación) y le pide prestado un lápiz, pero al parecer la E no entiende. (En este caso, la intérprete sin seguir el servicio, le dice: “LÁPIZ NO TIENE?, TU PRESTAR PROFESOR, LÁPIZ DAME, POR FAVOR, LÁPIZ, NO IMPORTA, DAME, DAME) La estudiante no responde nada. Luego, la intérprete toma el lápiz de la cartuchera de la estudiante y se lo pasa a la estudiante.

1h:1:10 Hay un pequeño diálogo entre I y P mientras esperan que la estudiante pueda sacar la punta del lápiz. Luego, el profe toma el lápiz y le escribe algo en el cuaderno mientras va hablando, en ese instante se acerca la ML y le pregunta algo al intérprete quien, está pendiente de las dos

	voces (uno del P y otro del ML), la I piensa en responder, pero ella considera que hay una información importante del P, por lo tanto, le dice a la ML “un momentico” y pasa a prestar el servicio. (la I hace uso de la memoria, porque anteriormente está recogiendo información de lo que decía el profesor, mientras la ML le hablaba, por esto cuando ella decide interpretar, el profe ya se queda en silencio) 1h:02:45 El profe le deja indicaciones al estudiante y se va a observar a otro estudiante, mientras la intérprete se queda dialogando con el ML
Componente psicofisiológico	1h:01:10 Hay un pequeño diálogo entre I y P mientras esperan que la estudiante pueda sacar la punta del lápiz. Luego, el profe toma el lápiz y le escribe algo en el cuaderno mientras va hablando, en ese instante se acerca la ML y le pregunta algo al intérprete quien, está pendiente de las dos voces (uno del P y otro del ML), la I piensa en responder, pero ella considera que hay una información importante del P, por lo tanto, le dice a la ML “un momentico” y pasa a prestar el servicio. (la I hace uso de la memoria, porque anteriormente está recogiendo información de lo que decía el profesor, mientras la ML le hablaba, por esto cuando ella decide interpretar, el profe ya se queda en silencio) MEMORIA, CREATIVIDAD

Rol del intérprete	
Neutralidad:	

	Min 5:05 El profe inicia saludando a los estudiantes en LSC, revisa un cuaderno de una estudiante, le pregunta sobre la tarea de la clase pasada (en lsc). Min 6:30: Le habla al I, este se acerca para hacerle la interpretación al estudiante Min 6:39: Un estudiante llama al P, el E le pregunta sobre otro compañero y él responde en lsc, mientras la I está pendiente. Luego le pregunta a la I, sobre dos señas de estudiantes. Min 8:55 P se acerca a E, la I se queda en su lugar, estática. (El profe busca estrategias para comunicación lsc y oralización) El profe hace señas y habla. (La I recoge lo que el profe no puede hacer en señas y lo transmite ella) Min 10:25 ML habla con el profesor (I sólo hace observación hasta 10:40) Min 10:40 el P interactúa con el I Min 12:48: P habla con E en lsc (I solo hace observación) Min 13:12 I organiza su silla, toma asiento y se concentra en el celu (Interacción cero del P, los estudiantes están en su labor.) Min 13:54 dialoga con la ML Min 14:07 Interacción con E situación personal hasta min 14:15 luego se sienta Min 14:35 interactúan entre ML e I (situación x)
--	--

Competencia traductora	Matemáticas	Pensamiento científico
Competencia de transferencia o traslatoria		Video 3 Min 43:10 P: si, pero no hay relación, porque tu empezaste la historia de una persona que entró a una cueva y vio muchas arañas, listo, hasta ahí va bien, pero qué pasa, qué pasa con eso, pero el cuadro tres y cuatro. (INCOHERENTE, MIRA, HOMBRE CON LINTERNA EN LA CABEZA VE ARAÑAS MUCHAS. OTRO CUADRO (ladeo del cuerpo) GRILLO APARTE INCOHERENCIA... TÚ INFORMAR PERSONA CUEVA INGRESA, ARAÑA (ver) TELARAÑA, LINTERNA, MUCHAS ARAÑAS, DESPUÉS, (giro del cuerpo) GRILLO SALTA SALTA ÁRBOL COMER (giro del cuerpo al punto inicial) INCOHERENCIA, CONEXIÓN, PROCESO, UNIÓN, CÓMO.
Competencia estratégica	Video 2 2h:06:36 Debido a la ubicación entre P y ML no puede hacer uso del tablero, mientras el	Video 3 Min 1:37 P: “tienen que inventarse una historia” USTEDES IDEA HISTORIA

	profesor explica las divisiones.	Min 1:45 P: por lo tanto, como se la van a inventar el uno no le puede copiar al otro. (IDEA, IDEA, CADA UNO COPIAR NO, I no usa la seña de copiar, sino que usa el clasificador en las manos de escribir y mira hacia los lados, enfatizando de que no pueden copiar del otro AUTÓNOMO CONCENTRADO MISMO ESCRIBIR. Min 2:05 el P señalan el tablero para indicar que hay una imagen ahí como apoyo (El I usa el tablero de apoyo al igual que el P) Video 2 Min 7:00 durante esta clase los estudiantes debían presentar la actividad de los seres vivos y la estrategia del I para comprender corroborar la información dada por el estudiante en medio del discurso es hacerle preguntas al estudiante sobre la seña que usa y el I no comprende. Min 2:30 P: “Recuerden que la telaraña es la casa de la araña y no es un ser vivo, es la casa de la araña” (OJO ESTE index tablero TELARAÑA, OJO, ESE index ¿SER VIVO? con la mano izquierda señalando el tablero, mano derecha
--	---	--

		Nooooo TELARAÑA IGUAL PARECE CASA, ARAÑA SU VIVIR.) P. tiene que tener coherencia y un final (SEÑALA AL TABLERO INDICANDO CUATRO CUADROS QUE ESTÁN EN LA DIAPOSITIVA Y HACE LA SEÑA DE “COHERENCIA” HISTORIA, POR EJEMPLO: SEÑALA CADA CUADRO Y ASIENTA SU CABEZA indicación de coherencia SEPARADO, SEPARADO, NO, COHERENCIA Min 4:33 P: Esta actividad es de evaluación (ESE index tablero IGUAL EVALUACIÓN, POR EJEMPLO GESTO DE NO IMPORTA, YO DIBUJAR CUALQUIER COSA Y YA, NO. PREGUNTA, CLARO, SI DIBUJAR. Video 4 El E (VOZ) va a mostrarle el avance de la historia, el I no le logra comprender el mensaje, por lo cual, señala el tablero para corroborar de que habla y le pide que repita la información. Además, revisa el dibujo del cuaderno para contextualizarse y señala de acuerdo a las preguntas que la P le realiza al E.
--	--	---

		E1: el depredador quiere comer al otro animal y este corre sin parar. (¿CUÁL DEPRDADOR? LEÓN?.) si, el León persigue al animal (¿CUÁL ANIMAL?) al venado. (La corroboración de la información le permite tener un discurso claro) E2. La araña está en una (seña piedra para indicar cueva, como ve que el intérprete no le entiende, observa al ML y le dice dibuja en el espacio la silueta de la cueva, el ML comprende y le dice al I) (I: le pregunta u observa al ML al momento de no comprender lo que esta diciendo el estudiante y así recibir apoyo para prestar un buen servicio.) E2: (seña de gusano para decir que es una hormiga) hormiga caminar en el suelo muchos (I: no entiende y le pregunta que si habla de gusanos.) ML: entra a apoyar preguntando al estudiante sobre el ser vivo que se está hablando y se dan cuenta que es una hormiga. E3: Hay un estudiante con dificultades motrices, en este caso, quien apoya con la comprensión de las señas es la ML, copiando lo que dice el E, para la voz del intérprete.
--	--	---

		E4: fluidez del servicio E5: (Presentación de un árbol de mano en donde hay abejas) Árbol manzana ahí (Observa a ML, quien le da la seña de abeja) abeja (I: UN ÁRBOL DE MANZANA CON CHUZOS, AH ¡NO! QUE TIENE ABEJAS Solución de problema)
Componente psicofisiológico		Video 3 Min 1:10 P: ¿qué pasa?, venga le digo, antes de que usted me cuente, primero yo la atiendo, pero primero tiene que observar que estábamos ocupados con compañeros que necesitan explicación, entonces, hay que respetar. Usted también, usted también lo mismo. (I: QUÉ PASA, EXPRESIÓN SEÑAR, SEÑAR, SEÑAR, CALMA. PRIMERO YO ATENCIÓN SI, PERO personificación de una persona atacado e indica que hay personas hablando y sin importar, va ingresando NO, OIGA USTED LLEGAR Y PEDIR DISCULPAS CUANDO ESTÁN HABLANDO, LADEO DEL CUERPO PARA INDICAR OTRA VOZ, ESPERAR. Responde E: ah bueno.

		P: Usted también, usted también ahí llega atacado, meterse a mostrar el celular. Si están hablando dos personas, en medio no me puedo meter (representación)
--	--	--

Rol del intérprete	Matemáticas	Pensamiento Científico
Neutralidad:	Video 2 2h:06:11 El intérprete le cuenta algo personal al ML pero el profesor inicia la clase, por tanto, toma la decisión de prestar el servicio. El P indica que deben reunirse en parejas para el trabajo. Está pendiente de los estudiantes, para que se organicen, por ejemplo, sentarse uno frente del otro, trasladarse solamente con la maleta y no con la silla. Las actividades propuestas por el P son unas divisiones que se exponen en el tablero el cual deben realizar. En este caso, el ML les recuerda como hacer la división en el tablero (El I se hace a un lado, recibe la información y decide que es lo más relevante para interpretar tanto a LSC o a VOZ) Por	Video 3 Min12:50 I interactúa con el E y el ML Video 4 Min 10:03 Interactúa con los estudiantes (poco) Revisa su celular Min 22 Ingresa un profesor hablando con la docente de aula de sociales, el I toma la decisión de no interpretar la situación.

	ejemplo, las respuestas numéricas como resultados de una multiplicación o de la división de los estudiantes, en algunos casos las ignora y no les hace la VOZ. Los estudiantes inician con su trabajo, el P se queda en su puesto, el Intérprete va a hacer acompañamiento en las actividades a cada pareja, finalmente se sienta, se ocupa de sus situaciones en el celular, habla con el ML, y repite ese ciclo, toda la clase. A mitad de la clase el ML informa a los estudiantes de un día que ellos no deben venir porque hay una reunión de profesores. (El I apoya al ML llamando a los estudiantes para que presten atención a la información). El ML se apoya con el intérprete para corroborar el día de la reunión, por lo cual lo hace participe de la información.	E le pregunta una seña al I, el I le responde diciendo que le pregunte al ML.
--	---	--

ACTIVIDAD TEATRO

Competencia traductora	TEATRO
---	---------------

Competencia de conocimientos sobre la traducción	Intérpretes 1, 2, 3, 4 • Discurso adaptado oralmente al tipo de texto, en este caso, moldeado, modulación del tono de voz y coherencia con la tipología del texto “RIN RIN RENACUAJO” y “MANOS MÁGICAS” • Vocabulario, estructura gramatical coherente con la lengua oral, expresando el sentido de la lengua de señas colombiana al español-oral. • Conocimiento del contexto sociolingüístico para la interpretación de la lengua de señas colombiana que hace parte de una cultura A al español oral perteneciente a la cultura B. Intérprete 4 Cuando inicia la actividad de los refranes, el intérprete le dice a los Sordos que hará español signado porque es uso de oyentes (interpretación literal signada) NO DA CONTEXTO DE QUÉ ES UN REFRÁN Refranes • Min 1:11:45: “a caballo regalado no se le mira el colmillo” (CABALLO ME REGALAR-ME COLMILLO MIRAR NO) • Min 1:12:21 “Es mejor pájaro en mano que cien volando” (PÁJARO VOLAR COGER UNO ESE, CIEN VOLANDO ALLÁ señala hacia arriba en distintas partes NO, MEJOR UNO EN MANO señala la mano) luego indica que está haciendo
---	--

	español signado, una traducción literal de lo que se dice de manera oral. • Min 1:13:58: “más sabe el diablo por viejo que por diablo” (INTELIGENTE DIABLO ESE INDEX MÁS INTELIGENTE AHH AMPLIA TRAYECTORIA VIEJO AHH SABE DIABLO MAL). La estudiante agrega diciendo: “básicamente, pues es un diablo, pero con tantas experiencias vividas, por la edad sabe más” (IGUAL, EJEMPLO MÁS DIABLO MAL IDEAS, NO! MÁS AMPLIA TRAYECTORIA EXPERIENCIA, EXPERIENCIA AHH! SABE) • Min 1:14:36 “Mono que se viste de seda, mono se queda” (MONO VESTIDO BRILLANTE, ASÍ NO IMPORTA MONO DENTRO) Intérprete 2 (TRADUCCIÓN LITERAL) • Min 1:32:01 “Más claro no canta un gallo” (CLARO EXPLICACIÓN CLAROOO, POLLO CLARO EXPLICACIÓN CLARO) • Min 1:32:44 “Cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta” (GATO NADA, cambio de espacio RATONES FIESTA RATONES FIESTA)
--	--

	• Min 1:33:17 “amor sin comida no dura” (AMOR COMIDA MATRIMONIO COMIDA AMOR CONTINUAR ROMPE SEPARAR) • Min 1:38:43 “El que no llora, no mama” (LLORAR NADA, CHUPAR TETERO dedo pulgar en la boca NADA) • Min 1:40:47 “Agua que no has de beber” (AGUA TOMAR AGUA RÍO IR)
Competencia estratégica	Intérpretes 1, 2, 3, 4 Trabajo en equipo: intérpretes de apoyo y asignación de estudiantes para la realización de la interpretación a voz. Intérprete 4 Min 64: Profe: “problemas de comunicación” (COMUNICACIÓN CAE) Min 64:08 La profesora dice: “Si todos aprendemos señas, cuando haya una persona sorda, usamos la lengua de señas y así nos incluimos todos, es como cuando viene una persona de otro país y si nosotros por ejemplo, sabemos hablar inglés, la integramos. Si no sabemos hablar inglés, empezamos a hablar español y nos reímos, ¿qué puede pensar la persona?, que se están riendo de ellos.” (USTEDES EJEMPLO OYENTES, cambio de espacio para ubicar a los Sordos SORDOS SEÑAS, Vuelve al espacio donde ubicó a los oyentes YO OYENTE SEÑAS COMUNICACIÓN INTERACCIÓN SEÑAS AHHH!

	ENTENDER INTERACCIÓN. IGUAL EJEMPLO PERSONA PAÍS IDIOMA SU LLEGAR INGLES LLEGAR EL ORALIZA INGLÉS YO ¿QUÉ ES? AH! ANTES ESTUDIAR, APRENDER INGLES Y ORALIZAR IGUAL, POR EJEMPLO, GRUPO HABLA ESPAÑOL, PERSONA NO ENTIENDE PENSAR BURLA. INTERPRETACIÓN MAL) Min 65: Intérprete señala el tablero cuando la profesora dice que va a mostrar unas imágenes. Min 66:31: La profesora presenta los iconos que se van a usar para adivinar los refranes, y dice que significa cada icono, para tener la claridad el intérprete observa constantemente la presentación. • 74:55 El refrán se vuelve a repetir con la voz de la profesora “La Mona aunque se vista de seda, mona se queda” (MONA VESTIDO BRILLANTE ELEGANTE ELLA INDEX, gesto de no importa MONO POR DENTRO MISMA) • Min 99:19 El refrán se repite con la voz de otra estudiante “el que no llora no mama” (LLORA LLORA LLORA INSISTIR TETERO NO HAY)
Componente psicofisiológico	

Rol del intérprete	Matemáticas
Neutralidad:	Intérprete 4 Min 58: Pasa la primera estudiante al escenario a participar sobre la percepción y reflexión que le deja la última presentación teatral denominada MANOS MÁGICAS. La estudiante no se acerca bien al micrófono, el intérprete le indica que se acerque un poco más para escucharla bien. Min 60:15: Nuevamente indica a otro estudiante la forma en como tomar el micrófono para que se escuche. Min 60:30: El estudiante oyente dice algo de manera oral, por eso, el intérprete se le acerca para poder comprender el mensaje, quien le dice algo al oído y el intérprete se ríe, luego lo pasa a lengua de señas para el ML, quien está realizando la actividad. y luego le habla al estudiante oyente para explicarle la dinámica de la actividad. Min 61:10 el intérprete apoya a en la actividad tomando el micrófono cuando sea necesario. Min 65:47: La profesora pide a los intérpretes que la apoyen en las filas ubicándose en distintos equipos para realizar una actividad de refranes. Min 69:50: El intérprete toma su celular y lo revisa (no hay participación, la profesora organiza algo para la actividad)

	Min 72:04: El Intérprete apoya a la profesora para contar las filas o grupos y saber quien va a participar. Min 72:38: Le dice al ML que está haciendo español signado, una traducción literal de lo que se dice de manera oral. e indica que la profesora no hizo la explicación del significado de un refrán. Neutralidad • Los intérpretes están enfocados en el servicio, como intérpretes de apoyo y de relevo para las presentaciones teatrales. • Cuando se da inicio de la actividad de los refranes, los intérpretes son apoyo para la docente quien dirige la actividad, esto con el fin de cooperar con los estudiantes oyentes para adivinar el refrán. • Cuando los estudiantes empiezan a generar desorden por la participación, los intérpretes están pendientes de los estudiantes, pero también se reúnen para hablar.
Preparación:	Intérprete 1, 2, 3, 4 Los intérpretes ya conocen la presentación que van a realizar los estudiantes Sordos, la cual se llama “EL RIN RIN RENACUAJO”. Además al inicio de la actividad se expuso un recurso audiovisual pensado en la comunidad sorda y oyentes, por tanto, la información estaba escrita, por audio y en lengua de señas colombiana. Así mismo, pudieron ser partícipes de la organización de dicha presentación, estando al tanto del posible resultado en la presentación.

	Preparación de la presentación teatral de “MANOS MÁGICAS”. Se hace desde la interacción con los Modelos Lingüísticos que son los encargados de la presentación.
--	---

Cuestionario Abierto

El intérprete de lengua de señas en el contexto educativo: rol y uso de las competencias

4 respuestas

[Publicar datos de análisis](#)

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre completo

4 respuestas

LEIDY XIOMARA ALZATE BECERRA

Cristhian Rodolfo Figueroa Restrepo

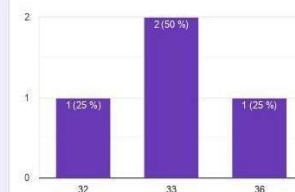
Libia Carolina Benavides Ortega

Sandra Milena Vasquez Orejuela



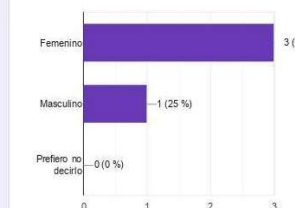
Edad

4 respuestas



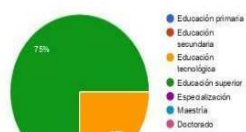
Género

4 respuestas



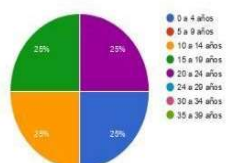
Ubique su último nivel educativo

4 respuestas



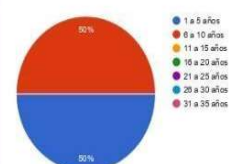
Tiempo de aprendizaje de lengua de señas colombiana

4 respuestas



Tiempo de experiencia como intérprete de lengua de señas colombiana

4 respuestas



¿ha cursado o se encuentra realizando alguna formación certificada de interpretación de lenguas de señas? indique cuál y en dónde fue.

4 respuestas

Programa profesional interpretación para sordos y guía interpretación para sordociegos en la Universidad del Valle

No

Estoy estudiando en la Universidad del Valle la carrera Profesional

Programa de interpretación para sordos y guía interpretación para sordociegos

¿Cuánto tiempo lleva laborando como ILSC en colegio?

4 respuestas

1 mes :D

10 años

8 años

2 años

Competencias traductoras e interpretativas

Ha trabajado usted en otro contexto que no sea el educativo? Indique cuál

4 respuestas

He realizado práctica profesional en eventos de la alcaldía e interpretación en contexto religioso, pero sin remuneración.

No

Deportivo, Jurídico, Noticias, Politico, salud, En asociaciones de sordos

NO, es mi primera experiencia como interprete

Piensa usted que los servicios de interpretación lleva una misma dinámica frente al rol y las habilidades en una IE

4 respuestas

En el colegio el rol es más flexible, permite salirse por momentos y cumplir la función de agente pedagógico.

No. La interpretación de un discurso no conlleva la misma dinámica que la interpretación de una clase en una IE, pues se persiguen objetivos diferentes. En el último caso, el contexto escolar se presta para que uno como intérprete observe si un estudiante tiene claro o no algún concepto y pueda contribuir a que la enseñanza sea mas clara ya sea pidiendo al profesor que explique mas a fondo o al modelo lingüístico que ayude a comprender al estudiante desde la lengua de señas

El Rol del interprete en un entorno educativo tienes mas matices que en otros contextos ya que es un agente pedagógico, pues no solo realiza la acción comunicativa sino que se ve necesario tener habilidades pedagógicas acordes al grupo de estudiantes a los que se dirija y no solo es con los estudiantes sordos sino con los demás miembros educadores con los que el interprete realiza una acción pedagógica, considero que esto se da porque es un trabajo que se da con niños y jóvenes que están en proceso de aprendizaje.

Los servicios de interpretación en una institución secundaria pueden tener requisitos y expectativas diferentes en comparación con una institución de educación superior, considero que en niveles de educación superior, puede haber una mayor demanda de interpretación simultánea durante clases magistrales o conferencias.

¿Considera usted que el ILSC es un agente pedagógico? ¿por qué?

4 respuestas

No se si ocurre en todos los contextos educativos, pero en la institución el intérprete es visto como un agente pedagógico que además de prestar el servicio de interpretación entre la LSC y el español, participa en pequeños momentos de acciones educativas frente a los estudiantes. Siento que la percepción de la comunidad educativa en general respecto al rol que desempeñamos, va más allá de la interpretación.

En el contexto escolar sí es un agente pedagógico pues tiene la capacidad de reconocer talentos en la adquisición de los nuevos aprendizajes por parte de los estudiantes y apoyar al docente en ajustes y maneras practicas en la enseñanza.

Si considero que la ILSC es un agente pedagógico por que las acciones, comportamientos y postura ante las lenguas y culturas en relacion influyen de manera significativa en el entorno educativo por lo que el interprete debe tener acciones propias de este entorno.

El ILSC es un mediador lingüístico entre la comunidad sorda y oyente, pero en las instituciones ven al interprete como un agente donde se atribuyen responsabilidades mas allá de esa mediación lingüística.

En ocasiones cuando el estudiante sordo no comprende la explicación dada por el docente, ¿Cuál es su proceder como intérprete?

4 respuestas

Depende de la situación: si el docente continúa presente, hago la interpretación respecto a la duda del estudiante para que sea el mismo docente quien explique nuevamente. Si el docente no está en el aula, hago una explicación sencilla que abarque la instrucción que el docente dio anteriormente. Lo cierto es que en uno u otro caso y dependiendo de las características educativas y lingüísticas del estudiante, procuro hacer una adecuación hasta asegurarme que al estudiante le quedó claro.

Le pido al docente que haga una explicación mas detallada sobre el tema en cuestión y si aun no lo tiene claro el estudiante, le pido apoyo al modelo lingüístico que lo haga en señas mas natural.

Mi proceder ante dicha acción es informar al docente y al Modelo Lingüístico con el fin de generar conciencia y buscar estrategias para que el estudiante logre comprender.

cuando un estudiante no comprende y se dirige a mi, le digo que debe preguntarle al docente, y ahí puedo entrar a dar una explicación.

De acuerdo a tu formación, ¿cuáles crees que son las competencias (habilidades) que tiene la interpretación en lengua de señas?

4 respuestas

Considero que la básica es la suficiencia lingüística acorde al nivel educativo en el que se presta el servicio. A partir de allí las habilidades interpretativas/traductorías de adecuaciones culturales, lingüísticas y contextuales necesarias para que el sentido del mensaje que se transmite en la lengua origen, sea transmitido de igual manera en la lengua meta.

Proficiencia en la lengua de señas. Conocimiento de la cultura sorda. Habilidades pedagógicas.

Dominio en las dos lenguas, interculturalidad, herramientas pedagógicas y didácticas y conocimientos generales de las disciplinas del saber.

el intérprete de lengua de señas requiere un dominio de la lengua de señas, habilidades lingüísticas como también sociolingüísticas, los intérpretes también deben tener un profundo conocimiento cultural de las comunidades sorda y oyente, capacidad de memoria y concentración, y un compromiso ético y profesional. Estas habilidades permiten desempeñarse en una variedad de situaciones y contextos.

De las competencias que mencionaste arriba: ¿Consideras que las utilizas en la IE? ¿Se te facilita la aplicación? ¿En qué momento?

4 respuestas

El contexto educativo es flexible porque permite

realizar interrupciones durante la exposición del docente por ejemplo para solicitarle ejemplos relacionados con el tema con el objetivo de brindar un servicio de mejor calidad. También posibilita variar entre interpretación directa o simultánea de acuerdo a la situación. Los momentos en los que he realizado consecutiva, precisamente son para solicitar al docente ampliaciones del tema para tener mayor claridad y prestar un mejor servicio.

Si las utilizo en la interpretación en el ámbito educativo. La Proficiencia en lengua de señas es fundamental, para hacer una interpretación clara, pero a su vez obliga a estar en constante aprendizaje. El conocimiento de la cultura sorda también es muy importante, pero no siempre es fácil de aplicar pues es una cultura de la cual nosotros, como oyentes, estamos en constante aprendizaje y constituye un reto cuando hay un choque entre las dos culturas. Las habilidades pedagógicas claramente se usan en el contexto educativo, y se aplican cuando se debe hacer un ajuste en métodos de enseñanza por parte de los docentes y nosotros como apoyo pedagógico.

Las competencias que menciono anteriormente no son fáciles de aplicar, si las utilizo en la IE pero no es fácil aplicarlas por que depende mis propias habilidades en algunas áreas en específico en las cuales se es práctico utilizarlas.

siento que estoy en proceso de formación, espero que con la academia y la experiencia me permita alcanzarlas.

En relación a su servicio de interpretación en la IE ¿Cómo evalúa su interpretación?

4 respuestas

Me esfuerzo por hacerlo de la mejor manera que puedo de acuerdo a las herramientas que he construido. Aun tengo mucho por aprender.

Evalúo mi interpretación principalmente con mis compañeros modelos lingüísticos, pues constantemente les pregunto si tienen alguna opinión sobre mi servicio de interpretación y en que ven que puedo mejorar

Evalúo mi interpretación mediante la retroalimentación de los Modelos Lingüísticos, intérpretes de LSC, estudiantes Sordos y Docentes.

considero que mi servicio de interpretación es bueno, aun tengo que ganar ciertas competencias para llegar a un servicio de alta calidad.

¿Recibe retroalimentación sobre su trabajo de interpretación en el ámbito educativo? ¿De quién y cómo?

4 respuestas

He recibido de los modelos lingüísticos lo que se puede decir respecto a la claridad lingüística, más no de la interpretación. Para lograrlo, comento con mis compañeros intérpretes las dificultades que se me presentan y escucho sus sugerencias al respecto.

Si, de mis compañeros modelos lingüísticos. Cuando les pregunto su opinión sobre mi servicio de interpretación o también cuando mis compañeros intérpretes me hacen críticas constructivas sobre mi servicio.

La retroalimentación que he recibido es de los Modelos Lingüísticos específicamente en la configuración de algunas señas y generalmente la realizan en el momento en el que estoy interpretando, de mis compañeros recibo retroalimentación solo si la solicito.

recibo retroalimentación de algunos compañeros mas cercanos en este caso intérpretes, cuando se han hecho actividades colectivas donde esta todo el equipo, con relacion a los modelos lingüísticos soy receptiva cuando me corrigen alguna seña, o que debo mejorar en los rasgos no manuales.

¿Considera que hay algún cambio en las competencias interpretativas (habilidades) en el grado sexto a diferencia de otros grados en donde usted también interpreta? Justifique su respuesta

4 respuestas

Si, por la diversidad lingüística de los estudiantes de ese grado, por su reciente inicio en el bachillerato y por discapacidades asociadas a la sordera.

Si, los estudiantes de grado sexto, ya sea por su edad o por su poca escolaridad, comparado con los estudiantes de grados superiores, tienen competencias interpretativas sustancialmente menos desarrolladas. Presentan dificultades para aplicar lo que aprenden a su vida cotidiana, o también su carencia en la gestión de emociones les afecta en la interpretación de lo que los rodea.

La Interpretación en el grado sexto tiene unas características particulares ya que la mayoría de los estudiantes tienen por primera vez el contacto con el intérprete por lo cual el intérprete debe tener habilidades en el uso del discurso que debe ser mas descriptivo, analizar los libelos lingüísticos de los estudiantes con el fin de conocer si el estudiante tiene manejo o en que nivel de manejo tienen de las lenguas y así poder buscar las herramientas lingüísticas y pedagógicas acordes a los estudiantes.

Si considero que al ser un grupo que inicia su proceso académico en bachillerato, algunos de ellos aun no tienen esa competencia lingüística, se requiere ser mas específico, hacer expansión es muchos casos para facilitar la comprensión. los estudiantes se enfrentan a un nuevo espacio, tienen nuevas figuras en este caso el modelos lingüísticos y el intérprete que muchos desconocen cual es su rol dentro del aula de clase.

Rol del intérprete de lengua de señas colombiana

Aunque el rol del intérprete de lengua de señas colombiana esta dado en diferentes contextos ¿Cómo describiría usted el rol del ILSC en el contexto educativo?

4 respuestas

Específicamente en el colegio, siento que el rol del intérprete oscila entre dos momentos: en clase y fuera de clase. En las clases el rol es más flexible y permite hacer adecuaciones que faciliten la transmisión de la información, además se cumple con el rol de agente pedagógico porque de una u otra manera los estudiantes nos hacen preguntas relacionadas con el tema y yo les respondo 🙋. Lo otro es que ellos nos llaman profesor/a o por mi nombre. Nunca me han dicho intérprete. El otro momento es cuando se participa de reuniones más formales, allí el rol es más rígido y se presta el servicio apegados estrictamente a la interpretación.

En el contexto educativo, aunque no se pierde de vista el objetivo como intérprete, no se limita solo a pasar información sino a que el estudiante comprenda lo que se le enseña, lo que implica que, como parte del engranaje educativo, nos involucremos activamente en el proceso de aprendizaje.

El rol del intérprete en el contexto educativo puede variar dependiendo de la Institución Educativa el enfoque que esta tenga frente a la educación de los estudiantes Sordos y el tiempo en el que dicha educación este presente en la Institución, ya que el tiempo hace que el rol este mas definido y delimitado pero considero que en general el rol del intérprete en un contexto educativo es el del puente comunicativo, intercultural ya que es que conoce las dos lenguas y las dos culturas

El ILSC actúa como un puente de comunicación entre el estudiante sordo y el entorno educativo, interpretando la información en lenguaje de señas y viceversa donde se requiera el servicio, esto permite que el estudiante sordo acceda al contenido educativo de manera comprensible y significativa.

¿Cuales podrían ser las funciones del ILSC en la IE?

4 respuestas

Acompañar a los estudiantes y docentes en el aula de clase para facilitar la interacción entre las dos lenguas, en los casos que es posible; acompañar la planeación de las clases con los docentes y modelos (eso dice el contrato pero hasta el momento no ha ocurrido), acompañar en los eventos que se realicen en la institución prestando el servicio de interpretación.

Una de ellas podría ser el involucrarse a grado razonable en que el estudiante adquiera los conocimientos y como ponerlos en practica.

si

dentro de las funciones mediar la comunicación, preparar el servicio, estar en constante aprendizaje, realizar Interpretación de la Lengua de señas colombiana al Castellano Oral y/o viceversa transmitiendo la información de la forma más clara y precisa, conocer el vocabulario pedagógico de la diferentes áreas, traducir los materiales solicitados por el docente siempre y cuando sean con anterioridad, prestar el servicio donde se requiera dentro de la institución.

Dadas las condiciones de la IE, en el que no solamente esta el Intérprete sino también la actuación del Modelo lingüístico y profesor como parte de la formación educativa ¿cómo afecta la imparcialidad y confidencialidad (código ético) durante la interpretación?

4 respuestas

Algo de lo que he hecho conciencia en estos años acompañando a sordos y oyentes en la interpretación, es que presto mi cuerpo para para que otra persona exprese sus ideas, su discurso. Ese préstamo que hago de mi cuerpo es agotador y puede convertirse en una carga. Al final del día es importante soltar esa carga porque al día siguiente se debe volver a empezar. La confidencialidad queda en las personas que participamos en las situaciones que se presentan dentro de la institución y en mi cuadernito de apuntes, al que le cuento lo que no puedo contarle a alguien más.

A mi parecer no afecta la imparcialidad ni la confidencialidad.

En el momento de la interpretación no considero que se afecte el código ético ya que esto es una acción que le corresponde al individuo al profesional. .

No entendí la pregunta.

Entendiendo que dentro de la IE se realizan diferentes actividades extracurriculares.
¿Considera usted que las competencias (habilidades) y las funciones varían?

4 respuestas

Si, por lo que compartí un poco más arriba:
Específicamente en el colegio, siento que el rol del intérprete oscila entre dos momentos: en clase y fuera de clase. En las clases el rol es más flexible y permite hacer adecuaciones que faciliten la transmisión de la información, además se cumple con el rol de agente pedagógico porque de una u otra manera los estudiantes nos hacen preguntas relacionadas con el tema y yo les respondo 🙋. Lo otro es que ellos nos llaman profesor/a o por mi nombre. Nunca me han dicho intérprete. El otro momento es cuando se participa de reuniones más formales, allí el rol es más rígido y se presta el servicio apegados estrictamente a la interpretación.

Las actividades curriculares dentro de la IE siguen todas un mismo eje que es la educación, en lo que he experimentado, no he visto que las funciones varíen.

NO

considero que hay interpretes que pueden tener mas habilidades en ciertas areas por afinidad, por gusto y esto hace que se facilite mas la interpretación.

Al prestar su servicio de interpretación ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta cómo ILSC en el ámbito educativo y cómo las has resuelto?

4 respuestas

Los ojos críticos del modelo 🙄 pero procuro pedirle literalmente ayuda cuando se me está dificultado interpretar algún tema.

Que no recuerdo algunos temas del colegio, entonces recorro a youtube para ampliar el tema, en matemáticas le he pedido ayuda a mi esposo que es profe de esa materia para que me explique lo que no entiendo. En la clase de lenguaje, leyendo sobre el tema que comparte la profesora. Esos conocimientos generales ayudan bastante porque pueden aportar segundos valiosos en la interpretación simultánea: como ya conozco del tema puedo adecuarlo a los estudiantes y tener otros referentes mentales para hacer una mejor interpretación.

El principal desafío es que los estudiantes adquieran los conocimientos que se les imparten, trato de resolverlo mejorando mis habilidades descriptivas en LSC, y mejorando mi naturalidad en la lengua.

Uno de los desafíos que me enfrentado en este entorno es el asistencialismo que hay entorno a las personas Sordas y las he resuelto en menor medida mediante la reflexión indagación , documentación de l entorno ,

Considero que uno de mis grandes desafíos al que me enfrentado como interprete es desligar mi rol como docente, en ocasiones siento que puede permear ese rol en mi trabajo y no se que tan bueno o malo pueda ser.

¿Cómo busca mejorar continuamente sus habilidades como ILSC?

4 respuestas

Teniendo más contacto con los estudiantes, conociendo mejor su registro y observando a los compañeros intérpretes de quienes siempre aprendo algo. Además les comparto mis dudas y me han ayudado a solucionarlas.

Una manera es imaginando que soy un estudiante sordo usuario de la lengua de señas y viéndome como si estuviera en un espejo, evaluándome a mí mismo si me estoy entendiendo y estoy siendo lo suficientemente claro. otra manera es apoyándome en material en LSC como el que produce el INSOR.

MEDIANTE LA CAPACITACION CONSTANTE

busco mejorar con el aprendizaje continuo, mejorar mis habilidades a través de la formación, la autoevaluación y búsqueda de retroalimentación con mis compañeros y la práctica constante en diversos contextos.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.
[Denunciar abuso](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios